

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

La aprobación de las actas de la provincia de Valencia

Ninguna sorpresa nos ha producido; lo teníamos como cosa descontada. Y ello no porque la Derecha Regional Valenciana no haya puesto de su parte todo su esfuerzo para impedir que prevaleciera el resultado oficial de las mencionadas elecciones, ni de rechazar toda transacción que significara componenda, sino sencillamente, porque dadas las escasas fuerzas con que cuentan los lerrouxistas en el Parlamento, el Gobierno había de poner todos los medios para no perder un núcleo de nueve diputados.

Y así ha sucedido. El Gobierno ha procurado buscarse una mayoría, valiéndose, como es natural, de su situación privilegiada, y ha conseguido no sólo agrupar a los agrarios en contacto con ellos desde que se constituyó el actual Gabinete, sino también a los socialistas, a cambio del apoyo que les prestaron en las actas de Huelva, y hasta con habilidad dilató unos días el estudio de estas actas en el Congreso, pensando que los diputados de la Lliga no podrían dejar Cataluña en vísperas de las elecciones municipales.

El jefe de la Derecha Regional ha dicho que dentro de la derrota experimentada, está satisfecho por los elementos que en torno suyo se han agrupado. En efecto, a Derecha Regional no le ha faltado el apoyo de la C. E. D. A., y en el debate actuó el jefe de la misma, señor Gil Robles; ni tampoco la ayuda de Renovación Española, ni la de los tradicionalistas: unos y otros estuvieron a su lado desde los primeros momentos, como estuvo la C. E. D. A., lo mismo en la comisión de Actas que luego en el Parlamento. De las fuerzas derechistas sólo le fallaron los agrarios; pero en disculpa de éstos bien pudiera alegarse que, por su contacto con los radicales, pensaron en la difícilísima situación que le creaban al Gobierno en el caso de una derrota en el pleito éste de las actas de Valencia, derrota que parecía llevar anejo el planteamiento de una crisis, por formar parte del Ministerio un diputado valenciano, y quizá, quizá, una ruptura entre las fuerzas de la derecha y el Gobierno en esa política de benevolencia que permite al señor Lerroux mantenerse en el Poder.

Pocas veces en un asunto se han reunido mayor cúmulo de circunstancias tan favorables para una de las partes, y esta parte es la de los autonomistas valencianos.

Todos han procurado hacer lo posible para alcanzar el triunfo. Las circunstancias han sido adversas para la Derecha Regional; fuerza es resignarse; pero esta resignación no ha de implicar por parte de quienes constituyen la Derecha Regional Valenciana desmayo alguno. Piensen que si en las primeras elecciones en que tomaron parte obtuvieron el éxito que todos conocen, el día en que la organización se haya afirmado en todo el antiguo reino valenciano, y en que sus dirigentes políticos hayan alcanzado la experiencia que sólo se consigue con los reveses, la victoria será más completa y definitiva.

Por otra parte, pensar ahora en unas nuevas elecciones a base de las pasiones exaltadas, hubiera sido funestísimo. La misma Derecha Regional no quiso intervenir en las elecciones que se repitieron en algunos pueblos, precisamente ante el temor de que corriese la sangre.

Córrase un velo sobre lo sucedido; pero sirva de provechosa lección para el día de mañana. Y ahora, teniendo muy en cuenta la política centrista del actual Gabinete y sus ansias constructivas y, a la vez, de pacificación de espíritus, pensemos sólo en Valencia, en sus grandes intereses, en todo aquello que pueda estar pendiente del Parlamento, para que todos sus representantes, sin distinción de matices, se agrupen para defenderlo, y en impedir que vuelva el nefasto período del pasado bienio.



Grupo de concurrentes a la inauguración de las Salas Peyró, con el ilustre artista. (Fot. Barberá Masip)

Contra corriente

EL FIN DEL TANGO

No sé si me engañará "El Hogar", de Buenos Aires, pero en él leo que el tango argentino agoniza. Ha sido una actriz francesa, que se llama madrina parisién del tango, la que da una noticia que se acepta como probable en Buenos Aires, donde se dice que es el alma popular lo que está matando el tango, porque "en nuestra época los pueblos reaccionan contra lo popular".

No me convence mucho el argumento. Es posible que se empiece a oír menos tangos argentinos que antes. En cambio, se oyen más "rumbas" cubanas, y la moda del "jazz" continúa imperando. La "rumba" es tan popular y tan negroide como el tango; y no digamos nada del "jazz", que ha sido siempre la música de los negros norteamericanos. El tango, originalmente cubano y también negro, no parece que llegó a la Argentina sino al través de la Exposición de París de 1900, y no alcanzó su auge universal sino hacia 1910.

El hecho es que la guerra europea sorprendió a la humanidad en plena locura del tango argentino, y que en 1918, al llegar el armisticio, lo siguieron bailando las naciones. Después lo ha bailado la buena sociedad argentina, adecuándolo hasta el punto de que se olvidase su intención originaria. Y todavía baila el mundo el tango y la rumba y el jazz. No olvidemos que se trata de tres bailes de negros.

Pero lo que yo quisiera advertir es que la Argentina no empezó a bailar el tango sino en el momento mismo en que empieza a paralizarse el ritmo de su ascenso nacional. Argentina da su gran brinco entre 1880 y 1910. Es la época en que se emplea en su territorio el capital inglés, que tiende sus grandes líneas ferroviarias. En esos treinta años se valorizan sus tierras desiertas. La fe en los destinos nacionales no encuentra contradictores ni escépticos. Todo el mundo vive en la Argentina en la plena confianza de que el porvenir del país es indiscutible.

Todavía continúa progresando aquella República. Lo sembrado antes de 1910 se recoge después, en buena parte. Pero ya no fue posible que se continuaran empleando capitales ingleses en la misma escala que antes de esos años. Ya se había planteado la rivalidad naval anglo-alemana. La guerra se acercaba. Una atmósfera de desconfianza general amortecía los entusiasmos anteriores. Y en ese momento preciso surgió el tango.

Ahora bien: ¿qué es lo que dice la música del tango? La letra es caprichosa; cada tango dice lo que quiere. Pero la música no tiene tanta libertad como la letra. Un tango ha de ser precisamente un tango, y no otra cosa. Y lo co-

mún a todos o casi todos los tangos, es un anhelo de hallar la felicidad en el deleite de los sentidos, generalmente acompañado por algún desengaño. Lo mismo también dicen la rumba y el jazz, aunque se disimule más en ellos el momento del desengaño y el dolor. Hay un aire de familia en todas estas músicas, que se extiende también a la andaluza, y, sobre todo, a la gitana y a parte de la portuguesa y brasileña.

Hay también otro punto de coincidencia en todas ellas. El tango argentino apareció en el momento preciso en que empezaba a disminuir el ritmo ascensional en la República Argentina. La rumba ha surgido a la faz del mundo cuando Cuba, antes tan rica, se había convertido en uno de los países más pobres de la tierra. Y el jazz ha venido a ser como el presagio de la inmensa catástrofe económica que ha hecho cerrar el último presupuesto de los Estados Unidos con 7.000 millones de dólares en déficit.

Cuando oímos el jazz por la primera vez, hará unos diez años, los Estados Unidos parecían ser el pueblo más rico y de riqueza más segura del mundo. Eso, al menos, decían las estadísticas. Pero indudablemente el arte es un aparato de registro más sensible que las estadísticas. Lo que el jazz decía era más cierto que lo que nos contaban los libros oficiales. Aquel gran pueblo norteamericano, o por lo menos una buena parte de aquel gran pueblo, se había abandonado a los brazos de la sensualidad y aceptado como propio el arte grosero de los negros.

Pero, ¿no nos había ocurrido otro tanto a los españoles, desde que toleramos que el arte músico de los gitanos y de los toneros asumiera, ante el resto del mundo, la representación de España? En todas las regiones españolas, en Andalucía inclusive, hay un inmenso folk-lore musical, de un carácter totalmente diverso del canto "jondo" y de la música gitana. Es una música reveladora de vida sana y fuerte. ¿Qué pecado, qué tristeza, qué contingencia ha hecho que aceptáramos por nuestra la música gitana?

Si consideramos conjuntamente los casos de los Estados Unidos, de la Argentina, de Cuba y de España, la conclusión viene a ser esta: ha llegado un momento en la historia de todos los pueblos, en que tiene que frustrarse un gran designio, una gran ambición, por lo menos, una ilusión de dicha y de fortuna. Ello es inevitable. No hay gran imperio que dure mil años. Hasta ahora, cuantos pueblos ha habido en el mundo parecen destinados al fracaso. Pues antes de que el fracaso llegue, antes de que las gentes se atrevan a pensar en

el posible fracaso de su patria, antes de que se lo digan, empiezan a sentirlo. Y el arte en que se expresa el sentimiento puro, es la música.

Hace treinta años, ¿quién podía sospechar que el gran imperio ruso iba a venirse abajo? Nadie absolutamente. Pero ya entonces, y aún antes, buscaban los rusos su favorita diversión en la música de los gitanos. Melchor de Vogué describe esas fiestas y las películas modernas las reconstruyen. Austria se había despedido de su función imperial desde la hora en que Viena se convirtió en la proveedora mundial de vals y operetas. El caso de los Estados Unidos, de España, de Buenos Aires y de la Argentina, es el objeto de este artículo. Pues bien...

Lo que dice la música sensual, lo que no se atreve a decir la conciencia discursiva, es que hubo un tiempo en que perseguimos un ideal exaltado, en que realizamos grandes hazañas por servirlo, en que se lograron nuestras glorias, en que ese ideal parecía que nos iba a llevar hasta el país de nuestros sueños. Y en un momento dado, siente el corazón que no llegará donde soñaba, que el ideal se aleja, que el horizonte sigue escapándose a nuestra ansia y en que empezamos a sentir dentro del alma la fatiga, la desconfianza, el desencanto.

Para España llegó esa hora allá en los tiempos en que Cervantes concebía el "Quijote". Para los Estados Unidos, estaba llegando en estos años. Cuba soñó que su independencia la haría dichosa. La Argentina vivió treinta años de continuado ascenso. De pronto se advierte que las cosas no son como la esperanza nos las pintaba. Y entonces surge la tentación de dejarse llevar por la línea de menor resistencia, que es la tentación misma. Y entonces es cuando se dejan ganar los pueblos por la música sensual.

Hasta que, al fin, viene la santa reacción...

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

EL DUENDE DE «PIGGOT»

Los ingleses son muy aficionados a los cuentos fantásticos, y en la aldea de Newport se conserva la tradición de un duende de "Piggot" que se presenta cada año por Navidades, asustando a los habitantes. Según la leyenda, el origen de la aparición se atribuye al hecho de que un señor de la localidad, informado de que su mujer no sobreviviría al nacimiento de un hijo, aconsejó al médico que "sacrificara la raíz con tal de salvar al brote", y que la mujer, desesperada, se tiró al pantano cercano, de donde el duende sale cada año en el aniversario de la tragedia.

Del día

A golpes con el Parlamento

Los que aún conservamos alguna fe en el régimen parlamentario, hemos de ver con dolor los golpes que diariamente se descargan contra esa gloriosa institución, por la cual tantas generaciones lucharon hasta conseguir verla implantada. Y nuestro dolor ha de ser tanto más intenso cuanto que vemos que son precisamente los que realizan tan funesta labor quienes están más llamados a velar por su prestigio.

Estos días precisamente se ha dado en nuestras Cortes uno de esos espectáculos demoledores, con motivo del debate y la votación de las actas de la provincia de Valencia. No entraremos a discutir de parte de quién está la razón, si de la Derecha Regional o de los radicales. Esto, con importar mucho, no es ahora del caso. Lo verdaderamente monstruoso para el prestigio de nuestro Parlamento, es la facilidad con que las fuerzas políticas más opuestas, y que batallas más encarnizadas han sostenido en cuestiones políticas, aparezcan de pronto unidas, atentas más a sus conveniencias de momento que a su ideal y su historia. Y esto ha ocurrido ahora una vez más. La agrupación agraria, que con tanta valentía sostuvo en las anteriores Cortes los principios derechistas, luchando casi siempre a las órdenes del señor Gil Robles, ahora, en una cuestión en que la Ceda y las demás derechas consideraban de vida o muerte para los principios que sustentan, se unen con las izquierdas y determinan su derrota. Si a esto se añade que los socialistas, irreconciliables enemigos de los radicales, entre los cuales igualmente se han librado encarnadísimas campañas en otros momentos, a cambio de unas actas de Huelva, no han tenido inconveniente en dar sus votos a los adversarios y aparecer estrechamente unidos, ¿qué fe podrá tenerse en las democracias y en el Parlamento?

"La juventud—decía en la sesión de referencia el novel diputado valenciano señor Bosch Marín, en su brillante debut,— empieza a perder la fe en la democracia, y la ha de perder si se consuma el atropello". Y estas afirmaciones, que reflejan un estado de opinión cada día más extensa, han de ser muy dolorosas para cuantos pusimos todos nuestros afanes en defender un régimen a base de las democracias y del Parlamento.

DE MUSICA

La obra de Gabriel Parés

Una lamentable errata de linotipia nos hizo hablar de la muerte de un señor París, cuando en realidad se trataba del famoso director de la Banda de la Guardia Republicana francesa Gabriel Parés.

Precisamente la primera vez que a Valencia vino la célebre corporación, estaba en la plenitud de su glorioso desenvolvimiento, gracias a la dirección de Parés, y de voz del maestro tuvo LAS PROVINCIAS curiosas notas acerca de la organización de la banda y número de sus profesores.

Gabriel Parés, por esas exigencias absurdas que tienen los reglamentos administrativos, hubo de dejar su puesto al frente de aquella corporación a la que hiciera aclamar por Europa y Estados Unidos. Sin embargo, el retiro de Parés no fue para descansar; de todas partes solicitaban su labor de transcripción para la banda, y justo es decir que en este sentido Parés abrió nuevos caminos al repertorio de esas "orquestas de viento", dignificando sus programas y atreviéndose a realizar las transcripciones que nadie osara intentar antes.

Gracias a su trabajo el nombre de Parés se ha ido popularizando en el mundo de las bandas. Y como complemento, los célebres mé-

Lea usted LAS PROVINCIAS

Política internacional

La Conferencia del Desarme, Mongolia y el Chaco

La Conferencia del desarme volverá a reunirse a mediados de este mes, cerca de dos años después de su inauguración. Este solo hecho bastaría ya para demostrar que los trabajos de la Conferencia no adelantan y que las esperanzas de un buen éxito son escasas. Y más escasas serán después de lo ocurrido en Mongolia y en El Chaco. El pleito chinojaponés y el boliviano-paraguayo, representan dos graves fracasos para la Sociedad de Naciones, que no ha sabido evitar que estallase la guerra en El Chaco (a pesar de tratarse de dos países pequeños que, más que las grandes Potencias, suelen mostrarse propicios a obedecer a Ginebra), ni impedir que el Japón se apoderase de Manchuria y empujase la conquista de la Mongolia interior. Ciertamente, la Sociedad de Naciones ha condenado al Japón, pero éste se ha retirado de Ginebra y sigue tranquilamente su avance hacia el corazón de Asia, sin que nadie lo molestase. Ginebra se contenta con una condena de orden moral, pero no ha entrado en vigor ninguno de los párrafos del Estatuto de la Liga que prevé sanciones contra el agresor. Los japoneses hacen todo lo posible para justificar la tesis francesa referente a la seguridad. El ejemplo de China haría demeritar la suerte que corren los países que todo lo esperan de la ayuda de Ginebra. Puesto que China no dispone de ejército digno de mención para oponerse al avance nipón, los japoneses han entrado ya en la Mongolia interior (provincia de Chahar), más al Oeste de Jehol. Parece que dentro de poco las tres provincias de la Mongolia interior quedarán incorporadas en Manchukuo, que transformado en imperio ejercerá presión constante sobre el Norte de China. Ya se prevé la adhesión de la provincia china de Chihli al nuevo imperio, con las ciudades de Pekín y Tientsin. Grandes acontecimientos nos esperan en el Extremo Oriente. El mundo entero, y desde luego también la Sociedad de Naciones, se encontrará ante un hecho consumado. Ya se ha restenado Ginebra a la formación del Manchukuo autónomo, bajo el protectorado del Japón; es decir, a la violación auténtica y radical del "status quo" en el Oriente Extremo. ¿Qué ha hecho la Liga de Naciones para oponerse al avance japonés? ¿Qué puede esperar China de Ginebra? Nada más que unas palabras de consuelo. Poca cosa... Esta impotencia de la Sociedad de Naciones hará reflexionar a Nankin, y es posible que el Gobierno chino prefiera negociar directamente con Tokio.

La misma impotencia ha demostrado Ginebra en el pleito del Chaco. ¿Dónde estarían ya los bolivianos si el Paraguay hubiese confiado en la Liga de Naciones? Desde hace meses estarían en Asunción. Ginebra hubiera protestado solemnemente contra el imperialismo boliviano y luego se hubiera lavado las manos. Pero los paraguayos sabían perfectamente que muy poco o nada podían esperar de la institución internacional de Ginebra. Han preferido confiar en sus propias fuerzas y cortarles el paso a los bolivianos hacia el río Paraguay. Los heroicos soldados del general Estigarribia han arrojado al enemigo hacia el Oeste, hacia la Bolivia propiamente dicha, y han quebrantado su resistencia a tal punto, que los fortines considerados más o menos inexpugnables, caen con la mayor facilidad en manos de los paraguayos. Un día después del término del armisticio, los paraguayos se apoderaron de los fortines bolivianos de Bolívar y Platinillos. El Paraguay puede mostrarse orgulloso de sus hijos. Deseraciadamente, no se ve cómo podría terminar la guerra, puesto que en El Chaco no hay ningún objetivo cuya conquista creara una situación tal que obligara a capitular a uno de los beligerantes. Las batallas se desarrollan a unos mil kilómetros de los centros importantes de Bolivia. Lo que corresponde a una distancia casi igual a la de Madrid a París en línea directa. Los dos pueblos hermanos se agotan inútilmente y en beneficio del imperialismo norteamericano. Y Ginebra sin intervenir...

UN DIPLOMATICO
(Prohibida la reproducción.)

todos para tocar instrumentos de banda, son ya clásicos y universales. En la vida del arte musical bandístico, el nombre de Gabriel París ha de perdurar.

VIENDO LA VIDA

El auto en la acera

Aterra y sobrecoge el ánimo más esforzado el número alarmante, el índice progresivo de las víctimas de la locomoción. Las estadísticas de atropellados, elevan sus coeficientes en proporciones siniestras, en progresión proporcional mucho mayor que el aumento de vehículos. Y a toda esa serie de ocurrencias macabras, que son en la prensa cosa cotidiana sobre la que nuestra vista, ya insensible al mal, pasa con superficiales ojeados, hay que agregar el hecho singular, frecuentemente repetido, del auto en la acera, causando víctimas imprevisibles, no ya a lo largo de las carreteras, ni en las rectilíneas avenidas, ni en el arroyo callejero, a cuyo cruce el viandante se arriesga, sino en la acera misma, en la acera que es refugio del peatón, defensa del transeúnte, zona vedada al tránsito de vehículos por donde ya hoy ni siquiera se puede circular confiado y desprevenido.

Cuando estas líneas escribo, están aún calientes los cadáveres de un hombre y de una mujer, atropellados en la calle de Claudio Moyano por el automóvil flamante de un concejal del Ayuntamiento de Madrid, que su propietario conducía. Y una niña de cuatro años, con lesiones cuyo pronóstico se reservan los facultativos.

Conozco muchos casos de atropello en la acera del que fueron víctimas las más inocentes personas: viejos que tomaban el sol; parejas de novios que se estaban jurando la eternidad de su cariño; niños que jugaban tranquilamente a la vista de sus acompañantes. Y todo ello sin olvidar el caso de un atildado amigo que estaba parado ante el escaparate de una camisería resolviendo la adquisición de una corbata entre dos que le gustaban a rabiar, y al que un autobús obligó a penetrar rápida y violentamente en la tienda a través de la luna del escaparate y antes de haberse decidido por una de las dos corbatas motivo de su abstraída contemplación.

El progreso — se dice — es una batalla, y no hay batalla sin muertos. ¡Cómico aserto que pretende justificar el despreciable gesto de contemplar impasibles el diario atropello en la calle y en la acera, sin intentar atajar el mal en defensa de quienes todavía paseamos a pie, que somos unos cuantos!

Los reglamentos de la circulación nacieron cuando la circulación necesitó, por su abundancia, ser reglamentada, y a medida que la circulación aumenta, esa reglamentación debe regularse con criterios de una mayor rigurosidad.

Todos sabemos lo poco que se necesita saber para conducir un automóvil, desde el momento en que se han multiplicado las agencias que ofrecen la obtención del carnet mediante una semana de aprendizaje. Y al más cazarro y negado, le muestran las piezas del motor y del mecanismo locomotriz, le imponen de su nomenclatura, le llevan un par de mañanas a un paseo solitario y le presentan a examen. Y el examen consiste en maniobrar a presencia del técnico y en hacer en el mismo paseo solitario ejercicios de puesta en marcha, de cambio de velocidades, de marcha atrás y de frenazos a la voz de mando. Esto hecho, al volante ya con entera libertad, y a conducir camionetas por esas carreteras o a lucirse en un flamante coche sin grandes preocupaciones por el siniestro, cuyo riesgo se cubrió mediante una póliza de seguros.

El conductor no merece serlo hasta que no haya acreditado una y varias veces serenidad y sangre fría ante el peligro. Y la prueba de su aptitud no es tal prueba si no se le han puesto ante la marcha obstáculos que surjan de un modo repentino, peligros ficticios que de manera súbita se crucen en la marcha del novel conductor.

Toda rigurosidad será poca, porque ella significa previsión, y en el campo de lo previsible no deben doler los derroches. La moderna ciudad, con la calzada destinada exclusivamente a los vehículos y regulada la marcha del peatón por puentes y vías metálicas a la altura de los primeros pisos, es sólo un ideal a largo plazo. Y mientras tanto, el automóvil y el peatón han de convivir en la vía pública, y no debe irrumpir uno en terreno de otro, al impulso alocado de un conductor falto de serenidad ante el peligro, como el causante de aquel fatal vuelco que precipitó el automóvil por un terraplén por evitar atropellar una gallina que cruzaba la carretera.

Quiénes vamos a pie, queremos reivindicar el exclusivo señorío de la acera, de la democrática acera por donde circulemos veloces o lentos, a nuestro antojo, sin temor a que un autobús de dos pisos nos dé un empujón fatal y luego nos diga el conductor:

Caleidoscopio de feria

Rincón oriental

Colores diversos, ruidos alegres, algarabía de voces, vocinglero actuar de altavoces, gramófonos y otras máquinas sonoras, vendedores ambulantes que se multiplican, ¿no es eso la feria?

Tiene mucho la feria de zoco oriental, de mercado en que se mezclan voces de razas asiáticas. Y este año ha dejado en un paraje de la ciudad una triple huella de claro orientalismo.

Son tres barracones. Mejor dicho, dos barracones y un modesto "puesto de libros y revistas".

¿Quién los ha reunido ahí? El destino, que sabe más que los sabios.

Codo con codo, tres muestras orientales. Lenin, Jesús y Mahoma. Comunismo. Cristianismo. Y pagania con fez. Violencia y sangre. Dulzura y redención por el sacrificio. Placer de perfumes y de joyas.

El puestecito de propaganda comunista lanza la vida palpitante de los libros de lucha—Marx, Engels, Bujarin, Stalin, Lunatcharsky, etc.—sobre el transeúnte constantemente renovado y prendido por las llamaradas rojas de las portadas, por las fotografías optimistas de las grandes construcciones soviéticas, por las caras casi mongólicas de los dirigentes de la U. R. S. S., vivos o muertos.

Paredaño, "El panorama de Jerusalén". Que nada dice al que no entra. Figurillas para niños. Ingenuas escenas a lo largo de toda la breve—y tan secular—vida de Jesucristo. Los peldaños más importantes de la escalera divina de los treinta y tres años. Desde la Anunciación hasta la Resurrección. Y los niños van aprendiendo los supremos hechos, con ojos de admiración emocionada ante la dulce existencia del Rabi Jeschona. Suavidad recoleta, ingenuidad callada y dulce encierro el barracón gris. Vuelven los mayores a ser pequeños. Todo parece enterrecerse, anifiarse, ante aquellas figurillas... aunque no son de Museo.

Y los perfumes orientales—que encantan a Loti, a Baudelaire, —os atraen al salir. Aloe, acacia sándalo, nardo... Y unas pastillas aromáticas—¡oh, salas de la Alhambra!—dan humo y perfume al "vulgo municipal y espeso" que pasa y pasa.

Es un poco de paraíso mahometano; faltan ojos de bayaderas; sabe también a divanes, otomanas y blandos almohadones; exhala placer de los sentidos; se habla de preciosos trabajos de "esclavos" o prisioneros egipcios. Y aparecen unos curiosos, pequeños mosaicos, más claros a través de la lupa.

¿Qué escogeréis? Porque si son modestísimas muestras de orientalismo, verdad es que no pudieran congregarse mejor. Rincón oriental, sobre derribos, en la gran plaza. ¿La fuerza, el espíritu, la carne?

Fusilamientos por afanes igualitarios, sacrificio por la redención moral y espiritual, aterciopelado y sutil regusto de olfato, tacto, vista, gusto y oído... Oriente rojo, oriente albo, oriente rosado...

RUSTAN

Banquete a tres valencianos ilustres

Con la grata ocasión de haber sido exaltados, don Ricardo Sampedro, don Luis Buixareu y don Vicente Iborra a los cargos de ministro y Directores generales de Industria y Comercio, respectivamente, un grupo numeroso de amigos particulares ha organizado un banquete en honor de dichos ilustres valencianos, en el que, desprovisto de toda significación de partidismo político, se pretende la finalidad de hacer vibrar el sentimiento de valencianía, con una manifestación de asistencia fervorosa y entusiasta, para los que, por sus merecimientos relevantes, tan destacada función ostentan en la gobernación del Estado, en la que, con el talento y cultura que en ellos concurre, ha de acompañarles el acierto para bien de España y de Valencia.

El referido acto se celebrará el próximo sábado día 13 del actual, a las nueve de la noche, en el Palace Hotel.

Los tickets para asistir al mencionado acto podrán retirarse en el Ateneo Mercantil, a partir del día 10 hasta las nueve de la noche del día 12 del corriente mes.

—¡Usted perdón! ¡Ha sido sin querer!
Y uno no pueda ni contestar.

ALVARO DE ARCENTALES
Madrid.

Protección a la producción nacional

Proyecto de bases de una legislación industrial

VII

Por el contrario, el Estado atenderá solícito a cuantos se esfuerzan en perfeccionar sus instalaciones y métodos. Varias naciones poseen ya personal muy especializado en estas cuestiones de "Ingenieros consultores" y que al servicio del Estado o de las Federaciones industriales prestan su concurso a cuantos afiliados les requieren para ello. No cabe duda que tal género de consultas tienen tanta trascendencia en el orden económico como puedan tener las de abogados en el orden legal. Un apoyo del Estado a la industria puede consistir en prestar tal asistencia a título gratuito o de remuneración muy moderada.

La "racionalización" ha de presidir el funcionamiento interno de todo establecimiento o empresa industrial organizando científicamente el trabajo. Emplazamiento y disposición interior de los edificios; instalación de los talleres; colocación de la maquinaria y útiles del trabajo; disposición de los almacenes y depósitos; circulación de los materiales; transportes interiores de la fábrica; cuidado y conservación de la maquinaria; gabinetes de estudio y preparación del trabajo; programas de fabricación; clasificación de documentos y su tramitación mecánica; sistema de ficheros, gráficos y estadísticas; contabilidad; estudio de los precios de costo; servicios de compra y venta; publicidad, etcétera, son cuestiones técnicas que según se resuelvan influyen notablemente en la producción. De igual modo en el orden psicológico-profesional importa llegar a la mejor solución en materia de selección de la aptitud; destajos, estudio de los movimientos, de la atención y del cansancio del obrero; repercusión en el obrero de las condiciones materiales de trabajo (alumbrado, ventilación, calefacción, higiene...); sistemas de salarios y de remuneraciones, participación en los beneficios, relaciones entre la dirección y el personal, etc.

Los principios de organización científica del trabajo son reglas de sentido común; pero que es necesario codificar y enunciar con la mayor claridad y breve expresión en forma de "máximas" que, impresas en gruesos caracteres y colocados en los locales de trabajo, ejerzan una persistente acción educativa.

Fuera ya del recinto de la fábrica, la "racionalización" impone su fuero en el campo de acción gremial, es decir, en los acuerdos entre fabricantes del mismo producto unas veces eliminando las prácticas de competencia ruinosa, ya sea por distribución del mercado o bien diferenciándose por especialización en clases determinadas u otras determinando concentraciones horizontales o verticales que les permitan reducir los gastos generales de explotación y, en fin, también por convenios entre los grupos productores y entidades consumidoras para normalizar la producción y los precios proporcionando así gran estabilidad a las industrias.

En un plano superior la "racionalización" determina estudios y acuerdos sobre transportes, legislación aduanera, propaganda colectiva, prospección de mercados y convenios industriales en la esfera internacional.

Ilustremos las generalidades mencionadas, refiriéndolas a un caso concreto, por ejemplo el de la "racionalización" llevada a cabo en la industria hullera. Bajo la presión de la competencia se hacen inauditos esfuerzos para elevar el rendimiento y disminuir el precio de costo, mejorando el utillaje mecánico y los métodos de extracción; se saca mejor partido del carbón extraído perfeccionando su preparación mecánica (clasificación, limpieza, lavado y mezcla); desarrollando la fabricación de aglomerados y de cok metalúrgico. La fabricación de briquetas y bolas sólo en los establecimientos "anexos" a las minas francesas ha sido en 1932 de cinco millones y medio de toneladas, y la de cok metalúrgico únicamente en los "anexos" de bocamina, de 3.500.000 toneladas.

Todas las fábricas de cok bien dirigidas poseen hoy instalaciones perfeccionadas de recuperación de los subproductos que al propio tiempo que utilizan para combustión, calefacción y alumbrado, los gases provenientes de los hornos. Permiten obtener cantidades considerables de alquitrán, bencol, sulfato de amoníaco, naftalina, fenol, cresol, r-sinas sintéticas, creosota, etcétera.

Fábricas de carbonización a baja temperatura instaladas a inmediación de las minas atienden a la producción de combustibles sin humo para hogares y de semi-cok para usos doméstico e industrial.

Para utilizar los desperdicios del cribado y lavado, así como los carbones de mala calidad, se reconstruyen los gastos de transporte se han creado en bocamina centrales térmicas. En 1930 las centrales de esa índole producían ya en Francia un millón de kilovatios.

Por los diversos procedimientos de síntesis que hoy día se emplean es posible transformar en amoníaco el hidrógeno del gas de los hornos de cok. Muchas minas extranjeras, sin reparar en el carácter delicado de la fabricación y en el coste de las instalaciones, han emprendido la producción de abonos nitrogenados de síntesis.

En fin, se prevé que pronto podrá ser un hecho la producción en las minas de hulla de importantes cantidades de "carburantes", ya sea por hidrogenación directa de la hulla o del lignito, por la del alquitrán o por el tratamiento de los gases.

Claro está que no se trata de lanzarse a empresas aventuradas y es preciso hacer previamente numerosas y severas comprobaciones de la doctrina de laboratorio y controlar los resultados de alguna fábrica-piloto.

Otras manifestaciones de la "racionalización" en la industria hullera ha sido la concentración de trabajos y el cierre de las minas de difícil explotación.

"ENTENTES"

Los acuerdos entre productores se han extendido mucho en Alemania donde todas las minas de la cuenca carbonífera del Ruhr están afiliadas al Sindicato renano-westfaliano que fija los precios de las diversas clases de carbón y compra toda la producción de sus socios para revenderla al consumo, constituyendo así el tipo más elevado de "concentración" comercial.

Sin alcanzar ese grado de cooperación, existen también entre las empresas mineras de distintas cuencas convenio para distribución del mercado y evitar las expediciones anormales de una cuenca a la zona de venta natural de otra.

La inteligencia entre productores y consumidores constituye una notable ventaja o "protección" para la industria. Basta que grandes consumidores, como Obras públicas o las Compañías de ferrocarriles uniformicen cláusulas de sus "pliegos de condiciones" o anuncien con la antelación deseable sus "programas de necesidades" para que las industrias proveedoras correspondientes puedan abastecerse de materias primeras en condiciones más económicas y fabriquen con el ritmo normal obteniendo el mejor rendimiento.

Las "ententes" internacionales son indispensables para las grandes industrias modernas. Por ejemplo, una industria química completa no puede desenvolverse sin un mercado de extensión considerable y resultaría excesivamente onerosa para una nación que no sea gran potencia industrial. Tal industria necesita costosos laboratorios de investigación, vastos talleres para tratar grandes toneladas de primeras materias pesadas para aprovechamiento comercial de los subproductos. Por otra parte, el utillaje es importante y sujeto a rápidos deterioros.

Consideramos que la orientación que se impone a nuestro país en estos asuntos es la colaboración con empresas extranjeras por medio de filiales españolas, de modo que se desarrollen en España el mayor número posible de fabricaciones.

INFORMACION

Advertir es proteger. Una copiosa información es necesaria al trazado de las curvas que traduzcan la marcha de la producción y del consumo y que permitan estudiar la "previsión económica".

Ha de ser empeño del Estado establecer la "circulación informativa" que le aporte cuantos datos reflejen la vida económica del país para devolverlos y difundirlos una vez clasificados e interpretados en forma de previsiones, orientaciones y normas de conducta fácilmente asimilables.

(Continuará.)

INFORMACION LOCAL

Clínica Quirúrgica de las Inyecciones Esclerosantes

Dr. A. D. PARIS

CIRUGIA GENERAL Y DE MATRIZ

Calle Almirante Cadarso, 6-Valencia

Tratamiento garantizado sin operación ni dolor, de las Aímorras, Varices, Hidroceles (agua en los testículos), Ulceras de las piernas, Varicoceles del testículo, Quistes serosos (Higromas), Angiomas y de algunas Hernias con las inyecciones esclerosantes, sin abandonar los trabajos diarios

Curación de la FISURA (grieta o úlcera) y FISTULA DE ANO con intervención hecha en la clínica sin dolor, bisturí ni dejar sus ocupaciones

Certificados de enfermos curados, a disposición del público y compañeros

Consulta diaria de 10 a 12'30, exceptuando los domingos y fiestas

individuos que pasan la revista anual, que podrán cumplir dicho requisito todos los días laborables del corriente año, desde las nueve y media de la mañana hasta la una de la tarde, evitándose las molestias consiguientes.

Carrousel

Se vende uno de ondulación, de sesenta plazas, magnífica maquinaria, sin correas.

Razón: Taller "Fulton", Muelle, 5 y 6. Teléfono 31602. Valencia.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, el segundo de sus hijos, la bella esposa de nuestro buen amigo don Enrique Palmer, director en Valencia de la casa Roldós & Gispert, S. A. de publicidad.

Nuestra enhorabuena a los señores Palmer.

HOY LA "MARINA" BENEFICA

Esta noche, a las 10'15, en el teatro Principal, se celebra esta excepcional representación. Quien asista presenciará un espectáculo único en su clase y sin precedentes en los anales del aficionado.

Las localidades disponibles se despachan durante todo el día en Contaduría del teatro Principal.

PETICION DE MANO

Por doña Desamparados Bondía, viuda de Paulo, y para su hijo, nuestro particular amigo don Carmelo Paulo y Bondía, jefe regional del Núcleo de la Lealtad Carlista Valenciana, ha sido pedida a doña Mercedes Martí-Soriano Solaz viuda de Romeu Colomina, la mano de su encantadora hija Mercedes.

Entre los prometidos se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la primera quincena de Abril.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR, SATISFECHO

Para nadie es un secreto el deseo del gobernador señor Agullera, por lo que se refiere a la aprobación de las actas de la provincia, así es que ayer mostrábase satisfecho, y dijo a los periodistas que había recibido muchas visitas de personas que le felicitaron por el resultado de la votación del día anterior en el Parlamento.

De lo que no dijo nada, es de cómo le pusieron en el mismo Parlamento y si por esto fué también felicitado.

Luego habló sobre la reorganización de la comisión gestora de la Diputación, que según lo dispuesto en la "Gaceta", compete a los gobernadores, diciendo que lleva adelantados los trabajos; que ha hecho una lista de ex diputados provinciales elegidos por sufragio y la de los concejales actuales, sumando los primeros más de un centenar, y de los últimos unos dos millores.

Añadió que espera poder enviar hoy la relación a Madrid, y tan pronto como reciba instrucciones constituirá la nueva comisión gestora.

También nos dijo el gobernador que sigue ocupándose de que se faciliten los vagones necesarios para el transporte de la naranja, pues continúa recibiendo quejas de algunos pueblos en los que existen almacenes abarrotados del dorado fruto.

Y nada más dijo el gobernador a los periodistas.

Para el señor Agullera el de ayer debió de ser un gran día. Pues no hace muchos, nos decía, que si no se aprobaban las actas de la provincia, él no continuaría al frente de ésta ni un cuarto de hora más después de conocer el resultado, y como por otra parte, nos han dicho que escribió al ministro diciéndole que el clima de Valencia es muy sano y le prueba mucho, de ahí su satisfacción por qué se queda en

tre nosotros dispuesto a hacer feliz a un sector, aunque otro no menos numeroso y respetable, no esté conforme con su actuación.

Los últimos militares que quedaban en San Miguel de los Reyes fueron trasladados ayer

Ayer tarde abandonaron el Penal de San Miguel de los Reyes el general señor García de la Herranz y el teniente coronel señor Ugarte, para ser trasladados a Cartagena.

Por la mañana llegaron de Madrid en cuatro automóviles varios agentes de la Dirección general de Seguridad con el comisario señor Barbero. Entre doce y una se dió aviso a los interesados, que, como se sabe, estaban reclusos en la mencionada Penitenciaría, como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto, para que estuvieran preparados para emprender viaje a las dos de la tarde.

A esta hora se presentaron en el Penal los agentes, y previas las formalidades de rigor les fueron entregados los penados para ser trasladados a Cartagena, para donde salieron a las 2'25, pero antes se detendrían en Alicante para recoger al general señor marqués de Cavalcanti, que al parecer, también va a un castillo de la primera de las ciudades nombradas.

Desde hace unos días, que tiene de vacaciones, se encontraba en Valencia un hijo del general señor García de la Herranz, que al conocer el traslado de su padre quiso acompañarle, pero tuvo que desistir de su propósito porque no estaba autorizado por la superioridad.

Vida de Cristo

En el Panorama de Jerusalén, todos los días, plaza Castelar, junto al Ateneo.

INSITUITO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA «LUIS VIVES», DE VALENCIA

Por orden del Ministerio de Instrucción pública de 2 de Diciembre próximo pasado, inserta en la "Gaceta" del 19 del mismo mes, se dispone sea aplicable a los alumnos que cursan en la actualidad los estudios del Bachillerato, lo dispuesto en la orden de 16 de Marzo último, cuyo texto es como sigue:

1.º Podrán examinarse de dos o más cursos completos del Bachillerato, plan de 1903, los alumnos que hubiesen cumplido la edad de doce años antes del día 31 de Mayo próximo.

2.º Los alumnos que cumplidos los doce años, antes del 31 de Mayo próximo hubiesen aprobado el primer año del plan nuevo, o estuviesen matriculados de las asignaturas de primero o segundo curso de dicho plan, podrán examinarse de dos o más cursos del plan 1903, renunciando previamente la matrícula y derechos del plan en que están matriculados actualmente.

3.º Los alumnos que se acojan a esta disposición, en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del Bachillerato sin haber cumplido la edad de dieciséis años.

Lo que se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza oficial, colegiada y de enseñanza libre y en general.

ARTISTICAS

En el Ateneo Mercantil se inaugurará hoy una notable Exposición de retratos policromados a tinta grasa y de aguas fuertes, obra del notable artista Manuel Lledias, que se ha especializado sobremanera en su arte, dándole gran originalidad. El acto se celebrará a las seis de la tarde.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS VALENCIANOS

JUNTA DE GOBIERNO CON ASISTENCIA DE LOS DIRECTORES GENERALES DE INDUSTRIA Y DE COMERCIO Y POLITICA ARANCELARIA

LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS TECNICOS

El Centro de Estudios Económicos Valencianos celebró ayer junta de gobierno, bajo la presidencia de don Luis Buixareu, director general de Industria, y con asistencia de don José González Torralba, vicepresidente; don Vicente Iborra Gil, tesorero y director general de Comercio y Política arancelaria; don Ignacio Villalonga y del secretario don Román Perpiñá Grau.

La junta de gobierno del Centro tenía por objeto especial cumplimentar los acuerdos de las recientes juntas del patronato y general de socios.

Entre los principales acuerdos de la referida junta, se acordó invitar a don Clemente Cerdá, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, para la conversión inaugural de Economía en el salón de la Diputación valenciana, y se designó asimismo a don José González Torralba para la conversación extraordinaria de Economía en el Ayuntamiento.

Igualmente se fijó el orden de visitas oficiales del Centro, que serán iniciadas con la visita a la Escuela Industrial de Valencia y a las Industrias Cerámicas de Manises.

Teniendo en cuenta los servicios prestados al Centro durante los cuatro años que lleva de existencia, se acordó dar el carácter de director técnico de los servicios del Centro al secretario don Román Perpiñá Grau.

La junta, en vista de los continuados y cada día crecientes requerimientos al Centro para la elaboración de estudios e informes, acordó que los requeridos al Centro por corporaciones y entidades responsables que se refieran a problemas o asuntos de general interés valenciano, continúen siendo emitidos gratuitamente, y asimismo los solicitados por corporaciones y entidades del Patronato. Los estudios e informes que solicite toda persona o entidad y que tengan el interés inmediato particular, aunque en general repercuta en el desarrollo de la economía valenciana, estarán sujetos a la tarifa mínima de 100 pesetas por cada primer informe al año y de 50 pesetas para los sucesivos, salvo apreciaciones en cada caso por la junta de gobierno. Los socios, sean entidades o particulares con cuenta anual de 100 pesetas, tendrán derecho a un informe cada año, y los sucesivos serán igualmente tarifados a 50 pesetas. La simple consulta de la biblioteca y del archivo del Centro continuará siendo gratuita para todos los socios.

En vista del requerimiento al Centro formulado por don Carlos Sarthou, en nombre del "Rat-Perat", se acordó designar a varias personas para el cursillo de conferencias que organiza la veterana entidad valenciana.

La junta de gobierno prestó igualmente atención a los problemas de orden general, industrial y comercial que tiene actualmente planteados la economía valenciana.

Los directores generales de Industria y de Comercio y Política Arancelaria, así como don Ignacio Villalonga, salieron ayer para Madrid.

JUVENTUD TRADICIONALISTA

Se convoca a todos los obreros tradicionalistas y simpatizantes, a una reunión que se celebrará mañana viernes día 17, a las siete y media de la tarde, en los locales de la Juventud, Poeta Badenes, 4, para constituir la Sección Obrera de la Juventud.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES, LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Rol

NOTICIAS

Ayer tarde remitió el señor Agullera Arjona al ministro de la Gobernación las listas de las personas que habían sido diputados provinciales designados por elección popular, las que son actualmente concejales de los Ayuntamientos de la provincia y las que en la actualidad desempeñan el cargo de gestores. El citado ministro ya marcará las normas para la reorganización de la Comisión Gestora de la Diputación.

Debidamente custodiados salieron ayer para Cartagena los señores García de la Herranz y Ugarte, que extinguió la condena en el penal de San Miguel de los Reyes, por los sucesos del 10 de Agosto.

Con dirección a Madrid salió ayer el alcalde y diputado a Cortes don Vicente Lambies, habiéndose encargado de la jurisdicción municipal el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert. Se recibió en la Alcaldía una carta del consejero-delegado de la Generalidad señor Santaló, agradeciendo el pésame de la Corporación por el fallecimiento del señor Maciá y la asistencia al entierro del mismo.

Como era de gran interés para Valencia, lo despertó ayer el resultado de la sesión parlamentaria en la que se discutían las actas de diputados por la provincia. Aunque en otro lugar nos ocupamos de ello, lamentábase la gente de la actitud de ciertos parlamentarios a la que se debe que no haya prevalecido una causa justa.

Comienzan de nuevo los ataques, síntoma evidente de que los eternos enemigos de la paz pública proyectan alterarla de nuevo con sus crímenes. Ayer se verificó un ataque en la sucursal del Banco de Valencia, en Puzol, cuyos detalles se darán en el lugar correspondiente; también se ha realizado otro de importancia en Barcelona, todo ello para procurarse fondos que sirvan para sostener a sueldo a gente sin conciencia, dispuesta a la acción demoleadora sin reparar en los medios empleados.

—Por el Ministerio de Industria y Comercio, con motivo del decreto de 28 de Noviembre próximo pasado, sobre colegiación obligatoria de los gestores administrativos, denominados antes agentes de negocios, se ha designado para que formen la comisión gestora que ha de entender en la organización de esta nueva corporación oficial, a los señores don José Ambrós Lloris, don Domingo Contreras Llopioco, don Roque Devesa Díaz, don Enrique Lucas Gimeno, don Manuel Leonart Senente, don José Romero Santamaría y don Andrés Santo Pierrotti.

—En la Alcaldía se recibió una carta en que el primer consejero de la Generalidad señor Santaló le significa en nombre del Gobierno y en el propio su agradecimiento por el pésame de la Corporación valenciana y su asistencia al entierro de don Francisco Maciá, presidente de la Generalidad, testimonio del cariño y de la buena amistad con que honra la región valenciana, especialmente la capital, a toda Cataluña.

—Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Manuel Gisbert.

El señor Lambies había salido por la mañana hacia Madrid, con objeto de prometer el cargo de diputado, y tomar parte en la votación que se habrá de producir para resolver lo de las actas de Castellón.

—En el cupón de Socorro al Ciego, de la Sociedad El Porvenir, ha sido agraciado en el día de ayer el número 198.

—Ha quedado constituida la junta directiva de la Agrupación local de la Federación de Agricultores de la provincia de Valencia, en el pueblo de Alfara del Patriarca, siendo designados los siguientes señores:

Presidente, don Angel Puchades Montalt; vice, don Vicente Serra Beltrán; secretario, don Pascual Muñoz Estevan; contador, don Vicente Lluessa Casaña; tesorero, don Franco Lloris Palau; vocales: don Bartolomé Pascual Domenech, don José María Puchades Montalt, don Bautista Bailach Ros, don Francisco Palau Marqués y don Salvador Catalá Palanca.

En breve se inaugurará el local que ha de ocupar la Agrupación.

—El "Centre Català", ante la imposibilidad de contestar directamente a todos los que se han dirigido a él en manifestación de pésame, con motivo del fallecimiento del honorable señor presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá Lluessa, lo hace por medio de la presente, agradeciendo el interés que de los diferentes elementos de la sociedad valenciana ha recibido con tal motivo.

—La junta directiva del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Valencia ha quedado constituida de este modo:

Presidente, don Juan Domingo Carles (de la casa Domingo, S. A.); vice primero, don Antonio Bonet Berga; vice segundo, don José Murillo Rams (de la casa Hijo de José María Maycas); tesorero, don Luis Rizo Rodríguez; contador, don Francisco Fenellós Miquel (de la casa Romani y Miquel, S. A.); secretario, don Vicente Alcalá Marzal (de la casa Ferrer Peset, S. A.); vice, don Pedro Martí Rizo (de la casa Sucesores de Martí y Muñoz); vocales: don Carlos Mániz Lafuente y don Tomás Vila Ballester.

Militares

Se pone en conocimiento de los

Kola granulada A. Gámir

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de revistas

Hoy, a las 6 de la tarde

LAS DE VILLADIEGO

A las 10'15 noche

LAS DE VILLADIEGO

La revista cumbre de la temporada



EN LA PLAZA DE TOROS

A las 5 tarde y 10'30 noche
LA NUEVA COMPANIA

Esta tarde, a las 6
SELECTA FIESTA INFANTIL
K. K. O
REGALAN DOSE JUGUETES
A LOS NIÑOS

con la nueva parodia de los

Hermanos Díaz

MAÑANA DEBUT DE

FAKA A...?

que hoy a las doce pasará en automóvil con los ojos vendados, pasando a las doce y cuarto por la plaza de Emilio Castelar.



A las 6 tarde y 10 noche

EXITO GRANDIOSO

EN EL PAIS DE LOS ELEFANTES
Alfombra

VAYA REVISTA
Variedad sonora

NOTICARIO FOX

GAZAPO DE CRISTAL
Dibujos

ATRAPAN DOLOS COMO PUEDEN

La más sensacional y divertida expedición al Africa, por los intrépidos

WHEELER y WOOLSEY con RAQUEL TORRES



A las 5 tarde y 9'30 noche

MARAVILLAS DEL MUNDO
Revista

ALCOHOL PROHIBIDO
Interesante comedia dramática

MELODRAMA DE MICKEY
Dibujos



La mejor película hablada en español

ENGANCHENLOS
Graciosísima cómica



Hoy, a las 5'30 y a las 10 noche.
GRANDIOSO EXITO

La mano asesina

Intenso drama COLUMBIA, por Ben Lyon.

Anda que te ondu'en
Divertido vodevil, hablado en español, con FERNAND GRAVEY.

PROXIMAMENTE:
EL SIGNO DE LA CRUZ

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
NOCHEBUENA
Dibujos en colores
DE BELEN A JERUSALEN
Documental
NOTICARIO FOX
GRANDIOSO EXITO

Un film de MAURICE TOURNER

LAS DOS HUERFAN TAS

HABLADA EN ESPAÑOL
Interpretado por
GABRIEL GABRIO
RENEE SAINT-CYR
ROSINE DEREAN
YVETTE GUILBERT

Lunes próximo:
LOS CRIMENES DEL MUSEO
Una maravilla en TECNICOLOR



Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—Hoy, a las 6 tarde, matiné infantil: ¡Katapum! ¡Chim! ¡Pum! (nuevas aventuras de Colilla y su Patc Banderilla). Pilar y Micalet. Regalos a todos los niños. Sorteo de juguetes. Butaca, una peseta; General, 0'40.—A las 10'15 noche: El vigilante de la plaseta; Els estudiants (2 actos).—Mañana, estreno de estampes bilingües d'estiuejants, en un acte 1 en prosa, orichinal de Eduard Bull, Oronetes d'estiu.



Hoy, a las 3'30 tarde:

GRAN SESION INFANTIL
SORTEO DE REGALOS ENTRE
LOS NIÑOS

A las 5'30 y 10'15 noche:

ALMA DE CENTAURO
Por el caballo REX

LA FIESTA DE PICHÍ
Dibujo Columbia

EL SECRETO DEL MAR
Exito clamoroso

Precios populares:
PREFERENCIA, UNA PESETA



CINE SONORO Caletacion
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche

La comedia deportiva de éxito,
ESCALADORES DE LAS CUMBRES
Arriesgada ascensión por el primer trepador de "La PARED" (Monte Cervin), FRANZ SCHMID, con maravillosas fotografías y paisajes.

EL SAXOFON INCANSABLE
Dibujos animados
(7 tarde y 11 noche)

ESTRENO de la sensacional película de inspirada música

LA EMISORA FANTASMA
Ralph Forbes y Vivienne Osborne
SINFONIA POR LA ORQUESTA
Pronto: Marie Glory en
LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
Programa kilométrico
FARSA CONTRA FARSA
Intriga - Misterio - Emoción
Por Ralph Morgan y Sally Blane
NOTICARIO FOX
DIBUJOS SONOROS FOX
LA CANCION DEL TIEMPO
(Variedad en español)
LA FERIA DE LA VIDA
Por Janet Gaynor y Will Rogers.

Lunes, otro acontecimiento:
LUCES DEL BOSFORO
Opereta ideal, por el mejor galán de la pantalla, Gustav Frolich, y la eminente cantante de la ópera de Berlín, Jarmila Norotua. Música de Robert Stolz.



Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche

¡GRAN EXITO DE RISA!

EL MARIDO DE LA AMAZONA

por la bellísima ELISSA LANDI.

Una parodia de la vida romana en el año 800 antes de J. C.

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche:

COLOSAL PROGRAMA

1.º TRES AMIGOS

Por Harry Piel

2.º HUMANIDAD

Por Ralph Morgan

3.º VARIEDAD FOX

4.º REVISTA FOX

5.º JUSTA RETRIBUCION

Hablada en español, por George O'Brien

Teatro Niños de San Vicente

Hoy, a las 3'30 tarde, representación del hermoso drama sacro-lirico-fantástico, en tres actos y 19 cuadros, El Hijo del Eterno.

NOSTRE TEATRE HA INAUGURAT ELS "DILLUNOS DEMOCRATICIS" POSANT LA BUTACA A PESETA Y LA CHENERAL A CUARENTA SENTIMS

EN LES SESIONS INFANTILS RECHIRAN ELS MATEIXOS PREUS, UNA PESETA BUTACA Y CUARENTA SENTIMS LA CHENERAL

Frontón Valenciano

Hoy jueves, tarde a las 6 en punto · DOS PARTIDOS

Anacabe y Aguirrezabal contra Aramendi y Germán Verdasco y Solozabal contra Miguel y Goenaga

oche a las 10'15 · DOS PARTIDOS

Chacartegui II y Beitia contra Iriondo II y Arrate Irun y Echenique contra Unanue y Marcue

Española Iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE CASIMIRO ORTAS

VIERNES 12 ENERO

A LAS 10'15 NOCHE

DEBUT DE LA COMPANIA

ESTRENO

LA VOZ DE SU AMO

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche

Exito enorme de la película

que invade toda España de triunfo en triunfo

IRUSTA
FUGAZOT
DEMARE

en



BOLICHE

La primera opereta con un reparto excepcional

Irusta-Fugazot-Demare

(LOS ASES DEL CANTO ARGENTINO)

Secundados por Rafael Arcos, Alady y Amparito Aliaga

Apartado de "Las Provincias" 139

APOLO CINEMA

MUY PRONTO

Una presentación CIFESA

Un gran drama COLUMBIA

La locura del dólar

Magna realización de FRANCK CAPRA

Creación cumbre de WALTER HUSTON

La película que le enseñará a no desconfiar demasiado de la bondad ajena

Apolo Cinema HOY JUEVES

A las 3'30 tarde: PRIMERA SESION INFANTIL. PROGRAMA ESPECIAL con el ESTRENO de

AGUILA BLANCA

Por el famoso caballista BUCK JONES

SORTEO DE REGALOS ENTRE LOS NIÑOS

PREFERENCIA, 0'50; GENERAL, 0'30

A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Los dos grandes éxitos de la temporada.

ALMA DE CENTAURO

Por el famoso caballo REX

EL SECRETO DEL MAR

Fay Wray-Ralph Bellamy

Escenas emocionantes en el fondo del mar — Lucha terrible entre un buzo y un gigantesco pulpo

Pronto: LA LOCURA DEL DOLAR.

OLYMPIA

LUNES PROXIMO

E
X
I
T
O

ESTRENO



WARNER BROS FIRST NATIONAL

Una auténtica maravilla en colores naturales, en tricromía, lo que todavía no se había conseguido. Esto es el primer paso para obtener el relieve en la pantalla.

¡UNA VERDADERA JOYA CINEMATOGRAFICA!

SUIZO

LUNES PROXIMO ESTRENO

HERIHA THIELE
DOROTEA WIECK



¿milagro?

LA OBRA QUE PERDURARA A TRAVES DEL TIEMPO

LIRICO

Lunes próximo



Marlene
DIETRICH
"EL CANTAR DE
LOS CANTARES"

UN FILM VIVO, REAL, HUMANO

CIFESA

presentará muy pronto

UNA PELICULA TRASCENDENTAL

POR UN SOLO
DESLIZ

EN ESPAÑOL

No se trata de una película mas, sino de la película que marca un nuevo rumbo al arte cinematográfico, ennobleciéndolo y poniéndolo valientemente al servicio de la humanidad

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—MAÑANA DEBUTA CASIMIRO ORTAS.—Nuevamente vuelve a Valencia este genial actor cómico, conceptuado como la figura más preeminente en su género.

Viene Casimiro Ortas a renovar en este teatro los éxitos que obtuvo la temporada anterior, en la que el público pudo apreciar la calidad de artista extraordinario al sancionar con sus aplausos la labor de este gran comediante.

Acompañan a Casimiro Ortas artistas de reconocido prestigio, también aplaudidos otras veces en Valencia, siendo todo ello garantía de éxito y de que el público valenciano ha de volver a aplaudirles y verles con agrado.

Para debut de la compañía se estrenará una de las últimas comedias de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "LA VOZ DE SU AMO", que en Madrid se ha hecho centenaria y que en Barcelona y otras provincias se representa con éxito clamoroso.

RUZAFÁ.—Hoy jueves se representará a las 6 de la tarde y a las 10'15 de la noche la revista de grandioso éxito, "Las de Villadiego", cada representación de esta obra alcanza mayor éxito.

Crónica teatral

Principal

COMPANIA DE COMEDIAS DE CASIMIRO ORTAS

(EMPRESA ARTISTICA BAQUERIZA-OLIVA)

Para mañana se anuncia el debut de esta compañía, con el estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada "La Voz de su Amo".

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Cortés, Dolores; Cortesina, Ofelia; Gascó Cortés, Tina; García Alonso, Aurora; L. Muñoz, Elvira; Nieva, Consuelo; Picot, Emma; Rotger, Magda, y Vert, Luz.

Actores: Alonso, Ricardo; Guillot, Jenaro; Gascó, Casto; Garay Antonio; Górriz, Federico; Moncayo, José; Melgares, Francisco; Ortas, Casimiro; Orduña, Juan; Pedrote, Eduardo; Parejo, José, y Sola, Alberto.

Apuntador: Francisco Luna.

Regidor: Rogelio Delgrás.

Jefe maquinaria: Constantino Baccelli.

Attrezzista: Alejandro Nieto.

Gerente de la empresa artística: Valentín Baqueriza.

Decorado, atrezzo y sastrería, propiedad de la empresa artística.

Repertorio y estrenos: "¿Qué da usted por el conde!", "¿Qué hombre tan simpático!", "¿Qué tienes en la mirada?", "El señor Adrián, el primo", "Soltero y solo en la vida", "¡Engañala, Constante!", "El niño de las coles", "La Voz de su Amo", "Te quiero, Pepe", "Los caballeros", "El refugio", "Jabalí", "La tela", "El ex...", "La Oca", "¡Usted es Ortiz!", "Trastos viejos", y otras.

Nuestro Teatro

Se estrenó ayer con buen éxito, el juguete en un acto de Carlos Quedo, titulado "El vichilant de la plaseta". La obra está escrita, evidentemente, sin pretensiones, y como ligero pasatiempo. En este

CAPITOL LUNES PROXIMO ESTRENO



HELEN HAYES
CLARK GABLE
LA HERMANA BLANCA

HABLADA EN ESPAÑOL

En este mismo programa actuará personalmente

RAFAEL SOLE

(el guitarrista de las estrellas)

creador de un original espectáculo cinematográfico-teatral, el que con su guitarra entretiene y cautiva al público.

AUTOMOTORES ITALIANOS

Procedente de Checoslovaquia ha llegado uno de los nuevos automotores rápidos italianos tipo "Littorina", que está efectuando unos viajes de ensayos con el intervento de las autoridades y técnicos ferroviarios.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Las de Villadiego.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: ¡Katapum! ¡Chim! ¡Pum!; Pilar y Micalet.—A las 10'15 noche: El vichilant de la plaseta; Els estudiants.

APOLO.—A las 3'30 y 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

NIÑOS DE SAN VICENTE.—A las 3'30 tarde: El Hijo del Eterno.

AMERICAN CIRQUE.—A las 6'30 y 10'15 noche: Atracciones.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

LA EXPOSICION DE CHICAGO

Las oficinas centrales de la dirección de la Exposición de Chicago han dado a la prensa un informe sobre los visitantes que han acudido a dicha Exposición desde su apertura.

Según dicho informe, hasta el 29 de Octubre a las doce de la mañana, habían visitado la Exposición nada menos que 21.480.142 personas, lo cual representa un record.



EL SEÑOR

Don Lorenzo Marín Badimón

falleció a las 7-15 de la tarde de ayer

Sus desconsolados esposa doña Serafina Rodríguez; hijos don Lorenzo, don Tomás, don Manuel, don Luis y doña Carmen; hermanas doña María, doña Francisca y doña Joaquina; hijas políticas doña Mercedes Viadel, doña Pilar Garcerá y doña Consuelo Almazán; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Orihuela, 16, 1.º, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Higinio, Alejandro, Salvio, Pedro, Severo, Lencio, Teodosio, Anastasio, Polémón y Honorato.

Rito semidoble; color blanco; misa de la Infracoctava de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hermandad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo, en sufragio de don Fermín Villarroya.

CULTOS PARA HOY

—Los Jueves en San Antonio:

A las 6'30 y 7'30, misa conmemorativa. Por la tarde, a las 6'30, Hora Santa en la que predicará el director general de los Jueves, muy ilustre señor don Rosendo Cortés.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Probo, Taciana, Sátiro, Arcadia, Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, Tigrío, Eutropio, Benito y Alfredo.

Rito semidoble; color blanco; misa de la Infracoctava de la Epifanía.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media de la tarde, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

Sufragio por don José María Villalonga y doña María Villalba.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Purísimo Corazón de María:

En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, con canto de letrillas y rezo del ejercicio del día.

—A Jesús Crucificado:

En la Catedral, a las 4'30 de la tarde. Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

Se celebra Via Crucis:

En San Martín, a las cinco de la tarde.

En San Esteban, a las seis de la tarde.

En San Nicolás, durante la misa de 6'30, y por la tarde, a las 6'30.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde. Rosario.

En San Juan y San Vicente, a las cinco de la tarde.

En San Agustín, a las seis de la tarde.

En San Valero, a las cinco de la tarde.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, con plática.

En la iglesia del Temple, a las 6'30 de la tarde.

En los Salesianos, a las 6'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

En el Cañamelar, a las seis de la tarde.

En la iglesia del Salvador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio propio del Santísimo Cristo. Por la tarde, a las seis, Rosario, plática de la Pasión y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula:

Continúa el trecentario:

En San Esteban, a las 7'30, ejercicio con misa de Comunión y letrillas. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del doctor don Vicente Gómez García.

En San Nicolás, a las 8'30, misa de Comunión con ejercicio.

En Santa Cruz, a las siete, misa de Comunión y ejercicio.

En San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro, exposición, ejercicio,

sermón por el doctor don Rafael Ramón Llin, beneficiado de la Catedral, reserva y gozos.

CRONICAS JUDICIALES

SUSPENSIONES

Todos los juicios que para ayer estaban señalados en la Audiencia hubieron de ser suspendidos, por motivos diversos.

No se celebró ni la vista causa que había de verse ante el Tribunal de urgencia.

Acción Obrera Católica

LOS OBREROS DE MANISES Y EL PARO

Como estaba anunciado, el domingo pasado se celebró una reunión organizada por el Sindicato de obreros católicos La Protección, de Manises, para estudiar el problema del paro y orientar acerca de los medios que pueden utilizar los obreros para hacer frente a los estragos que ocasiona.

Sobre tema tan interesante disertó el propagandista José Zaca-rés, quien hizo una exposición documentada del problema y aludió a las posibles soluciones, recomendando a los obreros la creación de una caja en relación con la nacional contra el paro forzoso para subsidiar a los parados.

Francisco Barrachina cerró la reunión con la exposición de soluciones del sindicalismo cristiano, que son las que pueden resolver totalmente tan angustioso problema.

Los oradores fueron objeto, al final de sus intervenciones, de entusiastas manifestaciones de adhesión.

UNA CHARLA SOCIAL EN LIRIA

Aprovechando la estancia en Liria, el secretario del Sindicato interprovincial de Trabajadores del Campo, Salvador Muntiel, fué invitado por un grupo de obreros católicos de dicha localidad a que les dirigiera la palabra, lo que hizo en forma familiar, exponiendo la labor del Sindicato a que pertenece. Los obreros quedaron muy complacidos de la charla e instalaron al conferenciante a organizar un acto para preparar la formación de un Sindicato de obreros católicos.

CENSO SOCIAL

Reiteramos a los Sindicatos inscritos en el censo social, la obligación impuesta por decreto de 25 de Mayo de 1931, de mandar durante el presente mes de Enero, una declaración jurada del número y nombre de los socios.

El incumplimiento por parte de las entidades de este requisito, determinará la exclusión de los mismos del censo electoral social.

Las declaraciones juradas, que irán suscritas por el presidente y el secretario de cada asociación, han de remitirse a la Dirección general del Trabajo.

CUENTAS SEMESTRALES Y ALTAS Y BAJAS

Se recuerda a las entidades que durante el mes de Enero deben celebrar las juntas generales ordinarias, en las que se discutirán las cuentas del semestre, de las que mandarán triplicado ejemplar a la Delegación provincial del Trabajo. Asimismo enviarán a dicho centro triplicado ejemplar de las altas y bajas ocurridas durante el semestre.

PETICION DE ANTECEDENTES

Los han solicitado últimamente, para organizar Sindicatos, de Ri-

barroja, Aldaya y Sollana, en donde se han constituido grupos de obreros para iniciar los trabajos.

NUEVO COMITE COMARCAL

Se han comenzado los trabajos para constituir el comité comarcal de Gandía, del que formarán parte los representantes de los Sindicatos ya constituidos en dicha zona.

Probablemente celebrarán una reunión el domingo próximo, día 14, a la que asistirán delegados del secretariado técnico del Sindicato interprovincial de Trabajadores del Campo Alicante-Valencia.

El negocio naranjero

A'go fundamental

Una de las cosas de más importancia para que todas las medidas tomadas en bien del prestigio exterior de la naranja sean todo lo eficaces que deben ser, y para cuyo fin han sido establecidas, es que la autoridad de las comisiones inspectoras en puertos y fronteras sea mantenida en su grado máximo, o sea procurando éstas obrar con la más recta y sabia austeridad, sin dar lugar a motivos que por falta de rectitud o insuficiencia desacrediten su modo de proceder y su trabajo, que, como decimos, debe ser impecable y enérgico, haciéndose cargo del deber sagrado que se las encomienda, y que con la mayor pericia e imparcialidad tienen la obligación de llevar a cabo.

Recordamos infinidad de casos ocurridos durante la anterior temporada, tanto en fronteras terrestres como en expediciones por mar, los cuales dieron lugar a un total anulamiento de la función de las comisiones inspectoras.

Nadie ignora que la catástrofe en los mercados consumidores de nuestra naranja ocurrida el año pasado, fué debida a que lo mismo por puertos que por fronteras, se dejaba salir impunemente toda cuanta fruta se proponían, tanto de calidad de "rebuig" como dañada por el frío, y esto, a pesar de haberse tomado, al parecer, enérgicos acuerdos y dictado órdenes en consecuencia, que de haberse cumplimentado fielmente por las comisiones inspectoras, con toda seguridad la tal catástrofe hubiérase sólo circunscrito al daño producido por el frío en más o menos porcentaje de la cosecha, trascendió de puertas afuera con aquel cúmulo de ruinosas consecuencias de triste recordación.

Varias veces se dió el caso el pasado año de ser rehusada una partida de naranja sobre los muelles, y al realizarse una segunda o tercera inspección, ésta era autorizada para su embarque. A veces dicha partida era rehusada definitivamente en un puerto y era llevada a otro, hasta conseguir su embarque. También por ferrocarril se dieron muchos casos de ser rehusados vagones hasta por tercera vez y a la cuarta era autorizado su tránsito.

No deben las inspecciones, como antes decimos, sentar fama de ineptas, pues su trabajo es similar al de una organización policiaca, y si el prestigio de ésta, por una u otra causa, se relaja, la eficacia de su cometido se debilita o se anula. Deben de procurar en sus apreciaciones una seguridad absoluta, contundente, rotunda definitiva, a fin de que el fallo que emitan sea definitivo e inalterable. Es decir, que este fallo primitivo y único sea hecho con tan acertada y justa causa, que no haya posibilidad de que sea admitido recurso de otros sucesivos.

Además, teniendo en cuenta que la repetición de revisiones, como ocurría la anterior campaña naranjera, recaídas sobre una misma expedición, caso de un deficiente primer revisión, para en la siguiente resultar autorizado su tránsito, daba lugar a un estigma de mala nota, al que casi siempre se acogían los compradores, siempre enterados del caso, para protestar causas a tal amparo y hacer valer infundadas "chicanes", a las que el expedidor no tenía más remedio que acceder ante la amenaza de mayor perjuicio.

Tampoco debe consentirse que al ser rehusada una expedición, trate el interesado de lograr pasarla, después de llevar a cabo un retriaje efectuado en la propia frontera; esto da lugar a un trabajo impropio, imposible de realizar por las inspecciones, pues resta tiempo que debe ser empleado en la revisión de nuevas expediciones, procurando que los transbordos sean retrasados el menos tiempo posible. El retriaje debe salir ya perfectamente hecho del almacén, y el que así no lo hiciera no debe ignorar que se expone a los perjuicios consiguientes.

No ignoramos la difícil misión de estas comisiones inspectoras, pero de su capacidad, rectitud y energía depende la salvación o

II Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro Jerusalén fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro Jerusalén. Escuela, 18 VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

¡¡¡LLEGARON LOS REGALOS!!!

Resultado del concurso del mes de Diciembre, entre los coleccionistas de BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS, celebrado ayer ante el notario del Ilustre Colegio de Valencia, don José López Palop.

Un magnífico renard de la GRAN FABRICA DE PELETERIA de don José Tort, 3.063; una botella de ANIS BOMBITA, 727; otra ídem, 2.270; otra ídem, 3.170; otra ídem, 504; otra ídem, 709; otra ídem, 924; una botella de COGNAC N. P. U., 642; otra ídem, 547; un vale para una compra de 6'25 en Casa MASIA, 1.379; otro ídem, 4.091; otro ídem, 659; otro ídem, 608; un vale para una compra de 6'25, en Casa LLEDO, 4.031; otro ídem, 907; otro ídem, 673; otro ídem, 2.459; una lata de Flan de Dátiles EL MONAGUILLO, 639; otra ídem, 818; otra ídem, 861; otra ídem, 815; otra ídem, 1.686; otra ídem, 4.015; otra ídem, 748; otra ídem, 500; diez pares de medias de seda, de LAS IARRACAS, 119, 2.448, 867, 1.893, 987, 722, 826, 3.952, 3.092 y 1.833; un vale de limpieza de traje o gabán, en la TINTORERIA ENSENDRA, 947; ocho vales de dos butacas cada uno, de 3'50 pesetas, para espectáculos teatrales, 701, 2.507, 852, 984, 951, 799, 808 y 169; seis vales de dos butacas cada uno, de 2'50 pesetas, para espectáculos teatrales, 4.069, 3.458, 686, 4.093, 2.201 y 664.

Los favorecidos pueden recoger seguidamente en las oficinas de PUBLICIDAD BILLETAJES, Francisco Sempere, 4, los vales por los regalos.

NO TIRE LOS BILLETES DEL TRANVIA CON ANUNCIOS Y PODRA VERSE FAVORECIDO CON ALGUNO DE LOS IMPORTANTES REGALOS QUE MENSUALMENTE SE SORTEAN.

hundimiento de intereses tan vitales como el que a sus manos llamamos y a que tienen la obligación de esforzarse en salvar.

JOSE G. DE LOS RIOS

Lyon.

NOSTRE TEATRE HA INAUGURAT ELS "DILLUNOS DEMOCRATIC" POSANT LA BUTACA A PESETA Y LA CHENERAL A CUARENTA SENTIMS

EN LES SESIONS INFANTILS RECHIRAN ELS MATEIXOS PREUS, UNA PESETA BUTACA Y CUARENTA SENIMS LA CHENERAL

Las invernadas y los catarros

El invierno es el azote de una buena parte de la humanidad. Las víctimas son incontables. Casi nadie se libra de enfriamientos, de anginas, bronquitis, faringitis más o menos agudas y según se descuide el primer síntoma, la inflamación desciende hacia zonas peligrosas: la de los bronquios o pulmones. La tos señala los focos de infección. Se reproducen a porfía los bacilos a veces mortíferos. En el caso más favorable, la tos perdura semanas y meses; pero todo el órgano vocal se resiente de los estragos de un enfriamiento, que combatido en sus principios no había de tener consecuencias.

La farmacopea moderna presenta a la composición de resultados infalibles para prevenir y curar el estado catarral. Trátase de un grupo de sustancias balsámicas del reino vegetal, al que se ha dado el nombre de Thus Serum. Miles de médicos lo recomiendan y proclaman las virtudes cicatrizantes y a la par inmunizantes de este fármaco famoso "Thus Serum". Es de gusto agradable, y los acatarrados que toman una cucharadita de las de café al acostarse, no les molesta la tos y les asegura una noche de placentero descanso.

SOCIEDADES

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

El próximo domingo, día 14 del actual se celebrará elección de representantes de distritos para formar parte de la Asamblea delegada de esta Asociación en los distritos de Ayora, Enguera y Onteniente, cuyas elecciones se celebrarán a las once horas del citado día en Ayora, Enguera y Fuente la Higuera, respectivamente, a cuyas localidades deben acudir los asociados de los indicados distritos.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Crónica de sucesos

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Manuel Ruiz, de 18 años, fué

atropellado en la Gran Vía por el automóvil número 5.307 de la matrícula de Valencia. Dicho joven fué trasladado a la casa de Socorro de Colón, curándole una herida contusa en la región occipital, otra en el labio superior, fractura de la clavícula derecha, epistaxis traumática y conmoción cerebral. En grave estado ingresó después de curado en el Hospital.

AL CHOCAR UN TRANVIA CON UN CARRO, RESULTA EL CARRETERO MUERTO

A última hora de la tarde de ayer, un tranvía de la línea de Godella, en la plaza del Mercado de Burjasot, chocó con un carro, a consecuencia de lo cual el carretero resultó muerto.

El juzgado municipal de Burjasot instruye las diligencias del caso.

Asalto frustrado a la sucursal del Banco de Valencia en Puzol

A pesar de las precauciones adoptadas, los atracadores continuaban haciendo de las suyas.

Ayer le tocó el turno al Banco de Valencia en Puzol, sin más consecuencias que un guardia municipal herido levemente, a consecuencia de un disparo.

A las cinco cuarenta y cinco de la tarde, cuando en la sucursal del Banco de Valencia no estaban más que el cobrador José Ferrer y el botones Francisco Garcerán, se presentaron seis individuos, quienes pistola en mano tres de ellos, sorprendieron a dichos empleados, a quienes encerraron en el despacho del director, como también a una mujer que estaba lavando el piso.

Los atracadores, sin pérdida de tiempo, se dedicaron a registrar cajones y armarios.

Como daba la circunstancia de que habían terminado las operaciones del día, el director se había marchado a Valencia, llevándose las llaves.

A esta circunstancia se debe el que los atracadores no pudieran llevarse nada.

Como el vecindario se había dado cuenta de lo que ocurría, se dirigió al Banco; pero los asaltantes iniciaron la fuga, haciendo varios disparos para alarmar a la gente.

Uno de los disparos alcanzó al guardia municipal José Alonso, produciéndole una herida en forma de sedal, de cuatro centímetros de extensión, en la región superciliar derecha, que interesa piel y tejido celular subcutáneo. Fué curado por el médico titular don Enrique Almenar, siendo su estado leve.

Los atracadores huyeron a campo traviesa, sin que pudieran ser detenidos.

Las autoridades locales se personaron con el juzgado en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

DE LA REGION

De Sueca

JUNTA DEL HOSPITAL

En la última junta directiva del Hospital de Caridad, se acordó desmontar y vender el molino de viento que hasta ahora servía para elevar el agua a los depósitos. Se nombró vocal visitador durante este mes a don Juan Bautista Marqués.

CONFERENCIAS

En el Ateneo Mercantil de Cullera ha dado principio el ciclo de conferencias culturales. La primera corrió a cargo del culto abogado y publicista don Ernesto Bellvé, que disertó sobre "Lo individual y lo social, las historias y dichos conceptos". Fue muy aplaudido.

De Denia

OBRAS DEL PUERTO

Ayer se reunió la comisión administrativa de este puerto, ocupándose de las diversas ofertas para la construcción del apartadero de la vía férrea.

Se presentaron las siguientes ofertas:

- 1.ª Don Pedro Juan Mari Cabrera, por 43.701 pesetas.
- 2.ª Don José Marco Ribes, por 44.500 pesetas.
- 3.ª Don José Cardona Roselló, por 43.033
- 4.ª Don José Salort Moncho, por 45.300 pesetas.

Ha sido adjudicada a don José Cardona Roselló, por ser la más económica.

AGUAS Y ESCUELAS

Anoche se reunieron en la Alcaldía las comisiones de Aguas potables y construcción de escuelas, para estudiar proyectos y hacer un empréstito para realizarlos.

De Morella

IMPORTANTE MEJORA

Se nos asegura por elementos directivos del partido radical de nuestra ciudad, que por carta recibida del vicepresidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, en la que acompaña otra del señor ministro de Obras públicas, ha sido presupuestado un millón de pesetas para la supresión de las curvas entre Vallivana y Morella.

Quien conozca este trozo de carretera podrá apreciar la valiosa concesión hecha por los poderes públicos.

Esta aspiración de Morella data de muchísimos años, llegando en el momento actual a ser ya realidad.

Sinceramente hemos de felicitar a quienes de una manera decisiva han contribuido en esta magna obra; pero nos hemos de felicitar nosotros mismos, sin distinción de matices políticos, porque es Morella toda la que ha recibido una "caricia" del Poder central.

¿TRASLADO DEL SEÑOR ARCIPRESTE?

También se ha corrido el rumor de que el reverendo arcipreste don Francisco Vernet ha sido propuesto para un nuevo destino por el señor Obispo de la diócesis.

De confirmarse el rumor, pierde el elemento católico de Morella uno de los mejores "pastores" de la Iglesia.

De Requena

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por esta Corporación, figuran los acuerdos siguientes:

Desestimar la instancia presentada por los señores López y Buitrago sobre acuerdo del Ayuntamiento, por 10 votos contra 5.

Acuérdase gire una visita el arquitecto provincial sobre las casas hundidas, y una chimenea que amenaza caerse.

Inspección al matadero sobre una denuncia presentada.

Confeccionar el reparto de utilidades para el presente año.

Contribuir con 100 pesetas para el reparto de juguetes a los niños pobres.

Ruegos y preguntas.

De Gandía

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Siguió hoy la huelga de albañiles. Fueron esta mañana al Ayuntamiento.

Han publicado una hoja referente a su actitud. Sin incidentes.

De Castellón

FALLO CONDENATORIO

Esta mañana y con la sala completamente llena de público, se ha visto ante el Tribunal de urgencia la causa contra la forma de Gobierno, procedente del juzgado de Nules, seguida contra varios individuos.

Esta noche se ha decretado el fallo condenatorio, que es como sigue:

A Félix Hernández, José Arnau, José Broch, Patricio Marto y Eliseo Remolá, como autores de un delito contra la forma de Gobierno, se les condena a la pena de ocho años y un día de prisión mayor; a Manuel Bellés y Blas Saffont, como cómplices del mismo delito, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Se absolvió a Bautista Juliá y Manuel Forma; pero han quedado a disposición de la autoridad gubernativa.

JUBILO EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

La noticia de haber sido proclamado diputado a Cortes el tradicionalista don Juan Granell, produjo gran júbilo en el Círculo Tradicionalista, que lucía esta noche iluminación.

La noticia se ha hecho pública por medio de una pizarra colocada en la puerta de la casa social.

¿HUELGA PARA LA PROXIMA SEMANA?

El gobernador señor Rubio se mostró extrañado por la actitud en que se han colocado los obreros, amenazando con la huelga para la próxima semana, a pretexto de no haberse solucionado el paro obrero en Castellón.

De Burriana

DE LA PASADA INTENTONA

En Castellón se ha celebrado el juicio contra los vecinos de esta localidad complicados en la pasada intentona anarco-sindicalista.

El tribunal dictó el siguiente fallo:

Condenando a Félix Hernández y a Patricio Martín a la pena de tres años y tres meses de prisión.

A José Bro, a dos años y nueve meses.

A José Arnau, a seis meses y un día.

Fueron absueltos Manuel Mesado y Elías Rebolarr.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos, 357.
Defunciones, 265.

EL CAPITAN SIMARRO

De paso para Huelva, donde marcha para hacerse cargo de un nuevo destino de capitán en aquella comandancia, ha pasado varios días en esta nuestro paisano el capitán de Carabineros don Carlos Simarro Medina.

DEPORTES

Entre el Levante de Valencia y el Burriana se jugó el domingo un partido amistoso, empatando a cuatro goles.

El próximo domingo, y correspondiente al campeonato amateur jugarán en Hortoláns el Almazora y el Burriana.

De Pego

¿SOLUCION SOCIAL?

Llegó el lunes tarde a esta villa el delegado provincial del Trabajo de Alicante, don José Just, reuniendo en la Alcaldía a patronos y obreros agrícolas y naranjeros.

El Ayuntamiento fué rodeado por la Guardia civil y en la plaza el pueblo entero se hallaba congregateo esperando la solución que

devolviera la tranquilidad social, seriamente amenazada.

Después de cuatro horas de intensa deliberación, interviniendo en ella el abogado de Valencia de la Derecha Regional don Pedro Ruiz Tomás, las representaciones obreras y patronales, de común acuerdo, acordaron: suspensión inmediata de la Bolsa del Trabajo y el reparto automático de obreros agrícolas; nombramiento de una comisión de obreros y patronos, bajo la presidencia del señor delegado, para formar el censo de obreros necesitados, a los que se dará trabajo con la inversión de la décima, obras municipales y en último término los patronos; contratación libre el resto en la oficina del Municipio, estando supeditados estos acuerdos a que por el ministro de Trabajo le dé su aprobación, anulación o reparos.

Se dijo durante la discusión que el ministro de Trabajo había suspendido el funcionamiento de esta Bolsa del Trabajo, por su parcialidad, en virtud de telegrama que recibió el delegado estando actuando, el que salió rápidamente para Madrid, llamado con urgencia por aquél.

De momento hay calma y tranquilidad, pues la recogida de naranjas se halla en su apogeo y todos trabajan.

AYUNTAMIENTO

Se está confeccionando el censo de familias pobres para el año actual y se rumorea que también será movida la sesión del próximo jueves, con nuevas censuras al alcalde por su actuación en favor de un partido y por no dimitir el cargo.

JUZGADO

Se halla instruyendo sumario el de instrucción por los sucesos ocurridos en la noche de la sesión del 4 de los corrientes, y en la que fué injuriado, y luego en la calle agredido, un concejal.

De Alcoy

SUSTITUCION DE CONFERENCIANTE

Por ausencia del conferenciante el abogado don Luis Vicéns Albors, anunciado para mañana, Radio Alcoy invitó al director de "La Gaceta de Levante", don Gregorio Romero Vicéns, para pronunciar una charla ante su micrófono, a fin de no interrumpir el ciclo que tiene organizado la emisora local. El señor Romero Vicéns versará sobre el tema "Argos o la vida. Todos somos argonautas".

LA COMISION INTERVENTORA DE COLOCACION OBRERA

Mañana se reunirá la comisión interventora de colocación obrera para dar posesión del cargo de presidente al dependiente obrero José Benages, completar la comisión y encauzar su oficina.

OFRECIMIENTO DE LOS DIPUTADOS POR LA PROVINCIA

El alcalde recibió una carta de los diputados a Cortes por esta provincia señores L'lools (Rodolfo), Rodríguez Vega y González Ramos, ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que redunde en beneficio de Alcoy.

DOS NOTICIAS MAS

En las obras que se verifican en la calle de la Libertad ha quedado al descubierto la antigua tubería de conducción de gas.

Los vendedores de los mercados han pedido al alcalde haga cumplir el descanso dominical a partir del próximo domingo.

PUBLICACIONES

TIMBRE DEL ESTADO. PRECEPTOS DE SU LEGISLACION, por Diego Manzano Jado, inspector técnico del Timbre.

Es un folleto interesante, pues contiene los preceptos de la legislación que regulan las Asociaciones, Sindicatos y Sociedades de fines utilitarios y recreativos, con las modificaciones que en la ley vigente introduce el decreto de 28 de Enero de 1933, todo ello muy bien explicado y al alcance de aun el más lego en materias jurídicas. Se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

ANUNCIOS POR PALABRAS

Sección comercial

Movimiento del puerto

10 Enero de 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Catalunya", panameño, de Alicante, con cargo general, de M. 5.
"Galia", sueco, de Burriana, con cargo general, de La Roda.
"Manchurian", inglés, de Palermo, con cargo general, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

"María Dolores", español, de Barcelona, con cemento, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Galia", sueco, para Londres, con cargo general, de La Roda.
"Campos", español, para Barcelona, con gasolina, de Campsa.
"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Nancy", danés, para La Nouvelle, con cargo general, de Lauritzen.
"Nerma", danés, para Barcelona, con cargo general, de Lauritzen.

VELEROS SALIDOS

"Cala Llamp", español, para Palma, con cargo general, de M. Gárbarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Carrio", carbón, de Crespo.
"Nerma", madera, de Lauritzen.
"Nepturian", yute, de Manglano.

VELEROS DESCARGANDO

"Emil", cargo general, de Lillo.
"San Estanislao", cemento, de A. Fos.
"Canalejas", cargo general, de A. Fos.
"María Dolores", cemento, de A. Fos.
"Cala Farnells", sal, de M. Gárbarda.
"Aurelia", sal, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Mallorca", para Palma, de la Trasmediterránea.
"Minsk", para Copenhague, de Haaker.
"Bruse Jarl", para Londres, de Lis.
"Calderón", para Liverpool, de Mac Andrews.
"Pizarro", para Hamburgo, de Mac Andrews.
"Galia", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
"Manchurian", para Liverpool, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

Southampton 10.

El cargamento del vapor "Ellica III" se ofreció en la subasta de ayer. Este cargamento consistía en 9.300 bultos de naranjas, 200 de mandarinas y 300 cajas de cebollas.

Las mayorías de cotización fueron las siguientes:

Naranjas:
240s, de 9'9 a 10.
300s, de 8'9 a 10.
360s, de 6'9 a 7.

Muchas cajas que se clasificaron en 23 condición se cotizaron de 4'6 a 6'6 y las terceras de 4 a 4'3.

Las ventas sólo fueron parciales, retirándose al final de la subasta muchas partidas.

Cebollas:
4s, de 12 a 13.
5s, de 11 a 12.
6s, de 11 a 12.

La demanda para este bulbo ha reaccionado bastante y especialmente el tamaño grueso, que actualmente escasea bastante, consigue precios francamente remuneradores.

En cuanto a la naranja, los precios arriba mencionados son como mayoría, ya que se consiguieron cotizaciones que oscilaron entre 6'6 y 20 chelines por media caja.

Cardiff 10.

A la venta el cargamento del vapor "Jonge Johanna", consistente en 9.200 medias cajas de naranjas, 200 bultos de mandarinas y 600 cajas de cebollas.

Los precios conseguidos para la naranja fueron como sigue:

Mayorías:
240s, de 10 a 11.
300s, de 9 a 10.

360s, de 7 a 7'6.
504s, a 7.
Demanda regular.

Manchester 10.

El cargamento del vapor "Silja" se ofreció en la subasta de ayer.

Naranjas:
Primera condición:
240s, de 9 a 11.
300s, de 8 a 9.
360s, de 6 a 7.
504s, de 6'3 a 7.
Segunda condición:
240s, de 8'9 a 9'3.
300s, de 6 a 6'6.
360s, de 5'6 a 5'9.
504s, de 5 a 5'3.

La condición de este cargamento era floja, retirándose algunas partidas.

Cebollas:
Se han efectuado solamente ventas parciales.

4s, de 12 a 12'6.
5s, de 14'9 a 15.
6s, de 13 a 13'6.

La demanda fué muy firme, consiguiéndose los precios más altos de la temporada.

Hamburgo 9.

En la subasta de ayer habían a la venta 56.000 medias cajas de naranjas.

El mercado estaba desmoralizado, continuando los precios bajos de las ventas anteriores.

Hull 9.

Las cotizaciones detalladas alcanzadas por los cargamentos de los vapores "Spes" y "Duxero" fueron las siguientes:

Naranjas:
240s, de 8'6 a 12'9.
300s, de 8 a 12'9.
360s, de 6 a 9'9.
504s, de 5'9 a 6'6.
Segunda condición:
240s, de 7 a 10.
300s, de 6'6 a 8.
360s, de 5'6 a 6'9.
504s, de 5 a 5'6.

Tercera condición:
240s, de 6 a 7'3.
300s, de 5 a 5'9.
360s, de 4'6 a 4'9.
504s, a 4.

Mandarinas:
714s, a 7'3.
420s, de 10 a 11'9.

Cebollas:
4s, a 10'6.
5s, a 12'9.
6s, a 11.

Buena demanda.

Newcastle 9.

Los cargamentos de los vapores "Elka" y "Harriet".

Las mayorías y detalles de cotización fueron como sigue:

Naranjas:
En general:
240s, de 9'6 a 14'6.
300s, de 8'3 a 15.
360s, de 7'6 a 9.
504s, de 6'6 a 7.

Mayoría:
240s, de 10 a 11.
300s, de 8'6 a 9.
360s, de 7 a 8.
504s, de 6 a 6'9.

Segunda condición:
240s, de 7'9 a 10.
300s, de 7'3 a 8.
360s, de 6 a 7'6.
504s, de 5'9 a 6'6.

Tercera condición:
De 4'9 a 5'3.
Cebollas:
4s, a 11'6.
5s, a 14.
6s, de 12 a 12'3.

NOSTRE TEATRE HA INAUGURAT ELS "DILLUNOSOS DEMOCRATICS" POSANT LA BUTACA A PESETA Y LA CHERNAL A CUARENTA SENTIMS

EN LES SESIONS INFANTILS RECHIRAN ELS MATEIXOS PREUS, UNA PESETA BUTACA Y CUARENTA SENTIMS LA CHERNAL

Diario de avisos

ANUNCIO.—La cobranza en su período voluntario de los repartos girados por las Comunidades de Regantes y de Labradores de esta ciudad para el presente año, se abrirá en el domicilio de dichas Comunidades, casa número 15 de la calle de Don Jaime de esta ciudad, el día diez de este mes y horas de 8 a 14, continuando la recaudación en días sucesivos en la forma prevista por el Estatuto de Recaudación de las Contribuciones del Estado, de aplicación a las referidas Corporaciones.

Sueca a 4 de Enero de 1934.—El recaudador, Vicente Signes.

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID Cambio del día

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100 contado, serie F.	68'90
Interior 4 por 100 contado, serie A.	69'50
Exterior 4 por 100	79'40
Amortizable 5 por 100, 1920	93'50
Amortizab. 5 por 100, emisión 1928	89'50
Amortizable 1926	98'85
Amortizable 1927, con impuesto	99'00
Amortizable 1927, libre	79'50
Amortizable 4 por 100 (antiguo)	73'00
Amortizable 3 por 100, 1928	86'00
Amortizable 4 por 100, 1928	91'00
Amortizable 4 1/2 por 100	—
Deuda Ferroviaria 5 por 100	210'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100	101'80
Bonos oro de Tesorería	101'70
Obligaciones de Tesorería 5'50	105'00
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100	—
Villa Madrid, 1908, 4'50	—
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100	74'00
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100	—
Mejoras Urbanas, 5'50	82'50
Ensanche e Interior, 1931, 5'50	—
VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	
Banco de España	555'00
Banco Hipotecario	284'00
Banco Hispano Americano	—
Banco Español de Crédito	—
Banco Central	—
Banco Español del Río de la Plata	—
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Cooperativa Electra Madrid	132'00
Unión Eléctrica Madrileña	117'00
Hidroeléctrica Española	15'—
Hispano Amer. Electricidad (Chadec)	315'25
C.ª Telefónica Nacion., preferentes	108'—
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias	108'75
Monopolio de Petróleos	120'50
Compañía Española de Petróleos	—
General Azucarera de España	43'50
Unión Española de Explosivos	710'00
Altos Hornos de Vizcaya	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcohólica Española	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.	243'50
Ferrocarril del Norte	273'00
Sociedad Madrileña de Tranvías	—
Metropolitano de Madrid	—
OBLIGACIONES	
B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	87'50
Id. id. id. 5'75 por 100	81'25
Id. id. interprovinciales 5 por 100	84'75
Id. id. 6 por 100 id.	96'50
Id. id. 5'50 amor. por lotes	103'25
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100	—
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100	94'—
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100	103'90
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	—
Unión Eléct.ª Madrileña 6 por 100	103'75
Gas Madrid (S. A.)	—
S. E. Construcción Naval 6 por 100	80'00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza	—
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	258'00
Especialtes Norte, 6 por 100	88'25
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	47'60
Libras	39'70
Dólares	7'77
Francos suizos	235'52
Belgas	168'87
Liras	64'1
Marcos	2'8075
Escudos	0'36
Florines	4'80
Pesos argentinos	2'50
Coronas checas	36'15
Idem suecas	2'05
Idem noruegas	2'00
Idem danesas	1'67

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Decreto de la Presidencia relativo a los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del Africa occidental.
Orden de Instrucción concediendo exámenes extraordinarios en el actual mes a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera.
Orden de Agricultura disponiendo que el maíz exótico para el consumo que se importe devengue la cantidad de 6'55 pesetas oro por quintal métrico desde el 11 del actual.

La U. G. T. y los socialistas

Presidido por el señor Besteiro, se ha reunido el comité nacional de la U. G. T., para tratar de las dimisiones presentadas por los designados para constituir la comisión de enlace establecida por la U. G. T. y el partido socialista.
Se examinó la cuestión, y después de rechazar una proposición de censura a la comisión ejecutiva, se aceptó la propuesta de celebrar una nueva reunión de las comisiones ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T. para convenir un programa común que una a ambos organismos.
Con relación a estas reuniones, se dice que los dirigentes del partido socialista han hecho gestiones cerca del señor Besteiro para que se suspenda el Congreso extraordinario de la U. G. T.
Y para que dimita antes de ésta su cargo de presidente de dicho organismo el señor Besteiro, el cual se ha negado a ello rotundamente.
No ha sido autorizada la publicación del periódico extremista "Acción", fundado por el comité de jóvenes contra la guerra y el fascismo.

Aumentará el precio del pan

El subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, hablando del precio del trigo y del pan, ha manifestado que se están acabando los stocks de trigo existentes, y, por tanto, hay que poner en consonancia el precio de la harina con el que está adquiriendo el trigo.
Para fijar una fórmula técnica y económica y lograr con ella la más severa armonía entre los intereses trigueros y los harineros, se celebrará en la subsecretaría del Ministerio de Agricultura una reunión en plazo breve, y quizás de ésta resulte una obligada elevación en el precio del pan, que no estará en la proporción que ha tenido la elevación del precio del trigo y que no alcanzará más que a las clases de pan de lujo.
Añadió el subsecretario que se ha acometido el problema de la revalorización de otros cereales.
Parece que se trata, respecto al precio del pan, de crear una clase de pan de mesa, blando, que considerado como pan de familia, no se venda a precio de tasa, dejando en libertad a los fabricantes para el pan de lujo.

La Ejecutiva del partido socialista

Presidida por el señor Largo Caballero, y con asistencia de los señores Carrillo, Prieto, De Gracia, Cordero, De los Ríos, Vidarte y De Francisco, ha celebrado su reunión semanal la comisión ejecutiva del partido socialista, que adoptó los siguientes acuerdos:
A la consulta que formula la Federación socialista de Badajoz para la designación de representantes en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, se fija que se tenga en cuenta la proporcionalidad de las fuerzas que se representan.
Designar a don Pascual Tomás para que asista al Congreso provincial socialista de Murcia.
Contestar lo que procede a la

consulta formulada por don Francisco Benitez y don Rodolfo Obregón.

No aceptar la propuesta de la Agrupación socialista de Los Corrales, y dar cuenta de esta resolución en la próxima reunión del comité nacional.

Reciben y agradecen comunicaciones de la comisión ejecutiva del Sindicato Minero Asturiano y de la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza, y comunicar a la Agrupación socialista de Tarragona que no es posible acceder en estos momentos a lo que solicita.

En los Ministerios

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que entre las visitas que había recibido, figuraba la de una comisión muy numerosa de Badajoz, que había ido a denunciarle las invasiones de fincas y talas de árboles y otros atropellos análogos, para evitar lo cual le había pedido que se ejerciera mayor vigilancia en los campos, pues con la actual situación se le hace imposible la vida en la provincia.
Dijo luego el señor Rico Abello que la huelga de electricistas de Tenerife no había llegado a declararse, porque ambas partes llegaron a un acuerdo.
Igualmente en Córdoba se llegó a un acuerdo en el conflicto que se acentuaba de los panaderos.
En cambio, en Collado de Villalba, pueblo de la provincia de Madrid, los obreros agrícolas habían ido al paro.

Añadió que le interesaba hacer constar que no era cierta la interpretación dada al arresto de un sargento de la Guardia civil en Casarabonela (Málaga), por suponerse en contacto con elementos extremistas.

Lo cierto es que dicho arresto le ha sido impuesto por el capitán de su compañía por réplicas desatentas a un superior.

Por tanto, es un motivo puramente de disciplina militar.
Terminó diciendo que esta mañana estuvo en la toma de posesión del nuevo director de Administración local, señor Puig d'Asper.

COMUNICACIONES

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones.

Les manifestó el señor Cid que iban muy adelantados los trabajos para el traslado de la Casa de Correos de Zamora al nuevo edificio, ya que el estado del viejo era muy deficiente.

También se ocupaba del traslado de la Casa de Correos de Palma, pues esta ciudad ha adquirido gran importancia turística y era de mal efecto el lamentable estado en que se encontraba dicha casa.

Añadió que en los ratos que le deja libre el estudio de los presupuestos, cambia impresiones con el director de Telecomunicaciones, respecto a la reorganización de los servicios de radiodifusión.

—Es preciso—dijo—que la radio que es un elemento excelente de cultura e incluso de servicios de policía de gobierno, sea aprovechada en sus diversos aspectos, ya que actualmente se encuentra un poco abandonada.

Manifestó por último que esta tarde se reunirá el Consejo Superior de Correos, que dictaminaría sobre la aprobación definitiva de los presupuestos del departamento, para esta misma tarde o mañana poder entregarlos al ministro de Hacienda.

GUERRA

El ministro de la Guerra recibió una extensa audiencia militar, a los señores Soto y Malagarriga y a la junta directiva de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado y recogido el periódico "Renovación", órgano de las juventudes socialistas por un artículo en que se vierten conceptos injuriosos para el jefe del Estado.

El problema ferroviario

LOS AGENTES DE BOLSA VISITAN A LERROUX

Como término de las gestiones que vienen realizando los Colegios de Agentes de Bolsa para que se dé una definitiva solución a los problemas ferroviarios, por cuanto su permanencia supone perturbación en la vida financiera de la nación, ayer mañana, la comisión de los mismos, compuesta por los señores síndico y secretario de la Bolsa de Madrid, presidente de la de Bilbao y secretario de la de Barcelona, visitó al señor presidente del Consejo de Ministros para hacerle presente la situación harto difícil por que atraviesa dicho negocio y la dolorosa repercusión que tiene en los valores emitidos por las compañías.

Según referencias de la entrevista, el señor Lerroux se mostró con los visitantes no sólo enterado de sus menores detalles de las peculiaridades del negocio, sino dispuesto a poner término con toda energía a una situación que tantos quebrantos está produciendo en la economía nacional.

Cree, y así lo manifestó, que la industria ferroviaria debe ser salvada a todo trance; lo exige así el carácter nacional que da al problema la numerosa población que en ella tiene su trabajo y medio de subsistencia y el gran volumen del capital movilizado, calculado en unos cinco mil millones de pesetas que representa la base de rentas de numerosas entidades benéficas, muchas bancarias y un crecidísimo número de modestos hogares.

—Esta precisión y urgencia en acudir a tal necesidad—añadió—no quiere decir que haya de abordarse con precipitación que más causaría perjuicios que beneficios. El asunto es tan complejo, que sólo después de meditados estudios y consultas a los más especializados en la materia puede llegarse a formar un juicio definitivo.

Terminó asegurando que ni por un momento deja de ocuparse personalmente del asunto y que podía asegurar que quedaría resuelto, aunque para ello hubiera de acudir a resoluciones que pudieran ser impopulares.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de estas manifestaciones del presidente.

La Asamblea de peritos agrícolas

Ayer tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea nacional de Peritos agrícolas.

Presidió el ministro de Agricultura, quien después de ser aprobadas las conclusiones que presentó la Asamblea, pronunció un extenso discurso, expresando el gran interés con que el Gobierno acogerá los deseos y problemas del cuerpo, expresados en la Asamblea.

Banquete en honor del ministro de Comunicaciones

Ayer se celebró el banquete con que los abogados del Estado han conmemorado la exaltación a la cartera de Comunicaciones de su ilustre compañero don José María Cid.

Concurrieron a la fiesta multitud de abogados del Estado de Madrid y provincias, y entre otras se recibió la adhesión del señor Calvo Sotelo. Se lamentaba en ella de no poder asistir personalmente al acto, por causas de todos conocidas.

Como no pudo hacerse presente el ministro de Hacienda invitado como jefe nato del cuerpo, por hallarse delicado de salud, le representó en el acto el subsecretario de ese departamento señor Lara.

El señor Redondo (don Pedro) ofreció el homenaje y contestó con un sentido discurso de gratitud el señor Cid quien hizo votos por que en breve desaparecieran los inconvenientes de que por una medida de Gobierno no pueda asistir a un acto que se celebrara en España, un español Después agradeció a presentes y ausentes su cordialidad.
El señor Cid fué objeto de una calurosa ovación.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia civil al embajador de España en Francia, don Salvador Madariaga, al gobernador civil de Sevilla don Alvaro Díaz Quiñones, a don Enrique Gastardi, director del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, al director general de Previsión y Acción social don Jesús Ullerd, al de Seguridad don José Valdivia, en unión del jefe superior de Policía señor Vázquez, del jefe de la oficina de información del mismo centro, a don Daniel Riu, director general de Trabajo; a don Esteban Bergia, administrador general de Correos en Ceuta; al subsecretario de Sanidad y Beneficencia doctor don José Pérez Mateo; a don Ricardo Baeza, al director de Montes y Pesca don Miguel Pastor Orozco, al gobernador civil de Segovia don Palmerino San Román y al alto comisario de España en Marruecos (dimisionario) don Juan Moles.

Asimismo recibió en audiencia militar el señor Alcalá Zamora al comandante militar de Baleares general de brigada don Francisco Franco, al general de brigada de Artillería don Rafael López, al de igual clase de Ingenieros don Leopoldo Jiménez, al de la Guardia civil don Federico de la Cruz, al coronel de Infantería don Manuel Rodríguez al teniente coronel de Infantería del grupo de Regulares de Ceuta don Juan Yagüe Franco, al comandante de Artillería don Antonio Vidal y al coronel de Infantería del regimiento número 19 don Angel Cuadrado.

Una distinción a Mariano Benlliure

En el Ministerio de Estado manifestaron que ha sido elegido por aclamación don Mariano Benlliure miembro de honor de la Sociedad de Bellas Artes de Lisboa.

Un banquete a Lerroux

El diputado radical señor Izquierda Jiménez ha tomado la iniciativa, como poseedor de la Legión de Honor, que entre todos los españoles que se encuentren en posesión de la condecoración, se organice un banquete en honor del señor Lerroux, desprovisto de todo carácter político.

En ese acto el embajador de Francia en Madrid podría imponer dichas insignias al jefe del Gobierno.

El Tribunal de Garantías

Para ayer tarde estaba anunciada la reunión del Tribunal de Garantías, en el Senado; pero se ha suspendido aquélla sin señalar nueva fecha.

Socorro a unos damnificados

Los diputados por Granada, señores Moreno Dávila y Ruiz Alonso, han interesado del ministro de la Gobernación la rápida concesión de créditos para socorrer a las cincuenta familias cuyas casas han sido destruidas por el mar en La Rábida.

Como hay el peligro de que el pueblo sea destruido durante los temporales de Marzo, también han rogado al ministro de Obras públicas la pronta construcción de un puerto de pesca que evitará el avance de las aguas.

El ministro de la Guerra les ha prometido también atender el ruego que le hicieron anteayer dichos diputados.

En estos ruegos han interesado también al ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, por su condición de diputado granadino.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Después de rechazarse el voto particular sobre las actas de Castellón dando el último puesto al señor Granell, explana el señor Azpeitia su interpelación sobre la jubilación de funcionarios judiciales, que origina diversos incidentes y una brillantísima intervención del señor Fernández Ruano, llena de serenidad y buen sentido

ANTES DE LA SESION

Una proposición de ley de la minoría popular agraria para remediar el paro obrero

La minoría popular agraria ha acordado presentar al Congreso la siguiente proposición de ley:

"A las Cortes.
Los diputados que suscriben presentan a la mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley para prevenir y remediar el paro involuntario con la petición de que se le dé la tramitación procedente con arreglo al reglamento de la Cámara.

Proposición de ley. Disposiciones generales:

Artículo primero. A los efectos de esta ley se entiende por paro forzoso la situación del trabajador que queriendo y pudiendo trabajar no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y conveniencias.

Esta situación puede ser debida a causas normales o frecuentes y a causas anormales.

El paro causado por las primarias es ordinario, y extraordinario o cíclico el debido a las segundas.

Art. 2.º Sin perjuicio de las medidas indirectas que el Estado puede adoptar para combatir el paro forzoso, se deduce esta ley especialmente a su previsión y reducción por los siguientes medios:

a) El incremento de los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

b) Creación del "fondo de crisis" para ampliar más allá de lo que correspondería en un sistema estrictamente científico, las indemnizaciones por seguros.

c) La ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios contra el paro extraordinario.

d) Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

Art. 3.º De estos servicios solo podrán beneficiarse los parados aptos para el trabajo, de más de 16 y de menos de 65 años que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.000 pesetas y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse. En ningún caso podrán preferirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

De los seguros:
Art. 4.º Se establece con carácter obligatorio el seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados a que se refiere el artículo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio. El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

Art. 5.º Contribuirán al fondo de seguro, los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será 1'50 por 100 del salario, la de los patronos el 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio, se consignará en los próximos presupuestos una partida de 100 millones de pesetas, que se fija en el supuesto de que el número de asegurados alcance a tres millones.

Art. 6.º Para percibir el subsidio de paro será preciso estar inscrito en una entidad primaria, por lo menos durante veinticuatro sema-

nas. El subsidio podrá percibirse durante 30 semanas como máximo. No se tendrá derecho a nueva indemnización, sino después de haber cotizado nuevamente en la forma indicada.

Art. 7.º El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias que no podrán llegar al 80 por 100 del salario ordinario.

Art. 8.º La organización y el desenvolvimiento de este seguro con arreglo a estas bases, se confiará a la Caja Nacional contra el paro forzoso creada por decreto de 30 de Septiembre de 1931, que funcionará como caja central.

Para actuar como entidades primarias, la Caja Nacional contra el Paro establecerá, bajo su inspección y vigilancia, en las oficinas de Colocación obrera a que se refiere la ley de 27 de Noviembre de 1931, secciones especiales que serán dirigidas y administradas por las comisiones a que se contrae el artículo 7.º. La aportación del Estado se ingresará en la Caja Nacional a nombre de la entidad primaria que corresponda y ésta para disponer del crédito que así se le reconoce, tendrá que dirigirse a la Caja Nacional, justificando la necesidad de su inversión.

Art. 9.º Los Ayuntamientos, Diputaciones y cabildos insulares, podrán establecer cajas municipales e intermunicipales como organismos intermedios, pero las bonificaciones que se consignen en los respectivos presupuestos las distribuirán estas cajas entre las primarias, establecidas en su jurisdicción para que a su vez éstas las hagan llegar a los beneficiarios.

Art. 10. Como complementario del seguro contra el paro se formará un "fondo de crisis" que administrará la Caja Nacional contra el paro, con las aportaciones del Estado y de los Ayuntamientos a quienes las crisis afecten. Para constituirlo aportará el Estado diez millones de pesetas; los Ayuntamientos, el 1 por 100 de sus presupuestos, y las Diputaciones y cabildos, el 21 por 100 de los suyos.

Para el sostenimiento del fondo, aportarán el Estado y Municipios cuatro quintos y un quinto, respectivamente, del importe total de los subsidios abonados a los obreros por paro involuntario en el ejercicio anterior. Serán funciones de este fondo, las de solidaridad que se establecen en los artículos 17 y 19 del decreto de 30 de Septiembre de 1931, prestar ayuda a las Cajas primarias en épocas de crisis, cuando no puedan por sí garantizar el riesgo de sus asegurados y prolongar los subsidios a los parados más allá del período normal en un régimen de seguro.

Art. 11. La Caja Nacional contra el Paro forzoso desarrollará en el régimen de seguro que se crea por esta ley, las funciones que le reconoce el decreto citado de su creación de las obras públicas especiales.

Art. 12. En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad que conviene sea aproximadamente igual, para sufragar la construcción de obras públicas, especialmente afectas a remediar el paro

forzoso. Sólo podrán ser incluidas en esta clasificación, las obras públicas del Estado que reúnan las siguientes características:

1.º No estar cifradas específicamente en los presupuestos generales de Estado.

2.º Estar aprobadas por la autoridad competente para ello, previo los trámites precedentes.

3.º No ser de urgente e inmediata realización.

4.º Permitir su paralización sin grave detrimento de lo contribuido.

5.º Exceder en su presupuesto las cantidades consignadas en concepto de mano de obra sobre el coste de los materiales.

6.º Estar incluidas en la relación de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro.

Art. 13. La relación de las obras a que se refiere el artículo precedente será confeccionada anualmente por la Comisaría contra el paro, con la que a juicio del Consejo de obras que corresponda, reúnan los requisitos enumerados. La Comisaría resolverá asimismo sobre su ejecución, localidades a que han de afectar, etc., etc., atendiendo a la situación del mercado de Trabajo.

Art. 14. Los Ayuntamientos, entidades patronales, obreras, etc., podrán dirigirse a la Comisaría en súplica de que se realicen algunas de las obras ya relacionadas o de que se incluyan las que no lo estén, siempre que reúnan los requisitos ya mencionados y en la localidad haya sobrevenido o pueda sobrevenir un paro extraordinario de trabajadores.

Art. 15. Todas las obras a que se refiere este capítulo se sujetarán en su ejecución a los preceptos administrativos que rigen para las demás obras públicas, pero sus plazos se reducirán en una mitad o en un tercio, según los casos.

Los trabajadores que en ellas se ocupen percibirán un salario igual al que en la localidad u oficina se abone por trabajos similares.

Art. 16. La Comisaría velará no obstante, para que el empleo en estas obras no dificulte el desenvolvimiento normal de la oferta de trabajo.

Trabajo voluntario:
Art. 17. Los trabajadores parados que no perciban primas de seguro y no hayan logrado ocuparse en las obras públicas especiales, podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario.

Art. 18. Sólo podrá prestarse este trabajo en beneficio del Estado o entidades de fines públicos y en obras que en condiciones normales no podrían efectuarse de momento y en un período de tiempo fácilmente previsible.

La Comisaría contra el paro evitará toda competencia con los trabajadores ocupados.

Art. 19. La relación jurídica de los trabajadores acogidos con el Estado y entidades subrogadas no tendrá el concepto de un contrato de trabajo, pero su actividad estará protegida por las leyes sociales que le beneficien.

Art. 20. Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo. Si ello es posible, se permitirá a aquellos trabajadores que lo deseen, la marcha a sus hogares una vez terminada la jornada.

Art. 21. El socorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento que en cada provincia fijará el Jurado mixto respectivo; pero cuidando de que la totalidad

de esta retribución sea menor en un 20 por 100 al salario normal en la localidad y suficiente para el sustento del obrero.

Art. 22. La jornada de trabajo será la legal, pero dentro de ella se habilitarán horas especiales para la educación física, la intelectual y moral de los trabajadores acogidos.

A este efecto estarán obligados a prestar la cooperación necesaria los establecimientos dependientes del Ministerio de Instrucción pública de la provincia respectiva.

Si los trabajadores manifestaren el deseo de recibir asistencia religiosa, se proveerá a ello de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Art. 23. Si el lugar donde haya de prestarse el trabajo estuviese lejano de los centros de población, además del descanso dominical se concederá una vacación mayor al terminar cada etapa de trabajo.

Art. 24. La Comisaría contra el paro determinará los trabajos que han de realizarse, de acuerdo con los organismos directivos a quienes afecten lugares en que hayan de prestarse, duración de las etapas de trabajo, número de equipos y de trabajadores en cada uno, edad de los acogidos, etc., etc., pudiendo designar delegados en las zonas en que hayan de realizarse.

Art. 25. Los gastos de instalación y mantenimiento de estos equipos correrán a cargo del presupuesto de la Comisaría contra el paro.

Art. 26. La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal sobre estas bases:

a) Se designarán como zonas forestales en donde deban intensificarse los trabajos de repoblación en relación inmediata con la Comisaría contra el Paro.

b) La Dirección determinará el personal técnico y auxiliar que haya de adscribirse a la realización de los trabajos intensivos.

c) A las órdenes de este personal que se relacionará a su vez con la Comisaría contra el Paro, de acuerdo con los artículos precedentes.

d) Los distritos forestales pondrán a disposición de este servicio los materiales que sean precisos.

e) En ningún caso se disminuirá la plantilla que el Estado asigne a los servicios forestales.

La Comisaría contra el Paro:

Art. 27. En el Ministerio de Trabajo se constituirá una Comisaría contra el Paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso entre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo. La Comisaría será considerada como un servicio técnico del Ministerio, que se desenvolverá con autonomía. Se dividirá en dos secciones: en Obras públicas especialmente afectas a remediar el paro y Trabajo voluntario.

Art. 28. La Comisaría gozará de personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes. En los presupuestos se consignarán anualmente las cantidades para atenciones de personal, material, obras públicas especiales y socorros por trabajos voluntarios. Los remanentes podrá conservarlos para ejercicios posteriores, dando cuenta al Ministerio. La Comisaría podrá recibir donaciones, subvenciones de entidades públicas y privadas y recaudar ingresos propios con carácter voluntario.

Art. 29. Las oficinas de colocación y Jurados mixtos comunicarán a la Comisaría mensualmente la estadística de obreros parados en la localidad y tramitarán las

peticiones de trabajo voluntario que a ellas habrán de dirigirse.

Disposiciones adicionales:

1.ª El ministro de Trabajo cuidará de dar cumplimiento a esta ley. Al efecto adoptará en el plazo de tres meses las medidas necesarias y reorganizará los servicios procedentes de acuerdo con los Ministerios a quienes afecte.

2.ª El Ministerio de Hacienda estudiará antes de la aprobación de los próximos presupuestos la conveniencia de emitir un empréstito con expresa aplicación a los fines que quedan especificados en los artículos referentes a "Fondos de crisis", "Obras públicas especiales" y "Trabajo voluntario", que pudiera sustituir con ventaja a las consignaciones anuales en presupuesto.

En tal caso, la Comisaría contra el paro quedará autorizada para realizar su inversión, sin limitación de anualidades y según las necesidades de la lucha contra el paro, dando cuenta a los Ministerios de Trabajo y Hacienda.

3.ª Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Palacio de las Cortes 10 de Enero de 1934.

Firman José María Gil Robles, Luis Lucía, José María Fernández Ladreda, Federico Salmón, Luis Zaforteza, Dimas Madariaga, Javier Martín Artajo, Ramón Ruiz Alonso y Antonio Martí.

EN LOS PASILLOS

La tarde política en los pasillos fué bastante tranquila.

Ni siquiera se observó la habitual movilidad del señor Maura, que en la tarde de ayer celebró varias conferencias con políticos de diferentes partidos.

Primero se le vió conversando con el señor Martínez de Velasco y luego con el ministro de Obras públicas.

Sólo se alteró algo aquella tranquilidad con la nota de algazara que dieron los tradicionalistas en particular, y los derechistas en general, con motivo de la aprobación del dictamen del acta de Castellón de la Plana, por el que se proclama al tradicionalista señor Granell, con perjuicio del radical señor Calot.

Por cierto que la intervención en la resolución de esta acta de la minoría socialista, dió lugar a un ligero incidente.

Por algunos elementos del partido radical se había gestonado de determinados miembros del partido socialista la prestación del voto socialista a favor del candidato radical y en contra del dictamen.

Los diputados que fueron requeridos, y por motivo político, hicieron llegar a sus compañeros la sugerencia que habían recibido de los propugnadores del candidato republicano.

El señor Largo Caballero discrepó de la sugerencia que su grupo recibía, por estimar que éste debía secundar con sus votos la posición de los representantes de la minoría en la comisión de Actas, a favor del candidato tradicionalista, por entender que la razón estaba de su parte.

Reunióse entonces el grupo socialista para decidir la actitud en la votación, y el presidente del partido se abstuvo de subir a la sección en que se iba a adoptar.

Por pequeño margen de voto prevaleció el criterio que mantenían el señor Negrín y el señor Menéndez de apoyar al candidato republicano. Y con este acuerdo, algunos diputados socialistas bajaron a votar al salón de sesiones, mientras que otros se abstenerían, por

persistir en su criterio de que el grupo debía ratificar la opinión de los representantes en la comisión. También se habló en la Cámara de una comida anunciada, al parecer para ayer, que se daría con tres o cuatro diputados valencianos, incluso los señores Just, Marco Miranda y Berlanga, obsequiaban al ministro de la Guerra señor Martínez Barrios.

El almuerzo supimos que no se celebró ayer y que tendrá lugar hoy.

Ayer tarde estuvo en el Congreso, a primera hora, el ex presidente de las Constituyentes y presidente de la U. G. T., don Julián Besteiro.

En los pasillos se hicieron anidados comentarios sobre el manifiesto publicado ayer por el Sindicato Nacional Ferroviario y la nota que por la noche dió a la prensa el pleno nacional de la U. G. T. Sobre aquél se decía que el criterio que refleja no fué adoptado por unanimidad y que hubo cinco zonas ferroviarias—según nuestras noticias, las de Galicia, Valladolid, Zaragoza, Valencia y Murcia—que mostraron su discrepancia.

Y la nota de la U. G. T. se interpretaba en el sentido de que el organismo sindical, aunque pueda mantener alguna discrepancia de orientación con el partido socialista, expresa claramente su deseo de marchar ambas de acuerdo en la acción política.

REUNION DE MINORIAS

La minoría popular agraria celebró ayer mañana, bajo la presidencia del señor Gil Robles, una reunión.

Se trató de varios asuntos, entre ellos de la constitución del secretariado técnico, pero el que ocupó mayor tiempo el examen de los reunidos, fué un proyecto de ley sobre el paro forzoso redactado por los señores Fernández Ladreda y Ruiz Alonso, que será presentado probablemente hoy mismo a la mesa de la Cámara, y que fué aprobado por unanimidad.

Para atender al remedio del paro, se emplean tres medios seguros forzosos, como contribuciones de obreros, patronos y del Estado, obras públicas afectas a tal fin y creación de brigadas de trabajo voluntario.

Mañana, a las diez y media de la misma, volverá a reunirse la minoría.

Ayer mañana se reunió la minoría radical.

A la salida, los señores Cordero (don Pascual) y Emiliano Iglesias, facilitaron las siguientes referencias:

Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Hidalgo, Izquierdo, Sierra Ruzarazu y Alcalá Espinosa, para que intervengan en la interpelación sobre política comercial que ha desahogado el señor Badía y para que, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio fije la posición del partido radical en el debate después de la discusión técnica de los temas del mismo.

Al señor Alcalá Espinosa se le ha autorizado para que interpele al Gobierno acerca de los cultivos intensivos.

Se acordó recabar de los demás grupos parlamentarios que las presidencias de las distintas comisiones sean ocupadas por miembros del partido radical, en atención a ser este partido el que ocupa el Gobierno.

Se habló de la campaña calumniosa de determinados grupos y unánimemente se acordó que muy en breve se inicie una campaña intensa para demostrar que el partido radical es la encarnación de las aspiraciones republicanas del país.

También se acordó que el almuerzo de homenaje con que la minoría obsequiará al jefe del Gobierno, se celebre el viernes, nombrándose a los señores Arrazola y Rey Mora para que lo organicen.

Ha quedado en estudio para lo sucesivo una ponencia que sobre creación de tribunales de comercio ha presentado a la minoría el señor Izquierdo, y el señor Pérez Madrigal ha sido autorizado para que presente una proposición de ley sobre mejora del cuerpo de Carabineros.

La minoría volverá a reunirse mañana.

Se ha reunido la minoría tradicionalista, con asistencia de casi todos sus diputados.

Se trataron asuntos de actualidad política.

Se deliberó sobre la interpelación anunciada por el barón de Cárcer acerca del personal de Aviación militar.

Se cambiaron impresiones acerca del proyecto del ministro de Instrucción pública sobre el aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa y asimismo sobre la posición de la minoría en lo que respecta a los haberes del Clero.

Finalmente el señor Zamanillo expuso a grandes rasgos cuál habría de ser su intervención en la interpelación del señor Azpeitia sobre la jubilación de los funcionarios judiciales.

SE NOMBRA LA COMISION DE TRABAJO

Ayer se reunió la comisión de Trabajo para constituirse. Se eligió presidente al señor Fernández Ladreda, populista agrario; vicepresidente, al señor Vaquero, radical; secretario, al señor Gómez (don Trifón); y vicesecretario, al señor Maestre, agrario.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS QUE ES UN HOMBRE LEAL

El ministro de la Guerra, señor Martínez Barrios, mantuvo ayer tarde una interesante conversación con un grupo de diputados y periodistas.

Versó en principio sobre las recientes disposiciones de su Ministerio confiando mandos de cuerpo a determinadas personas que, según el comentario de "El Socialista" de ayer, no se han distinguido en su mayoría por su afecto al régimen.

El ministro de la Guerra, comentando a su vez este comentario, hacía constar que no estaba dentro de sus disponibilidades crear unos jefes del Ejército de determinadas ciencias políticas y que tenía que usar los que se ofrecían a su alcance, o sea los militares en activo y en situación de disponibles, a quienes no se pueda hacer una imputación concreta más allá de la suspicacia.

—Mi labor—decía—ha de ser actuar con la máxima cautela y todas las garantías; pero utilizando los elementos que están a mi alcance y siempre guiado por mi afán único de poner la República al margen de toda discusión. Yo estoy convencido de que esto se conseguirá en breve.

Giró después la conversación sobre otros comentarios recientes que anuncian al señor Martínez Barrios como posible sucesor del señor Lerroux en la Presidencia del Consejo y en la jefatura del partido radical.

—Están equivocados—dijo don Diego—quienes crean que yo seré el sucesor de don Alejandro y quienes me suponen con dos caras o en una posición de reserva hacia aquél. Yo soy un hombre leal y tengo para el jefe del partido todo mi cariño y estimación. Soy leal a la persona, aunque en algunas ocasiones no sea leal a su opinión, porque, claro está, que en ésta cabe no coincidir.

Se volvió a referir el señor Martínez Barrios a la forma en que se plantean algunos elementos la lucha política y ratificó su opinión de que aunque para algunos está todavía puesta en tela de juicio la República, pronto se convencerán del error en que incurren y quedará a salvo, al margen de toda discusión.

—Entonces—añadió—se normalizará la vida política de la República. La lucha será entre los partidos. Se esforzarán éstos por darle un contenido político u otro, por que vaya más acá o más allá; pero el régimen lo considerarán todos inmovible.

Ya es así para muchos, y por eso en las últimas elecciones, los adversos a la significación de la política republicana acudieron a la lucha en un tono y un aspecto completamente embozados.

En realidad, no se ha discutido en estas elecciones el régimen, sino una política de Gobierno.

Eran instantes apasionantes y se aprovechó la exasperación para la propaganda.

Yo estoy convencido de que cuando pase el tiempo y se pueda juzgar con serenidad la obra de los hombres que nos precedieron en el Gobierno, el concepto que se derive no será el que ahora se ha querido presentar; tuvieron errores, pero también es cierto que tuvieron aciertos, muchos aciertos.

Ocurre con frecuencia que cualquier gestión beneficia a uno y daña a otro y sólo se conoce en el primer momento el agravio inferido porque mientras los perjudicados se quejan, los que obtuvieron el beneficio aparecen callados. Con el tiempo, las heridas se van cerrando, y las obras buenas salen con más vigor a la superficie, y entonces se puede juzgar con verdaderos elementos de juicio la labor de unos hombres.

Repito que a mi juicio cometieron algunos errores en su política, pero también tuvieron aciertos y que de aquéllos el principal fué el de querer sobrevivirse.

El hombre político tiene que tener el tacto de saber el momento oportuno en que debe marcharse; si no está perdido.

Se le enrarece la atmósfera y sucumbe como consecuencia de ésta, aunque no estén en relación sus yerros.

Hay que tener en cuenta las circunstancias en que se fué a las

últimas elecciones, teniendo el valor de en un régimen nuevo estrenar una ley Electoral y un cuerpo electoral. Son éstas muchas circunstancias, que me hacen estimar que el afrontarlas en conjunto es de un valor positivo. Y su resultado me demuestra, por si no tuviera ya suficientemente claro mi entendimiento, cuál es la consubstancialidad del régimen republicano con el pueblo español. No lo discute. El pueblo quiere la República, y por eso les digo que mi supremo afán es dejarla completamente a salvo de discusiones.

Yo soy hombre completamente refractario a la Dictadura, incapaz de imponer nada al pueblo en nombre de una minoría, con aherramiento de la mayoría y si en alguna ocasión tuviera la convicción de que el pueblo español estaba disconforme en su mayoría con nuestro régimen, no me encontraría a mí a su paso para entorpecer sus aspiraciones, mas como estoy convencido de que no es así, en un puesto o en otro, en la Cámara o fuera de la Cámara, sólo procuraré que se encaucen las luchas políticas y que se deje a un lado a la República.

¡Ah! Y conste—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—que no soy hombre de dos caras.

LA COMISION DE REGLAMENTO

Con el presidente de la Cámara se reunieron ayer tarde en su despacho oficial los miembros de la comisión de reglamento de la Cámara.

El señor Alba pronunció un breve discurso, después del cual fueron elegidos los señores Besteiro, Rahola y Pascual Leone para los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, de dicha comisión. Acordaron reunirse el próximo viernes, a las diez de la mañana, en el salón de comisiones, para iniciar sus trabajos.

INTERPELACION ANUNCIADA

El diputado tradicionalista señor Baus ha anunciado al ministro de la Guerra una interpelación sobre destinos de la Guerra y una sobre destinos de la oficialidad del Ejército y la situación actual del cuerpo de suboficiales.

LOS RADICALES RECLAMAN PARA SI LOS PUESTOS DE CONFIANZA

Hoy por la mañana se reunirá en el Congreso la minoría radical.

Parece que se tratará de una proposición presentada a última hora en la reunión de ayer, en la que se pide a la minoría estudie la conveniencia de que los cargos políticos de confianza del Gobierno sean desempeñados por personas pertenecientes al partido radical, ya que este partido es el eje del Gobierno y el orientador, por tanto, de la política que se sigue en el Gabinete que preside el señor Lerroux.

Esta proposición está basada en el mal efecto que produce el que personas que desempeñan algunos cargos públicos no solamente no son afectos al partido radical, sino que hacen declaraciones públicas contrarias a dicho partido y considerando la orientación política del mismo, so pretexto de un discutible izquierdismo que dicen les separa hondamente de la política que se viene realizando desde el banco azul.

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Alba.

Poca animación en escaños y tribunas.

Vacío el banco azul. Aprobada el acta, prometen el cargo varios diputados, entre ellos el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día. En virtud del dictamen de la comisión de Incompatibilidades, se proclama diputados a los señores Lambies, Roig, Carreres, Molero, García Berlanga, Chabret, Just, Cantos, Puig, Valentín, Oria de Rueda y Bosch, todos ellos diputados por Valencia.

Falta en esta relación el señor García Guijarro.

Los diputados proclamados inmediatamente prometen el cargo. (Entra el ministro de Justicia.)

Las actas de Castellón

Se pasa a discutir las actas de Castellón.

Están ya proclamados los cinco primeros puestos, correspondientes a los señores Cantos, Villalonga, Pascual Leone, Morelló y Martí O'ucha.

La comisión propone que el último puesto se conceda a don Juan Granell Pascual (tradicionalista) en lugar del proclamado don Juan Calot (radical).

EL SEÑOR BLANCH (radical) mantiene en un voto particular la proclamación del señor Calot.

El dictamen anula las actas de algunas secciones de Peñíscola y rectifica los datos de una de Segorbe y otra de Aitona.

En virtud de estas rectificaciones el señor Calot resulta con menos votación que el señor Granell.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.)

Contesta por la comisión el ponente del dictamen SEÑOR CIMAS LEAL (Acción Popular).

Hace notar la ilegitimidad de las actas recusadas, certificados que no concuerdan con los testimonios de las actas originales.

Rectifican ambos oradores y se procede a votar nominalmente.

Han votado en pro radicales, conservadores y progresistas. En contra populistas agrarios, varios monárquicos y Liga Catalana.

Los diputados agrarios votan sin unanimidad.

Los socialistas habían abandonado el salón para abstenerse, pero vuelven a mitad de la votación para apoyar al candidato radical.

Se nota nerviosismo y hay agitación en el banco azul y en todo el salón.

En fin, el voto particular es rechazado por 153 votos contra 122.

Los diputados de derecha aplauden.

Inmediatamente se aprueba el dictamen con el que se acepta el acta del señor Granell.

Un secretario da cuenta de los nombramientos que hacen varias minorías para integrar las comisiones.

Se concede la palabra al SEÑOR AZPEITIA (popular agrario), para iniciar una interpelación al ministro de Justicia acerca de las jubilaciones de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Pide la reposición de los funcionarios indebidamente jubilados por el señor Azaña. Sus efectos han de extenderse a todos los jubilados sin expedientes, meramente porque no sentían "la emoción de la República", según la frase oficial.

Fueron hechos aquéllos de los que protestaron todos los Colegios de Abogados.

EL SEÑOR MORAYTA (radical): Todos, no.

VARIOS DIPUTADOS: No es éste un problema aritmético.

Sigue el SEÑOR AZPEITIA diciendo que la ley de 8 de Septiembre de 1932 incumplió los preceptos de la Constitución, que establecen la inamovilidad judicial.

Se castigó mediante ella meramente la opinión política.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Y la conducta privada.

EL SEÑOR AZPEITIA: En vez de interrumpir su señoría, haga razonamientos.

EL SEÑOR AZPEITIA defiende la existencia del Poder judicial, desconocida por el señor Azaña, y dice que la justicia no es republicana ni monárquica, sino española.

(Aprobación.)

La ley de jubilaciones es absolutamente inconstitucional y debe ser derogada por el Gobierno.

Recuerda que los intentos de suspensión judicial hechos por la Dictadura, se encomendaron siempre a las altas categorías de la carrera.

El señor Albornoz, en cambio, nombró tres inspectores de inferior categoría que hoy ocupan altos cargos.

Fué inútil que el señor Salazar Alonso y otros diputados pidieran en las Constituyentes la presentación de los expedientes. ¿Cómo iban a presentarse aquellas injusticias?

Recuerda todos los trámites divulgados por la prensa, de aquellas jubilaciones que suponen ahora al Estado un gasto anual de dos millones. Cita los conocidos casos de jubilación, deteniéndose en la jubilación del presidente de la Audiencia de Zaragoza, por haber albergado en su casa a un padre jesuita.

EL SEÑOR TABOADA (agrario): Ese padre jesuita era su hijo.

EL SEÑOR AZPEITIA: Era su hijo, efectivamente.

El Código penal, en caso de encubrimiento, es más benigno con las relaciones paterno filiales.

(Aplausos.)

Denuncia el caso del señor Muñoz Cobo, magistrado de Córdoba, jubilado por no asistir a la recepción del presidente de la República, cuando se hallaba en cama, víctima de un atentado social.

(Vivos rumores.)

El orador examina el aspecto moral y el aspecto económico de las jubilaciones.

UN DIPUTADO: ¿Que pague Albornoz los dos millones!

Con el medio arbitrado por el señor Albornoz, el Estado paga doblemente a los funcionarios, a los jubilados y a los actuales. No se atrevió a dejar sin sueldo a esos funcionarios honorables.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Que le pongan un estanco.

(Protestas.) EL SEÑOR AZPEITIA pide que se distingan los funcionarios jubilados sin causa, a los que se debe reponer en sus puestos, de aquellos otros en los que puede hallarse causa para perder la carrera.

Termina dirigiéndose al jefe del Gobierno y ministro de Justicia para rogarles que acepten esta interpelación en toda su extensión, como reparación de unos agravios injustos, y así se logrará la prosperidad de la Patria y la consolidación del régimen.

EL MINISTRO DE JUSTICIA contesta. Cree, con el señor Azpeitia, que la prosperidad nacional va ligada a la buena administración de justicia y declara que el Gobierno se propone examinar uno por uno todos los casos denunciados.

Cree que tal vez la actitud del Gobierno que regía el país en 1932, era debida al momento político y debe ser examinada con objetividad y sin acrimonia.

Tal vez creyendo aplicar rectamente la ley de 11 de Agosto de 1932, que autorizaba a la separación de cualquier clase de funcionarios, si bien se ponían cortapisas en las causas de separación.

Una ley nueva, de 8 de Septiembre, autorizó la jubilación, dejando las manos libres al Gobierno.

La ley en sí misma, no es anti-constitucional; lo que ocurre es que el ministro al aplicar esa ley tal vez incurrió en responsabilidades de gestión, por adoptar acuerdos contrarios a las garantías de la Constitución.

Lo cierto es que en virtud de todo ello quedaron fuera de la carrera funcionarios dignísimos, que deberían ocupar incluso los primeros puestos. Una revisión detallada, siempre a petición de los interesados, es precisa, pues.

En este sentido ha de inscribirse un proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar pronto a la Cámara.

(Aplausos.)

EL SEÑOR TABOADA (agrario) abunda en los mismos criterios del señor Azpeitia.

Lee las famosas listas del señor Albornoz y las ridículas causas de jubilación que en ellas se alegaban.

Entre las risas de la Cámara, de nuncia que un presidente pariente del señor Albornoz ha pasado en seis años de ser fiscal de la última categoría, a ser magistrado del Supremo.

(Grandes comentarios.)

EL SEÑOR MOLINA NIETO: Eso era la justicia republicana.

Cita el caso de un funcionario jubilado antes de la República, que fué requerido y ha reingresado y ascendido sin prestar servicio y de nuevo fué jubilado para justificar una pensión vitalicia a la que no tenía derecho.

Presenta como fórmula de solución el reingreso de los jubilados sin expediente y la declaración de excedencia de los que ocupan los últimos lugares de los escalafones.

A estos últimos no se les perjudicará, porque la excedencia que les corresponde no sería inferior a la asignación que les correspondiera si no se hubiera dado la indevida corrida de escala.

Sigue el SEÑOR TABOADA denunciando nombramientos ilegales en la administración de justicia.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL le interrumpe: Vosotros sois los demagogos. Cuando su señoría fué subsecretario en el Gobierno Berenguer (Grandes protestas en todas las derechas, que apagan la voz del señor Pérez Madrigal).

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Esas cosas no ocurrían en la primera República.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un republicano improvisado.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Y soy un liberal y un demócrata. Y ni la República ni la Monarquía hicieron nunca esas barbaridades. Así hizo el Gobierno de Azaña, con sus secuaces los socialistas.

Interviene el SEÑOR SALAZAR ALONSO (radical). Recuerda que fué el presidiendo la comisión de Justicia, quien presentó un voto contra la ley del Gobierno Azaña. Le obligaba a ello sus campañas por la Justicia, que se debían redoblar, siendo él republicano, bajo la República.

(Muy bien.)

Las circunstancias excepcionales del caso, movieron a la retirada del voto. Pero la minoría radical reiteradamente pidió los expedientes, sin que el ministro los trajera, incurriendo en la responsabilidad de no dar cuenta de sus actos.

Y es un dolor que los hechos vituperables de un ministro puedan confundirse con la Justicia republicana.

(Muy bien.)

Es dolor se convierte en temor al ver que la revisión de aquellos actos corresponde a un Tribunal de Garantías que preside aquel mismo ministro.

(Aplausos.)
Se dirige al Gobierno para pedir la más cuidada revisión y declara su confianza en la buena intención que ha de presidirla.
(Aplausos.)
Preside el señor Rahola.
EL MINISTRO DE JUSTICIA de nuevo asegura que ha de hacerse la revisión con entera serenidad y que la obra que ha de presentarse a las Cortes merecerá la aprobación de los interesados en ella.
(Aplausos.)
EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Dice que es verdad que él no sabe nada de nada, pero se puede codear en el ámbito de la República con todos.
EL SEÑOR ORTIZ DE SOLUZZANO: ¿Y qué?
(Risas.)
EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL declara que él mira en pro de la Justicia y denuncia que en cierta ocasión un juez buscó hacerse indebidamente con un billete de Banco para justificar las utilidades de la Magistratura. Aduce también las angustias del 10 de Agosto.
(Risas y comentarios.)
EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO (de la C. E. D. A.) dice al señor Pérez Madrigal que a la Cámara se traen temas políticos, no delitos de hurto.
(Muy bien.)
Examina el decreto de Justicia de Mayo de 1931, con el que se hizo creer que el Tribunal Supremo iba a tener una justa función inspectora. Denuncia que en la actualidad hay más de veinte magistrados del Supremo de nombramiento gubernativo; de los siete presidentes de sala sólo dos son de la carrera judicial.
Dice también que un presidente de sala, notable jurista, ocupa tal vez ese puesto por concomitancias con un letrado, político y jefe del Gobierno en grado de tentativa.
(Protestas en diversos lugares de la Cámara.)
EL SEÑOR JIMENEZ ASUA dice: Chismoso, chismoso.
Sigue el **SEÑOR RODRIGUEZ JURADO** denunciando que el presidente de la sala de Derecho social pertenece a una poderosa organización secreta.
(Grandes protestas. Varios socialistas increpan al señor Maeztu, que replica airadamente.)
EL SEÑOR REY MORA dice que esas cosas de café no se pueden traer a la Cámara.
ALGUNOS DIPUTADOS: Lo mismo hacía el señor Pérez Madrigal.
EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Tengo las pruebas. Lo que no pude recoger fué el billete.
(Risas.)
Describe el **SEÑOR JURADO** la inseguridad de la Justicia durante el pasado bienio, recordando que se dió retroactividad a muchas leyes; pero no a la del Tribunal de Garantías. Justicia, y no por mi casa.
(Interrumpen muchos diputados socialistas, recogiendo varias alusiones del orador.)
En un ambiente de gran excitación y violencia por anteriores intervenciones, toma parte en el debate el diputado por Málaga, **SEÑOR FERNANDEZ RUANO**.
La Cámara reacciona y le escucha atentamente, haciendo el **SEÑOR FERNANDEZ RUANO** un impropio resumen del debate, que se comentó como éxito de serenidad y discreción política.
Era de suponer—dice—que este debate terminase con la manifestación del Gobierno de que recoge su sentido, que prestará su mejor atención a nuestros deseos; es más, que el Gobierno por sí, sin necesidad de nuestro apremio, ya tenía en su programa el estudio de estas cosas y su posible revisión.
Pero ello no es suficiente; nosotros comprendemos que no pueden enfocarse del mismo modo los problemas desde el banco responsable del Poder que desde los más cómodos y naturalmente impacientes de las oposiciones.
Ahora bien, en el caso de esos funcionarios, casos tan claros de derecho como evidentes en moral, tan claros en derecho que ya empujan a producirse jurisprudencia pieza a pieza—ahora en el caso Sanjurjo, separado de su cargo de agente de cambio y bolsa en Barcelona—, sentencia que niega al Gobierno esa facultad de total arbitrio para prescindir en sus resoluciones de leyes y normas procesales que siempre estuvieron en vigor.
Cuando el Tribunal Supremo define la teoría justa, que es precisamente la teoría desconocida y atropellada en aquellas leyes, ¿qué razón o qué género de consideraciones pueden justificar una demora innecesaria en cosa de tal evidencia?
Fué muy rápido y muy expedito el agravio, para que ahora se pida reflexión, tiempo, estudio y armonía excesiva para su reparación.
No incurramos en el lugar común de siempre. El estudio, las comisiones, las ponencias.
Bien está, mejor dicho, ello es necesario que la articulación y de-

talle del acuerdo reparador sea objeto de reflexión y estudio, y estudio seguramente distinto y separado en cada Ministerio, pero la declaración en principio y referida a todo género de funcionarios debe y puede producirse de modo inmediato, y esa sí puede ser tan rápida en su gestación y nacimiento como lo fueron aquellos decretos del otoño del 1932, que destruyeron la justicia, el cuerpo diplomático, que destituyeron profesores de Normales, etc., etc.
Venga, pues, un proyecto de ley que en brevísimos artículos defina la injusticia de aquellas leyes, acuerde su derogación y llame a revisión expedientes cuando los haya, y que declare con carácter general que automáticamente quedan incorporados a la condición que tuvieron cuantos funcionarios de cualquier orden o categoría fueran separados o jubilados sin que contra ellos se haya tramitado expediente alguno.
Declarado el principio reparador, justo y digno, y llevado así a la "Gaceta" con el carácter genérico, ya puede desdoblarse la iniciativa del Gobierno en la forma más conveniente al desarrollo de esta obra de justicia.
Pero además, es que al Gobierno interesa más que a nadie empezar a dar señales de vida ante el país, comenzar a justificar las esperanzas de tantos como las tienen puestas en una gestión que sea para todos garantía de mudanza entre el ayer y el hoy, ya que tan claramente el país ha dicho cómo piensa y cómo quiere que se le gobierne.
Urge, por tanto, que el Gobierno pase de las palabras a las obras en eso de traer la paz a los espíritus.
Este es un caso de gran sugerecia y de una simpatía general, sin más enfrente que los hombres autores de los agravios.
De no decidirse el Gobierno a una declaración llevada de modo inmediato a la "Gaceta", empezará a sospechar la nación que sois unos meros contempladores de los dolores nacionales, y bien comprenderá el Gobierno que no vivimos días propicios a aquella terapéutica tradicional de ir tirando y de ir transigiendo con los males patrios, en una rotación suicida de inhibiciones o habilidades dilatorias.
La revisión de aquellos dislates de derecho público por una ley que declare la injusticia y repare los agravios a la Magistratura y a todos los cuerpos del Estado, será la mejor garantía para el porvenir, de que no pasarán más sucesos tan graves en España para su dignidad jurídica como nación.
Es preciso tranquilizar al país respecto a la independencia de la función judicial.
Cuantos tienen su libertad y su hacienda, y su dignidad, entregadas frecuentemente a la administración de justicia, no pueden sentirse ciudadanos de una nación digna si saben que en ella son posibles estos actos de gobierno que coaccionen y atemorizan a los encargados de administrar aquella justicia.
Por eso es necesario que este desec revisionista de pasadas injusticias se traduzca en una ley no sólo reparadora de agravios e intereses en concreto y con carácter personal y singular de casos y personas, sino declaratoria de que aquella conducta gubernamental fué legal y arbitraria, por la que se deje sin efecto por vía de rectificación y como ratificación solemne que hace el Gobierno de su respeto absoluto a la independencia del poder judicial.
Por eso mismo, porque interesa en primer término al Poder público la rectificación de unas leyes atentatorias a la dignidad del Poder. Y porque en modo alguno tiene este tema posible encaje ni adaptación en un acuerdo de amnistía, pedimos una ley especial para la rehabilitación de estos funcionarios.
Cuando leía yo hace unos días alguna referencia periodística que recogía las ideas generales del pensamiento latente en punto a la amnistía, y vi allí incluidos estos casos de funcionarios separados o jubilados, pensé que vivimos eternamente entre paradojas e incongruencias.
¿Amnistía para unos funcionarios atropellados y villpendidos por leyes arbitrarias? Podría pasar la aceptación de la amnistía para aquellos casos—no sé si existirá alguno—en que, tras una investigación y depuración con toda garantía procesal, se hubiese llegado a la imposición del castigo consistente en la separación o jubilación.
Entonces podría volver ese funcionario a su sitio por los cauces sentimentales y generosos de un perdón y de una cancelación de sanciones.
Pero el funcionario arrojado de su cargo y función, por sus ideas religiosas o políticas, por su dignidad no debe doblegarse a las exigencias de un Gobierno que le im-

pone una determinada manera de pensar y de actuar en su cargo, que aún no llegando ni aún siquiera al borde de un acto de agresión al régimen, pretende adentrarse en lo más recóndito de su espíritu y hasta investigar atrevidamente su vida privada para encontrar un achaque y un motivo para arrojarlo de su sitio y función, destruyendo su dignidad y a veces llevando a los hogares la miseria y al espíritu la desesperación. ¡Nada de amnistía para estos funcionarios! Reparación debida y rectificación obligada por parte del Gobierno, que en esto, como en otras muchas cosas, no debe sentirse heredero legítimo de ese legado de leyes sectarias y pasionales que le transmiten sus antecesores.
La amnistía sería un agravio más para esos hombres, que lejos de haber infringido la ley, se han visto maltratados en sus derechos por quienes hicieron escarnio del derecho ajeno en sus normas fundamentales de orden público, estampadas en la Constitución española.
EL MINISTRO DE JUSTICIA habla de nuevo.
Anuncia que hablará extensamente cuando el Gobierno presente su proyecto.
Este Gobierno, que lo es de la esperanza no quiere serlo de la precipitación.
Reitera que las leyes de 11 de Agosto y 8 de Septiembre no son anticonstitucionales.
Defiende la personalidad de las personas que forman la Sala del Tribunal Supremo. Anuncia que si tiene tiempo para ello, irá a la reforma de la ley orgánica judicial.
EL SEÑOR SERRANO JOVER (Renovación Española) asegura que la ley de jubilación es anticonstitucional, a pesar de lo que ha dicho el ministro.
Con ella, en vez de buscarse la dignidad de los jueces, se les quería hacer temporeros de la justicia al servicio del ministro.
(Aplausos.)
EL MINISTRO DE JUSTICIA reitera que va a presentarse inmediatamente el proyecto de ley.
EL SEÑOR DE LOS RIOS contesta a la alusión del señor Rodríguez Jurado sobre sus decretos de Mayo de 1931 sobre el Tribunal Supremo.
Este Tribunal tiene función "de legeferenda". En su virtud, era conveniente llevar a él los elementos más distinguidos en la vida del derecho, sean o no sean magistrados. La carrera judicial en realidad, debería terminar en las territoriales.
Se duele de las denuncias del señor Rodríguez Jurado, haciendo elogios de los presidentes de Sala del Supremo, especialmente del señor González Arias, distantes de él un mundo.
Rechaza la imputación de ilegalidad de un nombramiento hecho por el señor Taboada, alegando el desuso de los artículos 183 a 184 de la ley orgánica del Poder judicial fundados en la Constitución de 1869.
EL MINISTRO DE JUSTICIA explica su criterio personal sobre este punto.
Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Después de la sesión

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Parece que el próximo martes se pondrá a discusión el asunto de la capacidad política del señor Calvo Sotelo, con objeto de dar validez a su acta.

EL SEÑOR VILLALONGA APLAZA UNA INTERPELACION

El diputado popular agrario don Ignacio Villalonga ha decidido aplazar la interpelación que tenía anunciada sobre política ferroviaria, en vista que se ha nombrado una comisión que ha de estudiar la coordinación con los
El señor Villalonga había sido designado por el ministro para formar parte de dicha comisión; pero ha declinado el ofrecimiento en carta escrita al señor Guerra del Río, motivando su renuncia en que quiere encontrarse en libertad de acción cuando vaya a tratar de este asunto la Cámara, una vez terminados los trabajos de la comisión.
Dice también que por el mismo motivo, al ser proclamado diputado, dejó el cargo de consejero de varias compañías.

LAS GESTORAS DEL PAIS VASCO

Según nuestras noticias el Gobierno piensa requerir a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y Navarra a que vengan a Madrid para tratar de algunas cuestiones pendientes, derivadas del régimen concertado y foral

de dichas provincias en lo que se refiere a algunos asuntos fiscales y gubernativos, antes de ir a la renovación de dichas Gestoras.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión y manifestó lo siguiente:
—Para mañana tenemos un dictamen de incompatibilidades relativo al diputado de Castellón señor Granell, cuya acta ha sido aprobada hoy.
Después se pondrán a discusión las actas de Zaragoza en los dos últimos lugares y a continuación irá la interpelación del señor Madariaga sobre aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo.
Como supongo que no será muy larga, pondré también algunos ruegos y preguntas.
Quedan también algunos oradores que han pedido la palabra para la interpelación de hoy, pero después de las palabras del ministro creo que ha quedado cumplida la finalidad de la interpelación y todos esos señores podrán hablar cuando se traiga el proyecto que ha prometido el ministro.
De esta manera vamos despachando las interpelaciones y las numerosas peticiones de ruegos que había formuladas.
Hoy he reunido a la comisión de Reglamento. No se trata de reformar el actual, sino de redactar uno nuevo, y como no es cosa de partidos ni que afecte a ningún sector, espero que la comisión hará una cosa útil.
Yo no intervengo en ella y formando parte de la misma el señor Besteiro he creído que nadie era más indicado que él para presidirla. Será vicepresidente el señor Rahola, y secretario el señor Leone. Les he entregado a cada uno un rollo con el proyecto que redactó la secretaría técnica y con los antecedentes de Cámaras extranjeras.
La comisión se reunirá el miércoles. Ya digo que yo no interveniré en sus deliberaciones, pero, sin embargo, procuraré facilitar todo lo posible la labor que han de realizar.

COMENTARIOS A LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS.—LARGO CABALLERO, DISGUSTADO

El señor Lamamié y otros diputados comentaron el hecho de que los socialistas salieran del salón antes de votarse las actas de Castellón y que después, según pudieron observar, el señor Martínez Barrios enviara un recado a don Fernando de los Ríos.
Bastantes socialistas estaban reunidos en la sección y bajaron de nuevo ya avanzada la votación con el acuerdo de votar con los radicales.
Sin embargo, quedaron algunos en los pasillos y entre otros el señor Largo Caballero, que mostraba ostensiblemente su disgusto por que se votara en la forma en que se hacía.
—Yo cuando tengo razón — le oyeron decir, — quiero que me la den hasta los carlistas. Y por eso cuando los carlistas o quienes sean, tienen razón, hay que dársela.
Añadió también despectivamente que no sabía quién iba a dirigir la minoría.
—Que la presida Rita — terminó diciendo.

POLITICA SANITARIA

El doctor Palanca, de acuerdo con su minoría, la popular agraria, ha pedido una interpelación al ministro de Trabajo y Sanidad acerca de la organización sanitaria nacional. Se referirá a la lucha antituberculosa, a la Leprosia de Fontilles y a otros aspectos de la política sanitaria.

EL ACTA DE CASTELLON.—SAMPER COMENTA LA VOTACION DE LAS ACTAS DE VALENCIA

En la votación del acta de Castellón, votaron a favor del señor Granell la CEDA, agrarios, monárquicos Lliga Catalana y vascos, y en favor de Calot, radicales, Esquerpa y progresistas. Se abstuvieron conservadores y azafistas.
Los socialistas abandonaron también el salón; pero cuando vieron que peligraba la votación, entraron en fuerte grupo, votando contra Granell, contra el parecer de Largo Caballero, que censuraba duramente esta actitud de sus compañeros.
El grupo votante iba dirigido por Prieto, Menéndez y Negrín.
El señor Samper, hablando sobre el resultado de la votación de las actas de Valencia, dijo que el Gobierno estaba satisfechísimo de la conducta de los agrarios, que votaron con una gran lealtad y en favor de los radicales.
Sobre la actitud de la CEDA, dijo que se la explicaba, porque el señor Gil Robles no podía hacer otra cosa, dadas las grandes presiones de que ha sido objeto por

parte de la Derecha Regional y la íntima amistad que le une al señor Lucía.
Añadió que sólo lamentaba los duros ataques que el señor Gil Robles dirigió en su discurso a los radicales.
El ministro de Marina señor Rocha dijo que se congratulaba de que el Parlamento hubiese reconocido la validez de las actas de Valencia, pues dado el ambiente de pasión pudo ocurrir una catástrofe en una segunda vuelta.
Añadió que el ambiente que existía en la Cámara se debía sólo al mimo con que la Derecha Regional y el señor Lucía son tratados por todos los sectores de derecha dentro de la Cámara.

El problema de la harina y el pan

Ayer mañana se celebró una reunión en el Ministerio de Agricultura del subsecretario de dicho departamento con el Comité de enlaces de las entidades agropecuarias de España con representantes de los harineros y panaderos.
El subsecretario de Agricultura, en su deseo de buscar armónicamente las fórmulas más viables para la solución definitiva de los problemas de la harina y del pan ha invitado a aquellas entidades importantes que se consideren excluidas en la comisión nombrada al efecto a que envíen sus representantes con urgencia.

La próxima conferencia de Sánchez Román

El domingo próximo, a las once, en el teatro Victoria, dará su anunciada conferencia sobre el momento político don Felipe Sánchez Román.

Cábalas acerca de la próxima crisis

"La Nación" de ayer noche, dice: "Al plantearse la crisis con carácter parcial, y aunque se ignora todavía cuál haya de ser su definitiva solución, podemos adelantar que el criterio del jefe del Gobierno es el de someter a éste a una ligera variación en algunas carteras.
Podrían ser dos las soluciones que se diesen a la situación así planteada.
Según una de ellas, el señor Martínez Barrios pasaría a ocupar la cartera de Gobernación, encargándose el presidente del Consejo de la de Guerra. Esta es la especie más difundida, pero como quizás el anuncio de la crisis coincidiría con la recepción de la respuesta favorable del Vaticano a la solicitud del placet para el señor Pita Romero, entonces la solución de la crisis variaría y el señor Lerroux habría de decidir entre dos nuevas soluciones que se le ofrecen.
Una de ellas sería la de encargarse él de la cartera de Guerra. Pasar el actual ministro de Marina, señor Rocha, a la cartera de Estado, y que entrase a formar parte del Gobierno al frente del departamento de Marina el señor Irujo. La otra, habría de encargarse el señor Lerroux de la cartera de Guerra y nombrar ministro de Estado a don Pedro Armasa.
También, según las referencias que hemos podido obtener, es probable que el Gobierno solicite el placet para embajador en Rusia a favor de don Diego Hidalgo, y se asegura igualmente que al señor Salazar Alonso le será ofrecida la embajada en Berlín o en Bruselas."

La importación de maíz

Ayer mañana visitó al ministro de Agricultura una comisión de diputados de las provincias del Norte de España.
La formaban los señores Pérez del Molino, por los diputados de Santander; Pedregal, por los de Asturias; Guisasaola, por los gallegos, e Irujo, por los vascos.
Trataron con el ministro del desbloqueo de divisas en los países americanos y de la importación del maíz, y expusieron la necesidad de que el Gobierno afronte sin miedo ambos problemas.
El ministro prometió estudiarlos con toda rapidez.

Comentarios de prensa

"AHORA"

Al comentar el manifiesto del Sindicato dice:
"Los obreros del carril, representados por el Comité nacional de su Sindicato, señalan claramente su oposición al proyecto de un frente único proletario encaminado temerariamente a desencadenar la revolución."

Son singularmente expresivas estas palabras textuales del documento: "Por otra parte—dice el manifiesto,—nada aconseja y menos obliga al abandono de nuestro espíritu, de nuestro ideario y de nuestras normas y las tendencias opuestas, en lucha con las cuales tantos compañeros nuestros han caído."

En la Constitución republicana encuentra el Sindicato Ferroviario las garantías de progreso para lograr sus más caras aspiraciones.

He aquí una declaración cuyos términos explícitos merecen ser meditados por los partidarios de las aventuras desesperadas. ¿Qué ha ocurrido, en efecto, para que algunos dirigentes del socialismo español, el señor Largo Caballero especialmente, pretendan, émulos de Sansón, abrazarse a las columnas del templo con la esperanza de ver derrumbado el edificio?

El desenlace de la aventura revolucionaria no sería otro que el perecer entre los escombros. La historia brinda páginas recientes que podrían aleccionar a los socialistas. ¿O es que creen que se puede sacar a las masas de la órbita natural en que se mueven, con sentido de la responsabilidad, táctica evolutiva, respeto a la ley, para reintegrarlas después de una era de violencias y desmanes al cauce reposado de la disciplina del partido?

La experiencia proclama que en estos trances los temperamentos más audaces son, en definitiva, los que prevalecen. No es ciertamente muy halagüeño para los socialistas la perspectiva de un movimiento revolucionario, en el cual están llamados a perder cuando menos el control de las masas sobre las que ejercen hoy positivo ascendente.

El manifiesto del Sindicato Ferroviario publicado en vísperas de la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, da oportunamente la voz de alerta a las organizaciones sindicales adscritas al socialismo. Es de esperar que este aviso prudente no será desoído por quienes todavía conserven el sentido de la propia responsabilidad."

"EL SOL"

Habla del mismo asunto.
"No son un secreto las divergencias que existen entre los directivos de la U. G. T. Fuimos los primeros y los únicos que las señalamos a su debido tiempo. Cada día que pasa se acentúan más estas diferencias sobre la táctica a seguir en el futuro."

El señor Besteiro está en contra de una minoría que quiere empujar a los afiliados a la U. G. T. a una aventura peligrosa de la cual se ha hablado estos días.

Al señor Besteiro le siguen otros miembros de la directiva de la U. G. T. disconformes con la orientación socialista.

Alguna organización importantísima dentro de la U. G. T., como el Sindicato Nacional Ferroviario, no ha querido siquiera que se sospechara en su silencio asentimiento a esa orientación, y adelantándose ha declarado claramente su disconformidad, en un manifiesto que es una condenación rotunda de la política del señor Largo Caballero."

En otro artículo el mismo periódico se ocupa del régimen ferroviario y se muestra partidario de la revisión de las tarifas.

"Cuando se estableció el Consorcio—escribe—entre el Estado y las Compañías, se escogió el acertado sistema de que los ferrocarriles se costearan por sí mismos, desechando el funesto método de garantía de interés que en Francia va costando al Estado muchos miles de millones de francos."

Mas no es posible que nuestros ferrocarriles se costeen y sean rentables si no se modifican las tarifas cuando aumentan sus gastos y disminuyen sus ingresos.

Las elevaciones de nuestras tarifas ferroviarias, desde que la Gran Guerra produjo el gran trastorno de precios en el mundo, han sido de mucho menor cuantía en España que en todas partes.

Una revisión de tarifas no implica forzosamente, sin embargo, una elevación general. Habría que estudiar la manera de no afectar o de hacerlo con la mayor posible atenuación a aquel tipo de tarifas, cuyo gravamen más puede sentir el público o más puede herir intereses productores. Y habría que apremiar también la coordinación de los ferrocarriles con las líneas

de automóviles, para fortalecer por ese lado los ingresos de la industria ferroviaria.

Es de suponer que la Asamblea que dentro de unos días va a inaugurarse, proponga solución viable y rápida a esas cuestiones y al sistema de relaciones jurídicas hoy tan embrollado entre el Estado y las Compañías. Es asunto ya muy discutido este de la ordenación ferroviaria y suponemos que el Gobierno no pretende que se discuta una vez más desde sus raíces, sino que se le formulen propuestas de solución autorizadas."

"EL DEBATÉ"

Se ocupa del grave problema del Magisterio, en cuya parte administrativa y técnica se ha producido una situación de tal naturaleza que su arreglo no es fácil si no va precedido de una seria meditación y un detenido estudio.

"La precipitación absurda—escribe—con que se han querido llevar los acontecimientos en busca de un efectismo de relumbrón, nos pone frente por frente con el doble conflicto, no sólo de cubrir vacantes, sino de satisfacer legítimas aspiraciones del Magisterio."

De un modo inmediato, hay una deuda que pagar. Se deben consignaciones por clases de adultos, no se han hecho efectivos los ascensos del 2 de Octubre, muchos maestros tienen a estas horas cantidades devengadas y derechos firmemente adquiridos cuya satisfacción no logran. Esto viene sobre un desbarajuste general que todo él se traduce en perjuicio del Magisterio. Hay que efectuar los concursos para las direcciones de escuelas graduadas; hay que fijar un tipo uniforme de descuento municipal para evitar los abusos caciquiles, pues hay puntos en que se descuentan 200 pesetas de un sueldo de 3.000 pesetas; hay que evitar el actual favoritismo en la provisión de escuelas de Patronatos, Institutos, Instituto-escuela, escuelas maternales, etc., fijando unas normas generales para que puedan concurrir todos los maestros. Hay... ¿no basta lo dicho para apreciar el desorden caótico de que hablamos? Creemos que sí.

Y teniendo en cuenta la experiencia a que nos hemos referido, creemos que uno de los pasos fundamentales que hay que dar este como en otros órdenes de la administración española, es excluir las Direcciones generales de la servidumbre política. La Dirección general de Primera Enseñanza debe ser un cargo técnico, como ha sido últimamente sectorio y socialista, ahora tocamos los resultados.

Y finalmente hágase de una vez el Estatuto del Magisterio. He aquí una gran labor para estas Cortes, labor que brindamos a las fuerzas de derecha, limpias de esas segundas intenciones que ha venido encubriendo el manto de la pedagogía y deseosas de hacer obra eficaz."

"EL LIBERAL"

Para "El Liberal" la situación es insostenible y no hay, a su juicio, otra solución que el Gobierno centro-izquierda que viene propugnando desde que conoció los resultados electorales.

"Si este Gobierno no tuviera la benevolencia de los socialistas, podría aún intentarse su formación, reduciendo a un solo punto su programa: la revisión constitucional."

Y agrega: "Hecha la propuesta por iniciativa ministerial, sería acordada por las dos terceras partes de la Cámara. Quedarían automáticamente disueltas las Cortes actuales para reunir otras Constituyentes, llamadas a resolver sobre la revisión y a continuar luego como ordinarias hasta agotar su vida legal."

Nadie podría decir que se había atropellado a las derechas, antes por el contrario, con su programa mínimo por bandera se habría llegado a la revisión, que es lo que más les interesa. La prerrogativa del jefe del Estado no se había gastado con una disolución más. Todo resultaría perfectamente regular y correcto. Y el país diría la última palabra sobre el problema que se planteó al disolver las Constituyentes y convocar las Cortes recientemente reunidas.

No vemos otra solución. Parece, sin embargo, que a eso de la revisión no se avienen tan fácilmente los unos ni los otros.

Costaron mucho las actas logradas y no están propicios los señores diputados a correr el riesgo de quedarse sin ellas... pero al vado o a la puente.

¿Se puede o no gobernar con unas Cortes que no son gubernamentales?

Si no se disuelven automáticamente por haber acordado la revisión constitucional, sabe Dios cómo habrá que disolverlas. Si no son

instrumento de Gobierno, no pueden subsistir.

Y si continúan promoviéndose escándalos parlamentarios como los que ya van registrados, habrá que tener dispuestos los carros de asalto para intervenir cuando sea preciso. Con este porvenir parece lo más sensato reorganizar el Gabinete para formar un Gobierno centro-izquierda, que represente a la mayoría de la Cámara, para tramitar por el cauce legal un proyecto de revisión."

"LA LIBERTAD"

Trata de los regímenes fascistas y la Iglesia.

"En más de una ocasión—dice—hicimos resaltar la incomprensible actitud de la prensa católica en España cuando desparramaba sin tasa ni medida sus fervorosos elogios, sus hiperbólicos ditirambos al régimen fascista personificado en las figuras de Mussolini y Hitler, que para muchos de los llamados católicos españoles son los perfectos gobernantes modernos."

Cada vez y fueron muchas que nosotros señalábamos los actos de sumisión forzada de la Iglesia a la voluntad del Duce o del Führer el silencio más perfecto, el mutismo más completo era guardado por la prensa de derechas.

Y si en algunas coyunturas los actos de aquellos Gobiernos llegaban a provocar reclamaciones o quejas de la Santa Sede, aquí los que se dicen defensores de los intereses espirituales de Roma, permanecían callados.

El nacionalismo germano, con sus ideas racistas y con su tendencia a exaltar el heroísmo y el orgullo de los arios ha invadido el campo religioso, llevando a él inquietudes.

Es, en definitiva, que se trata de influir desde el Gobierno en la constitución interna de la Iglesia evangélica.

Los tiros iban principalmente contra Roma, que autorizando la persistencia de estas instituciones, oculta y perpetúa en ellas el espíritu político del centro que tanto ha influido en la peligrosa evolución política del catolicismo alemán.

El concepto totalitario del Estado que hace de una deformación por hipertrofia del Hegelianismo, es incompatible con la libertad de la Iglesia en el campo propio de su misión estrictamente espiritual.

Pero como a nuestros sedicentes católicos lo que por encima de todo les conmueve y seduce es la ideología de fuerza, de coacción, de autoridad violenta, el antiliberalismo del fascismo, continuarán callando unas veces y gritando otras el cultivo de las simpatías y adhesiones a los regímenes que hoy imperan en Alemania y en Italia."

"EL SOCIALISTA"

Sumariamente dos sucesos políticos ocurridos en muy corto espacio de tiempo: El mitin de Barcelona y la conferencia de Marcelino Domingo.

"En cuanto al mitin de Barcelona cuya importancia y volumen no disminuimos la participación de Prieto, subrayada como síntoma de una rectificación de conducta, tiene el valor de una contribución personal valiosa, por ser Prieto, al triunfo de una candidatura en que están presentes los nombres de varios camaradas nuestros. Y nada más. Es decir, sí, algo más. Esto que mantenemos por ahora, ya que no es lícito hipotecar el futuro de nuestro partido, la declaración que el propio partido por conducto de Prieto precisamente hiciera en las Cortes: Rompemos nuestros compromisos que nos obligaban a lealtad para con los republicanos, etc. Tal declaración y la siguiente que están en el recuerdo de todos, continúan en pie. De aquí que no sea posible sacar deducciones políticas de la participación de un miembro de nuestro partido en el mitin de Barcelona."

Ahora—agrega,—que limpios del lastre republicano, nos encaramos con nuestros problemas y tratamos de buscarles solución, se nos apunta con el dedo: Quieren la revolución. Quieren vencer. No estamos muy convencidos de que nadie deba avergonzarse por ambicionar su victoria. Queremos, en efecto, vencer. Lo hemos querido siempre.

El primer día que se reunieron los socialistas madrileños, hace de esto muchos años, lo primero que se les ocurrió fué ambicionar la victoria.

La democracia de tipo liberal que sería peligroso confundir con la democracia socialista, no transige con nuestra victoria. Así, pues, cuando un socialista habla de consolidar la República, dice, si es consciente de su posición doctrinal, algo tan complejo como lo siguiente: Que defiende y ampara un régimen contra una posible recaída en el pasado, pero que lo contraría y destruye para intentar fundar otro futuro. Muy sagazmente, el instinto popular lo ha concretado en una frase: Republicanos con la

Monarquía; socialistas con la República.

De esta sagacidad no quiso percatarse ni aun al comprender el significado de ciertos vitores en su conferencia de anoche Marcelino Domingo. Disertación elemental y en no pocos puntos equivocada.

Siete años ensayó su humorismo y su gracejo de estadista Primo de Rivera en España. No es para que prescindamos de tragarnos crudos los dictadores. Y en cuanto a que Marcelino Domingo no crea en el fascismo, no es que lo dicho sea demasiado consolador.

Nosotros, con mayor fundamento, creemos que trabaja y se prepara. Quiere vencer. Exactamente como los republicanos de izquierda. Y como la C. E. D. A. con su posibilismo vaticanista.

Aquí todos apetecen la victoria y todo el mundo encuentra lógica esa apetencia. Salvo nuestro caso. Nosotros, no. Los socialistas no podemos pasar de republicanos: República, Constitución, democracia. Y de preferencia interpretada por los plutócratas o por los que más o menos descaradamente, aspiran a serlo. Pero entre lo que quieren que seamos y lo que somos, la diferencia es notable; somos socialistas de los que aspiran a vencer."

"DIARIO UNIVERSAL"

En su editorial, que titula "Toda una solución", dice:

"El Liberal", cada día más ameno, comenta hoy todavía el discurso de Azaña en Barcelona, con el cual no está conforme del todo.

Azaña dijo que si las derechas tienen mayoría, deben gobernar, y al simpático colega le parece esto un disparate.

Según él, las derechas no tienen mayoría; pero aunque la tuvieran, no podrían gobernar. No puede darse una teoría más democrática.

Por ese camino vuelve el colega a su manoseada tesis de la disolución de Cortes; pero por un procedimiento distinto del defendido hasta ahora. Según esta novísima ocurrencia, las Cortes se disolverán automáticamente previo un acuerdo revisionista votado por las dos terceras partes de la Cámara, a petición de un Gobierno de centro-izquierda, cuya formación cree indispensable y hasta viable y todo, el colega.

Como se ve no puede ser más sencillo. Sólo que tiene algunos ligeros inconvenientes, y el primero de todos, que los radicales socialistas independientes, por lo menos si hemos de creer a su epígono, el casi solitario Marcelino Domingo, los elementos de izquierda republicana, "auténticamente de izquierdas", deben ir precisamente por el camino contrario y unirse por fusión o federación con los socialistas, lo cual supone el propósito de reconquistar la República. Por lo visto siguen sin enterarse de que la República y la conjunción republicano-socialista, que dejó coja Lerroux al salir de su primer Ministerio, no son una misma y única cosa."

"EL SIGLO FUTURO"

Se ocupa de la discusión de las actas de Valencia.

"Uno de los que ayer votaron con los agrarios, como agrario republicano, la validez de la sangrienta elección de Valencia, fué el señor Royo Villanova, quien tenía declarado que jamás aceptaría un acta de diputado a costa de una sola víctima. Y que en Valencia las hubo y aun que quienes las causaron fueron los radicales, quedó bien demostrado ayer; lo demostró con todas las causas de invalidez de la elección el señor Lamamié de Clairac, y lo ratifica hoy un ciudadano que se separa del partido radical, asqueado. Este ciudadano es el abogado de Valencia, don Enrique Serrano, quien dice que es lamentable que en el partido al que siempre dió su voto, incluso en esas elecciones, existan elementos cuyo criterio sobre los procedimientos utilizados no puede compartir en lo sucesivo. Y este ciudadano radical actuó como notario en la jornada luctuosa."

El Parlamento. ¿Es posible que haya un solo español que defienda ese régimen parlamentario? ¿Es posible que haya un solo español que acepte que la soberanía puede nacer de un pistoletazo?

Las cosas por muchas vueltas que les quieran dar, no tienen más que un camino. Lo que no es político, ni hábil, ni conduce a nada saludable, es frustrar los entusiasmos y el esfuerzo y los sacrificios de los españoles que aspiran a vivir con dignidad, arrojando las consecuencias naturales de toda lucha. El voto que ayer defendió el señor Lamamié de Clairac debió prevalecer en la Cámara por esta sola razón. Porque era de justicia.

¿Que anular la elección de Valencia obligaba a repetirla en un ambiente pasional? Ese es el sufragio universal; fuente de la soberanía en los regímenes democráticos. ¿Por qué cultivar aun el árbol y repugnar el fruto?

A pesar de la jocunda caricatu-

ra que publica "El Liberal", calificada de insostenible la situación parlamentaria, y se pregunta: ¿Que gobiernen las derechas?, y se contesta él mismo: "De ninguna manera. Lo que procede es que se disuelvan las Cortes".

Y ese propósito fomenta "El Socialista" para que se repitan las elecciones, y no sólo en Valencia, sino en toda España.

Con el antecedente de esas actas ensangrentadas, aceptadas por una mayoría de la Cámara, circunstancial, habilidosa y a todas luces falsas, pero que las otorga con sus votos legitimidad. Este es el régimen parlamentario."

"LUZ"

Escribe: "Desde que el partido socialista fué desplazado del Poder, se advierte en sus dirigentes una táctica que se divide en dos tendencias encontradas. Estas dos distintas trayectorias ofrecen a poco que se observe una cierta semejanza con la curva sinuosa deliberadamente ambigua, eso sí, que vienen siguiendo desde el campo político opuesto los sectores de la derecha."

Para la sana opinión republicana del país no hay, en verdad, una radical diferencia entre las dos estrategias. Acatando la República, pero sin hacer explícita declaración de incorporación al régimen los sectores más solventes de la derecha, vienen manipulando en un doble juego no muy diáfano con elementos republicanos y con los grupos afines del ultraderechismo."

El órgano del partido socialista afirma, por su parte, que cuando un socialista habla de consolidar la República, lo que quiere decir es "que defiende y ampara un régimen contra una posible recaída en el pasado, pero que lo contraría y destruye para intentar fundar otro futuro".

Es ello, como se ve, una respuesta bien poco consoladora para los llamamientos teñidos de ingenuidad lanzados desde ciertos campos republicanos como por ejemplo el de don Marcelino Domingo en el acto público de anoche.

La corriente moderada y comprensiva de franca oposición al frente revolucionario y cuya dirección parece asumir el señor Besteiro, nos parece la más inteligente y eficaz para contrarrestar esos movimientos de reacción que se temen. El acuerdo adoptado de someter a la resolución de un Congreso extraordinario los graves problemas planteados en la organización sindical, representa el ex presidente de las Cortes constituyentes.

Y el manifiesto que acaba de lanzar el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, organismo que, según su propia expresión, "ejerce influencia decisiva en la generalidad de los agentes y obreros del carril", es otra demostración de que hay grandes sectores obreros con clara conciencia de su responsabilidad.

No hay, pues, gran diferencia entre las estrategias de un lado y de otro. Para la opinión neutral, tanto se presta a la confusión la una como la otra, y la opinión republicana no reclama más que claridad. Nos parece que no es mucho pedir."

"LA NACION"

Hace unas sugerencias y advertencias en torno a la reforma de los Jurados mixtos.

Llama la atención del ministro de Trabajo, pues a través de su decreto tan noblemente inspirado se filtrarán, quéralo o no, todas las corruptelas, todas las parcialidades que en los últimos tiempos han desacreditado la organización corporativa nacional. Y es una lástima que puesto a acometer la obra, no la acometa en serio.

No se moleste el señor Estadella si le decimos con toda sinceridad que su decreto perturbará gravemente el funcionamiento, bueno o malo, de unas corporaciones públicas y no remediará nada, ni poco ni mucho; nada.

En dos puntos urgentemente hay que reformar la ley de 27 de Noviembre de 1931; uno es el que afecta a las reclamaciones por salarios; otro el que se refiere a los procedimientos de inspección y sanciones. En cuanto a lo primero, ya expusimos en otro artículo motivados y orientados; en cuanto a lo segundo, si el Estado tiene un cuerpo de inspectores de Trabajo, los vocales de un Jurado mixto podrán denunciar las infracciones que conozcan, pero no complicar el servicio de inspecciones haciéndolas también por su cuenta.

El sistema de hoy es malo, es caro y es casi siempre inútil.

Se presta a injusticias, ya que van patronos en competencia y obreros en lucha para fiscalizar tralleres con los que tienen unos y otros ya intereses contradictorios, ya resquemores posibles.

No; el servicio de inspección que lo realice el Estado vigorizándolo;

si es necesario modificándolo o ampliándolo si es preciso; pero lo indudable es que se trata de una función estatal y remunerada.

Vamos por último a dar categoría y responsabilidad de funcionarios a los actuales empleados de Juntos mixtos. No cuesta tampoco dinero. Vamos a cortar el abuso de los nombramientos a capricho; vamos a cercenar la facultad del ministro para designar libremente. Hágase así, sin herir intereses creados; pero hágase; cúmplase también el artículo 18 de la ley de Jurados mixtos, que dispone que los secretarios se nombren por concurso. Todos los que no han sido nombrados por concurso deben cesar. En Madrid hay varios y en provincias muchos.

De esta forma, teniendo todos los funcionarios, del presidente al ordenanza, una solvencia, una dignidad y una seguridad y reformando luego la ley de Asociaciones, logramos unos instrumentos corporativos que sean de conciliación y de paz y no de desavenencia y de guerra. Lo que importa es lograrlo, ya que el principio es bueno, aunque los efectos hayan sido desastrosos."

"INFORMACIONES"

Con los títulos "Indicios de maniobras", "Cómo se intenta la desgarradura del Gobierno", dice:

"Cada día, cada momento, cada ocasión, da motivo en las circunstancias actuales de la política para que exterioricen y manifiesten unas veces por acción, por omisión otras, síntomas e indicios de la maniobra que entre sol y sombra, porque no está del todo oscura, ni suficientemente clara, intentan algunos desechados en complicidad con otros ambiciosos para dar al traste con la situación actual, que España se ha dado en uso de su libérrima voluntad y con la violencia que le dió su instinto de conservación en el supremo esfuerzo del que arroja el bloque que lo asfixia.

Y todo detalle es bueno para delinear lo que está un tanto confuso y para perfilar a los personajes y personajillos de la conjura.

Ayer sirvió como referencia un diputado tan insignificante como el señor Labandera, porque nada, por nimio que sea, es despreciable, como prueba indiciaria, cuando sinceramente se busca la verdad.

El hecho es que cuando el diputado popular agrario señor Oriol denunciaba al ministro de la Gobernación las depredaciones que en el campo andaluz se cometían—abusos y delitos reconocidos por el Gobierno con sus palabras y por los socialistas con su silencio,—fue ese señor Labandera quien se encargó de realizar las piruetas, lanzar los tópicos, justificar el crimen y otras lindezas fáciles y culpables que han sido siempre el arma parlamentaria de los extremistas, cuando han confundido la serenidad del Parlamento con la irresponsabilidad del mitin.

Y no es lo malo que el señor Labandera adoptase una actitud tan despreciable, sino que su significación radical se pusiera en aquel momento en pugna con los aplausos que los demás radicales tributaban a los ministros cuando se manifestaban conformes con lo expuesto por el señor Oriol.

Aun esto no sería tampoco demasiado destacable, dada la oscuridad política del señor Labandera, si no le prestara interés el hecho de que ese señor no tiene otra razón de existencia parlamentaria que la de su amistad con el señor Martínez Barrios.

Y ya saltó el nombre; si los amigos del señor Martínez Barrios se muestran en su conducta como adversarios del Gobierno y de sus apoyos, y los enemigos naturales del Gobierno se manifiestan amigos del señor Martínez Barrios, todo induce a suponer que es por ahí donde se intenta la desgarradura que acabe con la situación de tipo centro, con sus puntales en la derecha, única posible en estrados Cortes, y la sola que puede curar los graves daños de aquel conglomerado que se intenta reconstituir.

No basta para que la atmósfera se despeje el silencio y la inmovilidad, porque tras una cara inexpresiva, tras unas manos cruzadas sobre el pecho, caben los más encontrados pensamientos.

Y cuando se mira al banco azul, perturba el ánimo aquella quietud de esfinje."

"HERALDO DE MADRID"

Califica de biológica la necesidad de la unión de las fuerzas de izquierda.

"Por eso—dice—veíamos con íntima satisfacción levantarse en el mitin de Barcelona, entre los jefes republicanos, la figura de Indalecio Prieto, y dábamos como supuesto el principio de una inteligencia, tantas veces por nosotros estimulada, de las fuerzas democráticas del país.

Pero "El Socialista" desvanece hoy esta esperanza e insiste en su posición conocida.

La presencia de Indalecio Prieto en el mitin, tuvo el valor de una contribución personal al triunfo de la candidatura en que están presentes los nombres de algunos socialistas. El colega hace esta declaración y añade que el partido mantiene la declaración que el mismo Prieto hiciera en las Cortes: "Rompeamos nuestros compromisos que nos obligan a lealtad con los republicanos, etc." Es decir. Volvemos donde estábamos, no hemos ganado un solo palmo de terreno, nos encontramos de nuevo en el plano de las discusiones bizantinas.

"¿Se unen los republicanos? Ellos necesitarán decirlo. Nosotros con ellos, no", responde "El Socialista".

"¿Por qué? Por resquemor a haberse desalojado del Poder al partido.

Los socialistas no rectifican su voluntad de caminar solos en la democracia liberal para realizar sus conquistas, sino contra la democracia liberal para fundar un nuevo Estado. Disculpemos su pasión. Les concedemos el derecho a sentirse atraídos por la idea del triunfo de una revolución encaminada a instaurar el Estado proletario; pero ¿hasta dónde es posible realizar tal pensamiento en las circunstancias de la política española? Pues a ello; en este caso sobre la discusión. El problema es de organización; es un problema de hecho, no de derecho; pero mézclenlo bien. Un intento de revolución fracasado sería un éxito para la reacción, porque en su movimiento perecerían también las otras fuerzas democráticas."

"LA EPOCA"

Con el título "Entre el golpe de Estado y la revolución", dice:

"Parece que éste es el dilema que quiere ofrecérsenos a los españoles por los que se consideran a sí mismos como monopolizadores del sentido izquierdista de la República. Los dos términos del dilema tienen sus partidarios, su prensa y su programa trazado. Los de la revolución están ahí dando a diario fe de vida; desde los comunistas de "El Socialista" hacia el extremo de esa línea, un extremo que están disputándose todos ellos como el cabo de una cucuña.

Los del golpe de Estado hicieron su presentación en Barcelona el domingo y tienen sus portavoces en dos diarios que para ser catalanes no les sobra sino el hecho de publicarse en Madrid.

Porque golpe de Estado sería llegar a esa pregonada reconquista de la República por los caminos por que intenta conducirla. La entrega del Poder a los hombres que supieron concitar contra sí en el breve espacio de dos años toda la impopularidad que ganaron legítimamente "los de Casas Viejas", sería un intento de escamotear la voluntad popular que acaba de expresarse y que ha condenado a esos hombres y a su política en términos que para obtener un acta han tenido que ir a buscarla algunos como pago del servicio hecho o prometido a la Patria.

El señor Prieto, que no obstante haber declarado expresamente rotos todos los compromisos con los republicanos, aparece unido a ellos en la plaza de Toros de Barcelona, no podrá hacernos olvidar sus estrechas relaciones con el señor Largo Caballero, cuya posición revolucionaria es bien conocida de todos, y cuyas relaciones y concomitancias de estos últimos tiempos no ignora seguramente el Gobierno.

El cual parece que está en la obligación, si es que el sistema no se da por totalmente fracasado, de evitar la marcha del régimen por cualquiera de esos dos caminos de travesía, que están pareciendo claros a todos los observadores atentos de la política nacional.

En cuya tarea, si la emprende lealmente y con voluntad de vencer, tendrá a su lado el esfuerzo de todos los españoles, que repugnamos la revolución y que repugnamos igualmente el golpe de Estado que quiere venir a dar paso a la revolución."

Las familias numerosas

Una nutrida comisión de la Sociedad protectora de subsidiarios y beneficiarios de familias numerosas, estuvo en el Ministerio de Industria y Comercio, visitando al señor Samper, a quien recordaron su promesa cuando desempeñaba la cartera de Trabajo, en atención al restablecimiento de las consignaciones para protecciones oficiales.

El señor Samper oyó atentamente a sus visitantes, a quienes dijo que recomendaría el asunto al señor Estadella, exponiendo el deseo de que la cuestión se resolviera satisfactoriamente.

La duquesa de Alba, gravísima

Se encuentra en grave estado la duquesa de Alba, hasta el punto de que ayer tarde ha sido viaticada.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, en la madrugada dijo a la prensa que en Puzol (Valencia) cuatro individuos penetraron, pistola en mano, en la Sucursal del Banco de Valencia, cuando se encontraban en el establecimiento dos ordenanzas, y a los cuales, encañonándoles, les pidieron el dinero que llevaban.

DE BARCELONA

MITIN DE LA «LLIGA»

En el Casal Catalá se celebró un acto, en el que hablaron los señores Ventosa y Cambó, que contestaron a los discursos pronunciados en la plaza Monumental el domingo.

Ventosa dijo que las personalidades madrileñas no debían intervenir en las cuestiones de Cataluña.

Censuró a los que atacaron a Cambó, y atacó a la Esquerra, a la candidatura de izquierdas y a los partidos coaligados que han hecho de unas elecciones administrativas una cuestión política.

Culpó a Azaña de la reacción operada. En España no podía plantearse un problema que consiguiera conmover a la mayoría del país como es la cuestión religiosa.

Azaña confundió el Estado con la Nación y el problema se volvió contra él y lo derribó.

El señor Cambó atacó duramente a dichos oradores, especialmente a Azaña, el cual lanzó en dicho acto una acusación velada contra el jefe del Estado.

Atacó a las izquierdas catalanas y españolas, que se han creído que la República era sólo para ellos y sólo han conseguido estancarse la República, como los catalanes han atrasado la autonomía y la política.

CONSEJO EXTRAORDINARIO.—SOBRE UNAS DE TENCIONES

El consejero de Gobernación manifestó ayer tarde, al recibir a los periodistas, que se celebrará un Consejo extraordinario en la Generalidad, para tratar exclusivamente del orden público.

En la misma reunión será designada la persona que ha de desempeñar el cargo de comisario del Orden público.

Con referencia a los detenidos anteaer en el bar La Tranquilidad, manifestó el consejero de Gobernación que se estaba procediendo a la clasificación de los detenidos para ver cuáles tienen antecedentes y quiénes no. Estos serán libertados y los demás serán puestos a disposición de la autoridad.

ORGANIZACION DE LOS DEPARTAMENTOS

El señor Companys habló también con los informadores, a quienes dijo que se está ocupando actualmente de la habilitación de locales y de la organización de los distintos Departamentos.

Seguramente el consejero de Gobernación pasará a la Generalidad, y lo que era Gobierno civil será destinado a negociado de Cultura y Trabajo.

GIRONES APLAZA UNOS COMBATES

Han quedado rotas las negociaciones que se venían realizando para que Gironés contendiera en Inglaterra con Walsk o Tomay Roger durante este mes o primeros días de Febrero.

Gironés tiene un grano en la cara que, aun cuando no le ha impedido entrenarse, no ha podido hacer ejercicio de guantes.

Por igual motivo han quedado rotas otras negociaciones que se hacían para que en Italia contendiese con Tamagnini.

Los ordenanzas sólo les pudieron dar quince pesetas, y entonces los atracadores rechazaron la cantidad, por considerarla exigua y exigieron las llaves de la caja. Los ordenanzas no pudieron facilitarlas porque el cajero se las había llevado consigo a Valencia, en donde pasaba el día.

En aquellos momentos pasó por la puerta del Banco un guardia municipal, el cual quiso intervenir, pero los atracadores dispararon sobre él, causándole una herida. Entonces los pistoleros se dieron a la fuga por la carretera, y a pie son perseguidos por la Guardia civil.

También dijo el señor Rico Abello que en breve sería designada por la Generalidad la persona que ha de ocupar el cargo de comisario general de Orden público vacante, por haber pasado a consejero de Gobernación el señor Selves. Estimaba el señor Rico Abello que para dicho cargo sería nombrado el señor Amat, que hasta ahora ha sido gobernador de Tarragona.

TRABAJOS POLICIALES

La Policía realiza activas pesquisas para averiguar lo que haya con respecto a la fabricación de explosivos.

Con este motivo se ha practicado la detención de un individuo cuyo nombre no se ha querido facilitar, pues este asunto se lleva con mucha reserva.

LA F. A. I. DESAUTORIZA LAS UNIONES POLITICAS

La F. A. I. ha circulado entre sus grupos de Cataluña una circular en la que dice que ante la desviación que se manifiesta por parte de destacados camaradas de la tendencia puramente de colaboración y alianza con sectores políticos con los cuales nunca se puede por ninguna clase de promesas aceptar, y que entre ellos y la F. A. I. hay una laguna de sangre que les separa y, por tanto, ateniéndose a sus principios y acertos, desautoriza a todos aquellos que en nombre de la Regional de la F. A. I. y de los grupos de Cataluña contraligan compromisos políticos, ya sean de izquierda, centro o derecha.

LA INTERVENCION QUE QUISO TENER STAVISKY EN LA REFORMA AGRARIA

Tarragona.—En relación con el asunto Stavisky nos hemos enterado que con don Dionisio Terrer, ex director general del Instituto de Reforma Agraria, para que nos informase sobre la comida en un restaurante sito cerca de la Puerta del Sol.

Negó el hecho y añadió que todo lo que a él le consta y en lo que ha intervenido sobre la financiación de la Reforma Agraria, se concreta a que en el verano de 1933 compareció en la Dirección general un extranjero que, sin recomendación alguna y con sólo su tarjeta, solicitó ver al director general.

El visitante, al parecer inglés, expuso que representaba a un grupo de capitalistas ingleses que, queriendo colocar dinero en España, se permitía la oferta de 200 millones de pesetas para la realización de este proyecto, al interés del cuatro y medio por ciento, a determinar con la garantía de las fincas que el Instituto designara.

La respuesta del director general fue que transmitiría al ministro de Agricultura la proposición, y que sin perjuicio de la resolución del Gobierno y como opinión personal, debía hacer constar que la Reforma agraria la entendía como obra exclusiva de la economía española, producto de sus posibilidades por tanto y con los auxilios que las Cortes pudieran conceder a ese fin. El ministro señor Domingo se enteró de la propuesta y aprobó el criterio sustentado por el director general.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Ayer noche en los alrededores de la cochera de tranvías de Horta hicieron explosión dos bombas, que entre otros pequeños daños derribaron dos postes de conducción de energía.

Las explosiones, que fueron de bastante potencia, produjeron la consiguiente alarma.

ATRACAN AL COBRADOR DE UN BANCO Y LLEVAN 30.000 PEsETAS

Ayer tarde, a la una y cuarto, cuando regresaba a su domicilio del Pasaje Mayor, 4, segundo, el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Ametlla, le salieron al paso dos individuos al llegar al segundo rellano de la escalera, y mientras le sujetaban otros dos sujetos, le ordenaron que permaneciera quieto, amenazándole con sendas pistolas.

Acto seguido los desconocidos le cortaron con una navaja la bolsa de cuero en que llevaba la plata, apoderándose de la cartera donde llevaba el efectivo en billetes.

Los atracadores intentaron después arrebatarse un paquete de letras de cambio, pero a ruegos del cobrador los atracadores lo dejaron abandonado.

Mientras le desvalijaban, bajaba por las escaleras una joven llamada Antonia, inquilina de la casa, y al verla los atracadores la amenazaron con las pistolas para que no pidiera auxilio.

Los atracadores, una vez cometido el robo, recomendaron al cobrador que adoptara una actitud pasiva, pues de lo contrario le matarían, y rápidamente salieron de la casa, tomando la dirección de la calle de Valencia.

En esta calle, entre el Pasaje Mayor y la calle de Bujilla, estaba parado, desde antes de la una, un coche marca Studebaker, pintado en negro, que, como se recordará, ha aparecido en diversos atracos perpetrados por la banda de Martín Serrasoll.

Dentro del coche esperaban el regreso de los atracadores tres individuos, los cuales tenían la misión de proteger la retirada de los cuatro pistoleros.

Estos, perseguidos por el cobrador, se dirigieron hacia el lugar en que se hallaba el automóvil, pero al darse cuenta de que se les perseguía siguieron corriendo en confianza de que el coche se les adelantaría y en la marcha pudieran cogerlo subiendo en él.

El cobrador Ametlla se dirigió entonces hacia el coche con ánimo de pedir ayuda, pero entonces desde dentro del vehículo le hicieron un disparo, pasando el proyectil rozándole el rostro.

El coche tomó entonces la huida, emprendiendo la dirección señalada por los cuatro pistoleros.

El ruido de los disparos atrajo entonces la atención de un guardia civil y dos alumnos de la Escuela de Policía, con domicilio en el Pasaje Mayor, los cuales salieron tras el coche, cambiándose entre los agentes y los atracadores varios disparos.

El automóvil resultó con varios impactos, y al parecer uno de los balazos alcanzó a un atracador, ya que se le vio montar en el coche con cierta dificultad.

El automóvil logró por fin desacomodar por las calles de Sicilia y Mallorca.

Del suelo fué recogida una de las balas disparadas por los atracadores.

El cobrador se trasladó después a la delegación de Puig Martín, donde denunció el hecho.

Según ha manifestado, el importe de lo robado asciende a treinta mil pesetas, entre billetes, plata y talones del Banco.

PROPAGANDA ELECTORAL

En la Sala Mozart el candidato de la Lliga Catalana, señor Bausili, dió un mitin de propaganda, en el que puso de relieve la desastrosa labor de la Esquerra al frente de los destinos de los Ayuntamientos de Barcelona y la política a desarrollar en lo sucesivo restableciendo la confianza y el crédito que ahora se ha perdido.

Durante su discurso leyó cifras que corroboraban sus manifestaciones.

También puso de manifiesto la necesidad de una política austera encaminada a resolver la crisis de trabajo.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad gran número de los detenidos anteaer en el bar La Tranquilidad, que pudieron demostrar que no tenían ninguna participación en la reunión sorprendida.

DEL ATRACO AL COBRADOR

Con respecto al atraco de ayer mañana al cobrador de Banco, se sabe que los ladrones se llevaron 9.870 pesetas en metálico y el resto hasta completar la cantidad de 30.000 pesetas en valores contra los Bancos, a los que se ha avisado para que no los paguen.

LOS ESTUDIANTES DE AGRICULTURA

Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Agricultura de la Generalidad, por no ser atendidos en sus peticiones.

RECURSO CONTRA UN LAUDO

Las entidades patronales del ramo de la alimentación han entablado un recurso contra el laudo dictado por el consejero de Trabajo de la Generalidad.

UN AUTOBUS SE 'DESEN CUADERNA'

Ayer tarde un autobús de la línea de San Andrés, al pasar por la Ronda de San Antonio y tratar de esquivar un carro, se aproximó tanto a la acera, que las ramas de los árboles derribaron el piso superior del autobús, que fué a parar al suelo de la calle, sin que por fortuna resultase ningún viajero herido, puesto que en dicho piso no iba nadie.

PESTAÑA SE SEPARA

Los periódicos dan cuenta del propósito de Pestaña de separarse de grupo de los Treinta, por no estar conforme con el abstencionismo político, como diversas veces ha manifestado.

El precio de la remolacha

Aranjuez.—La fábrica azucarera de esta ciudad fijó ayer el precio de la remolacha en setenta y cuatro pesetas por tonelada.

CIERVA EN MURCIA

Murcia.—Llegó el ex ministro señor Cierva, que se trasladó a su finca de Torre Cierva.

LA LEGION DE HONOR A UN ALMIRANTE

Cartagena.—Ha sido condecorado con la Legión de Honor, en virtud de un acuerdo del Gobierno francés, el almirante señor Cervera, jefe de esta base naval.

HUELGA DE TAXIS

Málaga.—Por falta de pago de la oportuna patente el delegado de Hacienda ha ordenado la retirada de la circulación de algunos taxis, y a consecuencia de esta medida los demás coches del servicio público han abandonado las paradas.

Los conflictos sociales

Alcázar de San Juan.—El personal de los talleres y del Depósito de máquinas están desde el sábado último en huelga de brazos caídos, aunque acuden a sus puestos.

Gijón.—El conflicto del ramo de la construcción continúa en igual estado.

Los patronos en la reunión que han celebrado acordaron abrir sus fábricas y talleres el próximo lunes y admitir a los obreros con las mejoras que les ofrecieron durante la tramitación del conflicto.

LADRON DE ACEITUNAS. — UNA SALVAJADA

Badajoz.—En Villafranca de los Barros ha sido detenido Fernando Valbuena Pérez, autor de las sustracciones de 7.260 kilos de aceitunas.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.— 22.823 medias cajas de naranjas de varios vapores a la venta.

Londres.— Ofrecidas 19.000 medias cajas de naranjas del vapor "Songdal" y restos.

El cargamento del "Songdal" se presentó en general en mala condición.

Primera condición: 240s, de 11 a 13, 300s, de 8 a 9, 360s, de 6 a 6'6, 504s, de 5 a 6.

Copenhague.—El cargamento del vapor "Bodil" a la venta. Naranjas: 240s, de 12 a 14 coronas, 300s, de 8 a 9, 504s, de 5 a 6.

PIDIO GRACIA PARA LUBBE

La Haya.— Se anuncia oficialmente que el ministro de los Países Bajos, en Berlín, fué recibido ayer por el ministro de Negocios Extranjeros alemán, quien le anunció que el presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, había rechazado la petición de gracia hecha a favor del incendiario del Reichstag, Van der Lubbe.

CRISIS MINISTERIAL BELGA

Bruselas.— Hoy se ha producido una crisis parcial en el Gobierno. Esta ha sido solucionada inmediatamente.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

OTRAS NOTICIAS

La canonización de Dom Bosco

Turin.— Con motivo de la canonización de Dom Bosco, que tendrá lugar en Abril, se han recibido ya adhesiones de 150 Obispos de diversos países y de varios centenares de congregaciones religiosas.

El affaire Stavisky

ENTIERRO DEL CADAVER DEL ESTAFADOR

Chamonix.—Ayer mañana, a las ocho, se verificó el entierro del estafador Stavisky en la sepultura provisional del cementerio de Chamonix.

Las autoridades habían montado un servicio de orden en previsión de incidentes, pero fué innecesario.

El affaire Stavisky

París.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo superior de la magistratura los magistrados que en el asunto Stavisky concedieron tan numerosos aplazamientos efectivos, con perjuicio evidente del interés público.

Los magistrados que no protestaron contra estos aplazamientos serán sometidos a sanciones cuando haya terminado la encuesta actualmente en curso.

El señor Hayotte se ha constituido prisionero ayer mañana. Ayer noche ha sido conducido a Bayona, donde deberá comparecer ante el juzgado instructor.

Chambery.—Después de la conferencia celebrada ayer tarde entre el procurador general y el procurador general de la República, éste último ha expuesto las circunstancias de la muerte de Stavisky con el testimonio de diez testigos y de los médicos que practicaron la autopsia.

El expediente abierto se ha declarado terminado, comprobándose que la muerte obedece a suicidio.

Bayona.— El juez de instrucción ha solicitado acta de la inmundidad del señor Benhaure y ha dictado órdenes de comparecencia contra los señores Dubary y Aymard, ex director este último de "Liberté".

Parece que Dubary recibió de Stavisky dos millones de francos, y Aymard 55.000 francos.

Stavisky, además, había pagado al señor Benhaure la campaña electoral y una factura de mil francos del sastre.

Del extranjero

Van der Lubbe, ejecutado

Berlín.—Van der Lubbe, el incendiario del Reichstag, ha sido decapitado a primera hora de ayer mañana.

Leipzig.— El autor del incendio del Reichstag, Van der Lubbe, ha sido guillotinado y no decapitado con hacha, como se había dicho.

Las autoridades no permitieron que la ejecución fuese presenciada por ningún representante de la prensa.

En sus últimos momentos el reo fué asistido por su defensor, por el intérprete holandés que le asistió en el proceso y por doce concejales de Leipzig.

A las seis de la mañana el director de la cárcel se presentó en la celda anunciando al reo que la hora de la ejecución había llegado y preguntándole si quería recibir los auxilios espirituales de algún religioso, a lo que no contestó nada.

Inmediatamente y sin dar muestras de emoción, procedió a su toilette.

En el patio donde se había montado la guillotina, estaban el fiscal, el presidente del Tribunal del Imperio y otras autoridades, un médico y un pastor protestante.

Lubbe se dirigió por su pie hacia la guillotina.

El presidente del Tribunal le preguntó si tenía algo que decir, y Lubbe hizo un signo negativo con la cabeza. A las 7'25 de la mañana, después de escuchar la lectura de la condena, fué empujado en la báscula.

Un médico forense certificó la muerte de Van der Lubbe, cuyo cuerpo fué trasladado a un furgón.

VUELCO DE UN AUTOCAR

Fez.—Ayer, en Al-Beida, un autocar cayó por un barranco. Dos de los viajeros resultaron muertos y otros 22 heridos, cuatro de ellos muy graves.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.— La 78 reunión del Consejo de administración de la Sociedad de Naciones tendrá lugar el 15 del actual, bajo la presidencia del ministro de Negocios extranjeros de Polonia.

NOMBRAMIENTO DE PERITOS

París.—La Cámara de Comercio Española ha designado a su secretario general, señor Costa (don Basilio) para representarla en la comisión de peritos nombrada por el Gobierno para auxiliar a la delegación española que actualmente realiza las gestiones comerciales con Francia.

DE PROVINCIAS

El general Sanjurjo en el castillo de Santa Catalina

Cádiz.— Ayer tarde los presos militares que han ingresado recientemente en el castillo de Santa Catalina recibieron bastante visitas.

El general Sanjurjo recibió a los periodistas en una salita.

Estaba en aquel momento con sus compañeros de reclusión, su hijo don Justo y varios amigos.

El general se mostraba satisfechísimo de su viaje a bordo del "Cánovas del Castillo" y muy agradecido a las atenciones de los jefes y oficiales del barco.

Como se le preguntara sobre la actualidad, el general atajó diciendo que habían sido muchos los meses pasados en una casa de paredes muy altas sin horizontes, apenas sin comunicación con el exterior, para que en el curso de unas horas pudiese informarse de lo que pasa en la vida.

Los compañeros de prisión de Sanjurjo, coroneles Cano Ortega, Gutiérrez de León, Martínez Baños y otros se muestran satisfechos con la compañía del general.

APALEAN A UN CAPATAZ.—SABOTAJE.—AGITACION OBRERA

Huelva.— En el pueblo de Manzana, varios obreros salieron al encuentro del encargado de los trabajos agrícolas, Manuel Rivera, y le propinaron una gran paliza porque se había negado a darles trabajo.

En el mismo pueblo unos desconocidos, que se supone pertenecen al Centro Obrero, asaltaron la viña denominada "El Ejido", y causaron grandes daños en las cepas, echando a perder la cosecha de dos años.

Este sabotaje se ha llevado a cabo como represalia por haber arado las viñas.

El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Calena había gran malestar entre los obreros parados y que se había dirigido al ministro de Obras públicas para que active la construcción de una carretera para aliviar la situación.

EL COMANDANTE COBIAN

Burgos.—En el expreso salió con dirección a Madrid el comandante Cobián, condenado por los sucesos de Agosto.

Marineros afortunados

Vigo.—Un grupo de marineros de Puebla de Caraminal que llegaron ayer a Vigo han ingresado en el Banco de España cerca de 400.000 pesetas. Estos marineros son los tripulantes del vapor mercante "Artaa Mendi", de la Compañía Sota, a los cuales ha correspondido el premio Gordo de Navidad.

Como los oficiales del barco se negaron a darles participaciones, decidieron comprar unos vigésimos y de ello se encargó el contra-maestre, que tuvo la suerte de comprar dos vigésimos del Gordo. Todos los marinos vivían pobrecamente en sus pueblos.

El general Cavalcanti y otros presos militares, a Cartagena

Alicante.— A las diez de la noche salieron para Cartagena el general García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte, que habían llegado del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

A la expedición de unió el general Cavalcanti, quien con los anteriores, terminará de cumplir condena en el fuerte de Las Galeras, de Cartagena.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Málaga.—En la calle Nueva de Archidona una camioneta que se dirigía a Antequera, volcó y fué a parar contra la pared de una casa.

El chófer Manuel Pozo Otero, de 29 años, quedó aprisionado entre la camioneta y el muro.

En grave estado ingresó en el Hospital.

El accidente fué debido a la rotura del eje de transmisión y la camioneta que iba cuesta abajo y sin freno se precipitó contra la casa.

De los tres viajeros que ocupaban el vehículo uno resultó con lesiones leves.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Coruña.—A las nueve y cuarto ha estallado una bomba en una casa del barrio de Buenavista, en Los Castros, a dos kilómetros de la capital, y domicilio de Vicente Castro, que es uno de los obreros que resultaron heridos con motivo del atentado de anteayer.

El artefacto produjo la rotura de varios cristales.

INTENTO CRIMINAL

Murcia.—En el kilómetro ocho de la línea férrea de la de Lorca a Baza, varios desconocidos colocaron en la vía una traviesa de las que hay de repuesto en aquellas inmediaciones, con la intención de producir un accidente ferroviario.

Afortunadamente, no pasó nada, pues al paso del tren de mercancías número 253, el maquinista observó el obstáculo y paró rápidamente, reanudando la marcha, después de dejar la línea expedida.

El hecho ha sido denunciado.

Una pastora cae por un precipicio

León.— En Villamanín sigue la temperatura a 20 grados bajo cero.

En Valdeteja, Manuela Sierra González con otra muchacha iba a recoger unas ovejas en lo alto de una peña de la montaña, cubierta de nieve. La muchacha sintió miedo de pasar el precipicio, en tanto que su compañera pasó con toda tranquilidad sobre el hielo. Manuela entonces la imitó, pero resbaló y cayó por la pendiente casi vertical a doscientos metros de altura. Cuando acudieron a recogerla, pudo observarse que la muchacha sólo sufría lesiones de poca importancia.

LOS DEPORTES

FUTBOL

TRIPTICO INFORMATIVO

SABEMOS:

Que el Valencia ha presentado ya en la Federación la reclamación sobre Menchaca.
 Que en su consecuencia será declarado en rebeldía.
 Que esto quiere decir que estará suspendido de empleo y sueldo durante tiempo ilimitado.

NOS DICEN:

Que ayer hubo entrenamiento en Mestalla.
 Que ya se entrenó Pasarin.
 Que están en dique de reparaciones Torregaray y Melenchón.
 Que no es cosa de cuidado.

LEEMOS:

Que el Madrid le ha tomado gusto a la cabeza de la clasificación y no piensa marearse. Es decir, que no piensa perder la cabeza.
 Que mandará a Mestalla lo mejor del cofre.
 Que el Gimnástico en Zaragoza recibió un trato poco deportivo y correcto.
 Que no corre parejas con el que aquí se dispensó siempre a los equipos aragoneses (y todos en general).
 Que para ganar los puntos a todo trance, sobre los jugadores se ejercieron toda clase de coacciones de índole sonora y "petrea".

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO EL EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA DE PRIMERA DIVISION

MADRID F. C.-VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las 3'30 de la tarde, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el emocionante partido de Liga de primera división entre el Madrid F. C. y el Valencia F. C.

Como siempre, este match viene a ser el que más deseos demuestran los aficionados por presenciar, ya que en las filas del campeón de la primera división, el Madrid F. C., figuran jugadores como Zamora, Cirriaco, Quincoces, Lazcano, Reguelro, Olivares, Hilario, es decir, la mayoría de los que forman el once nacional, que dan la garantía de la gran clase de juego que se desarrollará en el encuentro.

Dos puntos para los dos contendientes son de verdadera importancia; el uno, para clasificarse campeón nuevamente, y el otro, para separarse del sitio de colista; por tanto, no dudamos ver una emocionante lucha.

Como quiera que han sido infinidad los pedidos de localidades y entradas que se han recibido para este partido, se ha tomado el acuerdo de empezar la venta hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local social del Valencia F. C. Félix Pizcueta, 23, y mañana, de once a una y de cinco a ocho.

EL FAMOSO DIXIE DEAN. INUTILIZADO

El famoso delantero centro que fué del equipo nacional de Inglaterra, es probable que no vuelva a jugar.

El Everton, el club al que pertenece Dixie Dean, y que por su ausencia está bastante mal colocado en la primera división, ha perdido toda esperanza de alinearle, por lo menos durante la temporada actual. Dean fué lesionado en una rodilla en Noviembre pasado, y desde entonces le ha sido imposible jugar, a pesar de los cuidados y de algunas opiniones que suponían la lesión de escasa trascendencia.

FUTBOL MODESTO

Campo de Benicalap:
 C. D. Benicalap, 0; C. D. Stadium (R.), 1.

NOTA

Al reorganizarse el Club Deportivo Nazaret, su nueva directiva pone en conocimiento de los demás clubs y afición en general su nuevo domicilio, sito en Blasco Ibáñez, número 11 (Casino La Lealtad), Nazaret.

Campo del Levante

C. D. YALE-LEVANTE F. C. PARA ESTA TARDE

Con el fin de someter al primer equipo del club marítimo a un serio entrenamiento, con vistas al partido que el domingo próximo ha de jugar contra el Elche, correspondiente al campeonato de Liga, la directiva del club Levante ha organizado para esta tarde, a las 3'15, un interesante match entre su primer equipo y el del C. D. Yale.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

Otro triunfador de retos. Eduardo Llagaria.
 Se ha subido a la cabeza de la segunda categoría después de su reciente victoria sobre Andersen, por 6-2, 6-3, 6-2.

El fortísimo drive de Llagaria es un peligro cierto para los contrarios.

Y para las raquetas.

Garriga Nogués ha resultado el domingo último ganador del concurso de Navidad del Turó, de Barcelona.

Venció en la final a La Huerta, por 6-4, 6-4, 6-3.

Oficiosamente sabemos quiénes serán algunos de los jugadores catalanes que visitarán Alirós a mediados de Febrero.

Figuran entre ellos, Blanch, revelación catalana de la temporada actual; los hermanos Carles, Aguiló y Rubio, jugadores todos de categoría del tennis catalán y español. Un equipo. Un gran equipo. Todo un señor equipo.

Un rato a clasificaciones de raquetas mundiales.

El señor Fred. C. Lohden, O. B. E., que acaba de ser reelegido para formar parte del Consejo directivo de la Surrey L. T. A., ha establecido la clasificación siguiente:

1, Perry; 2, Crawford; 3, Borotra; 4, Austin; 5, Shields; 6, Tilden; 7, Nusslein; 8, Cochet; 9, Von Cramm; y 10, Maier. De estos diez jugadores, como ya es sabido, Tilden, Nusslein y Cochet han abrazado el profesionalismo.

Por su parte, Ellsworth Vines, el gran jugador norteamericano recientemente ingresado en las filas de los "pros", ha hecho pública la siguiente clasificación amateur:

1, Crawford; 2, Perry; 3, Austin; 4, Shields; 5, Satoh; 6, Wood; 7, Stoeffen; 8, Von Cramm; 9, Menzel; y 10, Maier.

El partido de hockey Alirós-Valencia del próximo domingo va a ser algo insospechado.

Una final.

La final del mundo para algunos tenistas de Alirós como no garen.

EL FALSO COCHET

NATAACION

EL PROXIMO VERANO VALENCIA TENDRA OTRA PISCINA

En la primera semana del año actual ha conocido el comienzo de los trabajos de replanteo y acopio de materiales para la construcción de una soberbia piscina en el recinto del balneario de Las Arenas. Con este primer paso, y cumpliendo con sus mismos entusiasmos, realiza don Antonio Zarranz una vieja ilusión, tal como esperábamos de tan buen favorecedor de la natación valenciana.

HOCKEY

El próximo domingo, día 14, se va a jugar a hockey el partido, sin duda alguna, que con sólo su anuncio más ha entusiasmado a la afición valenciana en la presente temporada. Faltan pocos días para el sensacional encuentro entre el Valencia H. C., campeón regional, contra la Selección de Alirós T. C., y se adivina ante el nombre de tan prestigiosas sociedades deportivas, que a más de resultar el encuentro interesante y lleno de emoción, una vez más pondrán de manifiesto su capacidad organizadora con una cuidadosa preparación en todos los detalles, para satisfacer todo cuanto el público numeroso y distinguido que ha prometido su asistencia pueda desear.

El encuentro se celebrará a las once de la mañana, en el campo del Valencia H. C., situado en el camino Hondo del Grao, junto a las cocheras de la Compañía de Tranvías.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará hoy jueves, a las once de la mañana, tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante, en las siguientes condiciones: Poule a diez pichones; premios, dos copas de plata. Los pichones y el almuerzo, 35 pesetas. Las copas son regalo del presidente de la Sociedad, don Vicente Garrigues, y del director de Tiro, don Juan Antonio Gómez Trénor.

BOXEO

UN RATO A CLASIFICACIONES

He aquí los campeones del mundo, según la National Boxing Association y la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York.

N. B. A.:

Moscas, Jackie Brown (Inglaterra).

Gallos, Al Brown (Panamá). Pluma, Freddy Miller (América). Medio, vacante.

Semipesado, Maxie Rosenbloom (América).

Pesado, Primo Carnera (Italia). Comisión de Nueva York:

Moscas, Midget Wolgast (América).

Gallos, Al Brown (Panamá). Pluma, Kid Chocolate (Cuba). Ligero, Barney Ross (América).

Welter, Jimmy Mc Larnin (América).

Medio, Vince Dundee (América). Semipesado, Maxie Rosenbloom (América).

Pesado, Primo Carnera (Italia).

GALGOS

CLUB DEPORTIVO GALGUERO

Ante la próxima reapertura de canódromos para celebración de carreras de galgos, se ha tomado el acuerdo de reanudar los entrenamientos y la enseñanza de los galgos propiedad de los señores socios de este club, a partir del lunes 15 del corriente mes, por lo que se pone en su conocimiento que los pases de socio así como los carnets de entrenamientos están a su disposición en el local del campo de

Vallejo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, debiendo ser retirados antes de acudir con los perros al canódromo, pues sin su presentación a la puerta del campo recayente a la calle de Alboraya, no les será permitida la entrada.

Valencia 9 de Enero de 1934.—La Directiva.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo.
 13: Apertura de la Estación. Audición variada.
 13'30: Actuación de la Orquesta Turia, bajo la dirección de Paco Merenciano. Cambios de moneda.
 15: Cierre de la Estación.
 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
 19: Cierre de la Estación.
 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.
 21'15: Charla literaria, por Alf-felher. Retransmisión desde el teatro del Liceo de Barcelona de la ópera "Tristán e Isolda", de Wagner. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).
 23: Cierre de la Estación.

Barcelona.
 8: Apertura. "La Palabra".
 12: Secc. femenina.
 13: Programa de discos selectos
 14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.
 15: Sesión Radiobenefica.
 16: Fin de la emisión.
 17: Sesión infantil.
 19: Programa del Radioyente.
 20: Programa de discos selectos.
 21: Sesión pedagógica.
 21'35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.
 23: Noticias de prensa y baillables.
 24: Fin de la emisión.

Gandia.
 12'30: Apertura de la Estación Cotizaciones mercados de abastos Audición variada discos selectísimos.
 13'30: Movimiento del puerto y noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.
 14: Cierre de la Estación.
 19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.
 19'45: Información prensa última hora, servicio directo Radio-Gandia.
 20: Nuevas cotizaciones mercado de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.
 21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Milán.
 17: Información agrícola. Cotizaciones del trigo.
 17'10: Comunicados.
 17'50: Comunicados del Dopolavoro.
 18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.
 18'30: Discos.
 18'50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.
 19'30: Crónicas del régimen.
 19'40: Discos.
 20: Opera. En los intermedios: Charla. Noticiero artístico. Periódico hablado. Cierre de la Estación.
 Toulouse.
 18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse.
 18'15: Orquesta de salón.
 18'30: Audición infantil.
 19: Música militar.
 19'15: Boletín de informaciones.
 19'30: Fragmentos de películas.
 19'45: Pequeños conjuntos: "Re-

verie", Schumann; "El canto de los ángeles", Costes; "Corzones y flores", Tobani; "El palacio del sueño", Weller.
 20'30: Melodías.
 20'45: Acordón.
 21: Teatro: Concierto de "Basoché", Messenger.
 21'40: Orquesta vienesa.
 22: Canciones.
 22'15: Boletín de informaciones.
 22'30: Música militar.
 22'45: Arias de óperas: "El Trovador", miserere, Verdi; "Sansón y Dalila", St. Saens; "Rigoletto", Verdi; "Aida", o celeste Aida, Verdi.
 23: Pasodoble.
 23'15: Música de baile.
 24: Boletín de informaciones.
 24'05: "En la cueva de media noche", fantasía radiofónica.
 24'30: Cierre de la Estación.

Leiozgi.
 16'30: Conferencia (retransmisión desde Breslau).
 16'50: Concierto de canto y piano: "¡Ah, tú sabes!", Toselli; "Noche y sueño", Schubert; "Tus ojos azules", Brahms.
 17'10: Conferencia.
 17'30: Radionoticias.
 20'45: Noticias económicas. Boletín meteorológico.
 19: Noticias breves del día.
 19'10: Conferencia sobre Austria.
 19'30: Retransmisión desde Breslau.
 20'20: Retransmisión desde Dresde: Operas clásicas.
 21'20: Información deportiva. Boletín meteorológico. Noticias.
 22: Música ligera.
 23'30: Cierre de la Estación.

Londres Regional.
 17'15: Emisión infantil.
 18: Noticias.
 18'30: Concierto por la orquesta del estudio de Cardiff: "Rhapsodia número 1", "Poco allegretto", sinfonía 3, Brahms; "Amanece" Sibelius; "Levanda núm. 4", "Sueño triste", "Danza de los gnomos", Dvorak; "El sauce", de Thomas; "Orfeo con su laúd", "¿Quién es Silvia?", Coates; "Dos danzas húngaras", de J. Brahms.
 19'30: (Mantovani y su orquesta típica).
 20: Cartel triole: Radioteatro.
 21'15: Orquesta de la B. B. C.: "Marcha", "El gran visir", obertura, Ansell; "Suite infantil", Ansell; poema sinfónico "La ruca de On-falla", de Saint-Saens; "Marcha de los soldaditos de plomo" Pierné; "Sardana de Garin", Bretón.
 22'15: Segundas noticias.
 22'30: Música de baile. Cierre de la Estación.

Servicio meteorológico

10 Enero de 1934.

Una gran área anticiclónica invade a Europa y sitúa hoy dos núcleos principales, uno sobre la Península Ibérica y otro sobre Polonia.

El tiempo en el N. de Europa está influenciado por la proximidad de una borrasca que aparece al N. de Islandia.

En España el tiempo es buena, atmósfera encalmada y cielo despejado.

La temperatura permanece fría. Mínima de hoy, 10 grados bajo cero en Soría.

Es probable persista el tiempo actual.

Datos de lluvias del mes de Diciembre: Faro de Benicarló, 109'9 milímetros; Almudaina, 31'4; Sinarca, 127'9; Bezas, 71'3; Castellón de Rugat, 52'2; Valencia (Puerto), 56'9; Alicante, 42'4; Islas Columbretes, 51'8; Carlet (Parque Escorial), 41'8; Rafelbuñol, 50'9; Godall, 88'4; Cheste, 87'8; Bañeres (Campo del Oro), 42'9; Faro de la Rápita, 143'0.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS

TAPICES COCO, ESTERAS, Ampiarros, persianas. Lledó, Laura, 22 Teléfono 12.060.

ALQUILERES

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Eolivar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN

tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

AUTO ESSEX

GRAN OCASION. MOTOR en perfectísimo estado, se vende. Informes: SIVA, Félix Pizcueta, 15.

CALZADO

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

COPIAS

COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar. 8

CORREAS-TRANSMISIONES

CORREAS TRANSMISIONES, lubricantes. «La librería». Alfredo Alderón, 10. Teléfono 13.900.

CRISTALERIA

CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acristación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10

DOCTOR LLEDO

GONZALO JULIAN, 37, 11 a 1 y 4 a 7. Teléf. 12.896. FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR, ESTANISLAO VILASECA, Calle Alboraya, 18. Teléfono número 12.335. Valencia.

FUNERARIAS

FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815.

GARAJE DOBON

ESTANCIAS, REPARACIONES eléctricas-mecánicas. Cargo baterías. Entenza, 2.

LICENCIADO

FILOSOFIA Y LETRAS, Cántico, ofrécese clases particulares. Martínez. Arzobispo Mayoral, 7.

LUBRIFICANTES

LUBRIFICANTES CLOW Suprema calidad. F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

MUEBLES

COMPRAD MUEBLES BARQUES. Azcárra, 37. Don Juan de Austria, 9.

OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas. Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES

GRAN PENSION AVILA. Espaciosa habitación. Cuarto de baño y aguas corrientes. Luria, 2. Teléfono 12.579, Valencia.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos que no pesen ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo DOMINGO día 14 del corriente.—NOTAS: En JATIVA el día 13, en el HOTEL ESPAÑOLETE, y en CASTELLON DE LA PLANA el día 15, en el HOTEL FABRA. ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DE HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES, ESTREÑIMIENTO Y ESTOMAGO

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.—El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

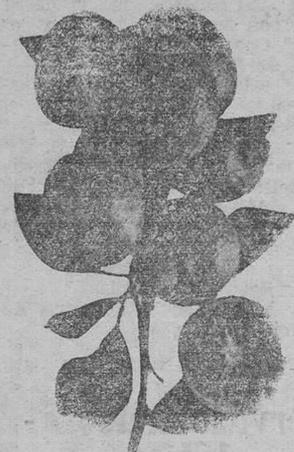
Depósito: LAURIA 10; teléfono 11.406

RADIO A PLAZOS

DE 16 PESETAS MENSUALES DURANTE UN AÑO

Acaban de ponerse a la venta los nuevos modelos 1934 de las famosas marcas KENNEDY ROLAND, STEWART-WARNER etc.—La nueva técnica de nuestros circuitos permiten resultados que superan toda comparación. Lámparas exodas, filtros para eliminar ruidos circuitos anti-fading reproducción 100 por 100 de pureza con cinco wattios input. Por primera vez en Valencia, sobre precios tan bajos, garantizamos nuestros aparatos contra toda avería, INCLUSO LAMPARAS por un año.—Apresúrese a visitar nuestra exposición. Plazos desde 16 pesetas al mes.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16



Mandarinas Satsumas

ARBORICULTURA

Extensos viveros de Naranjos, Limoneros y Mandarinos.

Agricultores: Plantad en vuestras fincas Clementinas y Satsumas: son frutas de porvenir.

Gran cantidad del famoso Limonero Bernia.

Extensa colección en árboles frutales: Perales, Manzanos, Ciruelos, Albaricoqueros y Almondros, etc.

Olivos dos y tres años, plantas formadas.

Antes de hacer sus compras convendría visitar nuestros viveros, a cuatro kilómetros de Valencia.

Catálogos gratis. Teléfono 29 abonado Benetúser.

CASA DALMAU PAIPORTA

Pérdida

El sábado por mañana se perdió en la iglesia del Salvador o en la Ajamedá un reloj de pulsera de oro de señora.

Se ruega a que lo haya encontrado lo entregue en el plazo Pocha Llorente, 2, segundo, donde se le gratificará.

Línea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinjen

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega cargará en este puerto el buque motor «SARDINIA» el día 15 del actual.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª CONTRAMUELLE 3 GRAO DE VALENCIA

Lámparas - Camas - Bronces MUEBLES METAL PALOS PORTIERS

Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta: Avenida Guillén de Castro, 59 Teléfono 13.565

Muebles Estrems

No comprar un solo mueble sin antes visitar esta fábrica. Grandes existencias Precios como nadie. Visite y será usted cliente.

CAMINO BARCELONA. 12. Teléfono 11.583.

V NO BLANCO para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Diamante

Recuerde usted que MUEBLES ARMENGOL SON LOS MAS BARATOS DE VALENCIA

- Armarios con luna biselada, a 95
 - Camas con sommier, a..... 35
 - Mesitas noche, a..... 12
 - Bastones con luna, a..... 33
 - Lavabos, a..... 8'50
 - Mesas comedor, a..... 15'
 - Sillas comedor, a..... 17'
- Y UN INMENSO SURTIDO DE MUEBLES A PRECIOS ESCANDALOSOS.

ESPECIALIDAD EN DORMITORIOS Y COMEDORES DE TODOS PRECIOS Y ESTILOS. NO LO OLVIDE USTED: MUEBLES ARMENGOL. LOS MAS BARATOS DE VALENCIA. CALLE CASTELLON, 10. TELEFONO 13.987. (Detrás plaza de Torres).

Capitalistas

Grandes y pequeños, si queréis emplear bien vuestros ahorros y bien garantizados ahora tenéis oportunidad de colocar vuestro capital en fincas sobre Valencia alrededores.

Pisos desde 3.500 pesetas a 50.000; fincas buenas con renta del 8 por 100, de varios precios. Urge la venta de un entresijo libre de inquilinos, dotado de todo confort, en la calle Sorni; precio 18.500 pesetas.

Dirigirse al corredor colegiado señor Mirapeix, calle Santa Teresa, 25. Teléfono 16.534.

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 27'75 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carro almacén Grao. Nota. Se publicará en «LAS PROVINCIAS», martes, jueves y sábados, y en «El Mercantil», miércoles, viernes y domingos de cada semana.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION



Antes de encargar sus vestidos de temporada adquiere la nueva faja MADAME X.

MADAME X PAZ, 3

Alemán - Francés

Enseñanza por método moderno, interesante y eficaz WAGNER, Dr. Sumsl, 4.

MOTOR

Compraría de aceites pesados, cuatro tiempos, treinta caballos. Avenida del 14 de Abril, 37, 1.º 2.ª

CARIDAD

Viuda con siete hijos, que están en la miseria, solicitan una limosna de las personas caritativas. Dirigirse Concha Ferrando, Carrera de Melilla, calle Luces, 28, primero.

Un buen negocio

Traspaso Pensión con mucha clientela, por tener que ausentarme al extranjero. Informes: 11, Avenida Blasco Ibáñez, Miguel Rodríguez.

CARIDAD

La implora matrimonio, el marido de setenta y cinco años, la mujer de setenta y cuatro, enfermo en cama, suplican a las almas caritativas los ocurran por amor de Dios. Calle Ripalda, 29, segundo, cuarta puerta.

NODRIZA

Primeriza, leche de tres meses, desea criar en su casa, calle de García Hernández, 8, Albal.

50 Folletón de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

tante locos para interrumpir tu viaje, harto caro nos cuesta, pues el mal que has hecho no podrías repararlo con tu vida y la de tus compañeros... ¡Ah!—exclamó viéndolo que Durward había sacado su sable—pues que te empeñas, vamos allá. Para este tajo.

Al mismo tiempo descargó en la cabeza del joven escocés tan furioso sablazo, que Quintín, aunque nacido en un país donde se aprietan bien los puños, no había visto otro igual sino en las novelas. Bajó con la fuerza y rapidez del rayo, desbarató la guarnición del sable que Durward había levantado para resistirle, y hendió su casco hasta tocarle el cabello, pero no pasó más adelante. El joven militar, aturrido por la violencia del golpe, tuvo que doblar una rodilla, y estuvo un momento a la merced de su adversario, que bien hubiera podido repetirle; pero sea por compasión a su juventud, sea por admiración de su valor, sea en fin por un rasgo de generosidad que no le permitía atropellar a un enemigo indefenso, el caballero no quiso aprovecharse de esa ventaja. Entre tanto Quintín, volviendo en sí, levantóse diestramente; y atacó a su antagonista con la energía de un hombre determinado a vencer o morir, y con la serenidad necesaria para hacer uso de todos sus recursos. Resuelto a no exponerse otra vez a golpes tan terribles como el que acababa de recibir, prevaleció de la ventaja de una agilidad superior que aumentaba todavía el poco peso relativo de su armadura, para hostigar a su enemigo atañ-

cándole por todos lados con tan rápidos e inesperados movimientos, que agobiado éste con la pesadez de sus armas, halló gran dificultad en defenderse sin agotar todas sus fuerzas.

En vano este generoso antagonista gritó a Quintín que no había ya motivo alguno para batirse, y que tendría gran sentimiento si le hiriese. Durward, que sólo anhelaba lavar el oprobio de su primera derrota, continuó en embestirle con la vivacidad del relámpago, amenazándole ya con el corte ya con la punta de su sable, y teniendo siempre la vista en los movimientos de su adversario, que le diera ya tan terrible muestra de la fuerza superior de su brazo, de suerte que estaba siempre pronto a dar un brinco atrás o de lado a cada golpe que le aplicaba el pesado sable de su enemigo.

«Preciso es que el diablo haya radicado en este joven loco la presunción y terquedad—murmuró el caballero—. ¿Con que no estarás contento hasta que recibas un buen trompazo en la cabeza?... Variando entonces su modo de combatir, mantúvose sobre la defensiva, contentándose con parar los golpes que Quintín no dejaba de distribuirle, sin dar muestra de querer volvérselos, pero acechando el momento en que la fatiga, un paso falso o un instante de distracción del joven guerrero le suministrarían una ocasión para terminar el combate de un solo golpe. Probablemente esta astuta política le hubiera salido bien; pero el destino lo había dispuesto de otro modo.

Estaban todavía batallando con igual ardor, cuando una partida bastante crecida de caballería llegó a todo galope gritando: «¡Deteneos, deteneos en nombre del Rey!» Los dos campeones retrocedieron desde luego, y Quintín vio con sorpresa que su capitán lord Crawford se hallaba a la cabeza del destacamento que acababa de interrumpir el combate. Conoció también a Tristan el ermitaño, con dos o tres de los suyos. Contaríanse entre todos como

veinte hombres.

CAPITULO XV

EL GUIA

La llegada de lord Crawford con su destacamento terminó de improviso el combate que describimos en el capítulo antecedente; y levantando la visera de su casco, el caballero entregó su sable al viejo Lord diciéndole: «Crawford, me rindo; pero escucha una palabra al oído. Por amor de Dios, salvad al duque de Orleans.»

—¡Cómo!... ¡qué decís!—exclamó el Comandante de la Guardia escocesa. Fuerza es que el diablo ande aquí... Esto va a perderle para siempre.

—Nada me preguntéis—respondió Dunois—pues este era el personaje con quien peleara Quintín; yo solo soy el culpable, yo únicamente. Vedle que da una señal de vida. Todo mi objeto se reducía a apoderarme de la Condesita, y asegurarme su mano y sus posesiones. Ved cual ha sido el resultado. Mandad alejar vuestra gente, para que nadie pueda conocerle.

Diciendo esto, alzó la visera del duque de Orleans, y echóle en la cara agua del lago que se hallaba a dos pasos.

Durward, para quien se sucedían las aventuras con tal rapidez, no podía volver en sí de admiración. El pálido rostro de su primer antagonista le aseguraba que había derribado al primer príncipe de la sangre de Francia; y la persona con quien acababa de medir su acero, era nada menos que el célebre Dunois, el mejor campeón del reino. Hé aquí dos acciones honoríficas en sí mismas; pero ¿cómo las tomaría el Rey? Esto era lo que no se atrevía a decidir.

El Duque había cobrado el conocimiento y bastantes fuerzas para poderse sentar, y escuchaba con atención todo lo que pasaba entre Dunois y Crawford, sosteniendo el primero con calor que

para nada debía nombrarse en este negocio al duque de Orleans, pues él estaba pronto a cargarse de toda responsabilidad, y a asegurar que el Duque sólo le había seguido por amistosa condescendencia.

Escuchábale lord Crawford con la vista fija en el suelo, suspirando y meneando la cabeza de cuando en cuando. «Ya sabes, Dunois—le dijo por fin mirándole—que tanto por las relaciones que tuve con tu padre como contigo mismo, desearía poderte servir...»

—Nada pido para mí—respondió Dunois—ya os rendí mi sable, soy vuestro prisionero. ¿Qué más queréis? Por quien me intereso yo es por ese noble Príncipe, la única esperanza de Francia, si Dios se servía disponer del Delfín. Sólo a mis ruegos ha venido aquí para contribuir a mi fortuna: el Rey mismo me había en cierto modo estimulado a ello.

—Dunois—contestó Crawford—si otro me asegurase que has comprometido al noble Príncipe hasta ponerle en tan cruel situación para favorecer alguna de tus miras, dijérale formalmente que mentía; y sin embargo de ser tú mismo quien me lo afirma en este instante, tengo gran repugnancia en creerlo.

—Noble Crawford—dijo el duque de Orleans que recobrara entonces carácter se parece demasiado al de vuestro amigo Dunois, para no pensar de él lo que corresponde. Por el contrario, yo soy quien le traje aquí contra su voluntad para una loca empresa concebida sin reflexión y ejecutada con temeridad. Miradme todos—añadió levantándose y volviéndose a los soldados: yo soy Luis de Orleans, pronto a sufrir el castigo de mi falta de juicio. Espero que el disgusto del Rey sólo caerá sobre mí, como es muy justo. Sin embargo, como un príncipe de la Familia Real no debe rendir sus armas a nadie, ni a vos tampoco, valiente Crawford... ¡Adiós, excelente hoja de mi sable!...

Al decir esto, desenvainó su ace-

ro y le arrojó al lago. El sable trazó en el aire un surco como un relámpago, cayó en el agua con ruido, y desapareció. Los espectadores de esta escena estaban sumergidos en la perplejidad y la irresolución: tan elevada era la clase del reo, tanto se apreciaba su carácter; al paso que, atendidas las miras del Rey con referencia a él, las consecuencias de su temeridad ocasionarían probablemente su ruina.

Dunois tomó el primero la palabra, y fué con el tono de disgusto de un hombre ofendido, de un amigo agraviado por la confianza que en él se tiene. «¿Así pues, V. A. juzga a propósito perder en una mañana la gracia del Rey, echar al agua su mejor sable, y desprestigiar la amistad de Dunois?»

—Querido primo—respondió el Duque—¿cómo puedes creer que desprecio tu amistad, cuando estoy hablando según exigen tu seguridad y mi honor, sin apartarme de la verdad?

—¿Y quién os mete a vos con mi seguridad, Príncipe mío?—replicó Dunois resultantemente—esto es lo que yo quisiera saber. ¿Qué os importa a vos ¡vive el cielo! si yo tengo ganas de hacerme apretar el gaznate en horca o garrote, de que me arrojen al Loira, me cosan a puñaladas, me rompan los huesos en la rueda, me encierran en una jaula de hierro, me sepulten vivo, o me traten del modo que parezca a los ministros de S. M.? No, no, no, no necesito de pestañear para indicarme a Tristan el ermitaño; veo al bribón tan bien como vos; pero no creo que me haya hecho digno de tanto rigor. Lo dicho basta por lo que respecta a mi seguridad. En cuanto a vuestro honor, que es la segunda parte, por el rubor de Santa Magdalena, más os hubiera valido dejar a un lado la empresa de esta mañana, o a lo menos no haber tomado parte en ella. He aquí a V. M. vencido por un joven escocés, un recluta apenas entrado en el servicio.

(Continuará)